INDICE

Misión - Visión	Pág. 3
Delegados de Distrito – Septiembre 2015	Pág. 4
Convocatoria Asamblea Electoral de Distritos	Pág. 3
Delegados de Distrito - Septiembre 2016	Pág. 5
Consejo de Administración	Pág. 6
Convocatoria Asamblea General Ordinaria	Pág. 8
Capítulo I: Aspectos Institucionales	
1.1 Memoria	Pág. 9
1.2 Consejo de Administración	Pág. 9
1.3 Destacados del Ejercicio	Pág. 10
1.3.1 Sector Eléctrico	Pág. 10
1.3.2 Sector Comunicaciones	Pág. 17
1.3.3 Encuesta de Satisfacción Comercial	Pág. 18
1.3.4 Normas de Calidad	Pág. 19
1.3.5 Sector Obrador	Pág. 19
1.3.6 Tarifas	Pág. 20
1.4 Relaciones Institucionales	Pág. 22
1.5 Asesoría Legal	Pág. 25
1.6 Relaciones con el Personal	Pág. 26
1.6.1 Nuestra Gente	Pág. 27
1.6.2 Capacitación brindada a nuestra gente	Pág. 28
1.7 Compromiso con la Comunidad	Pág. 30
Capítulo II: Información y Gestión de Sectores	
2.1 Sector Comunicaciones	Pág. 36
2.2 Sector Obrador	Pág. 42
2.3 Sector Servicios Sociales	Pág. 46
Capítulo III: Área Técnica	
3.1 Sector Eléctrico	Pág.48
Capítulo IV: Informe Social Cooperativo	**Pág.65**
Capítulo V: Estado de Resultados	**Pág. 73**
Capítulo VI: Palabras Finales	**Pág. 74**
Capítulo VII: Balance	**Pág. 75**
Informe del Síndico	Pág. 95
Anexos Informe Auditor	Pág. 97
Informe del Auditor	Pág. 101

Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Sociales, Vivienda, y Crédito de Colón (Bs. As.) Limitada.

Domicilio Legal: Avenida 50 Nº 431 (2720) Colón (B)
Registro de Cooperativas (INAES): Matricula Nacional Nº 4229
Registro IPAC Nº 1043

Nuestra Misión

"Somos una institución trabajando para el desarrollo sostenible de la comunidad; basada en valores y principios cooperativos, destinada a indagar y satisfacer las necesidades de la sociedad, abierta a los cambios, brindando hoy la provisión de servicios eléctricos, telecomunicaciones, sociales, vivienda, obras, crédito y comercialización de productos".

Nuestra Visión

- Indagar las necesidades y problemas de la comunidad, participando en la satisfacción y solución de los mismos, bajo los valores y principios cooperativos.
- Ser una organización comprometida con los principios del desarrollo sustentable, dedicada a la prestación de servicios y obras para toda la comunidad, brindando en ellos continuidad, seguridad, calidad y eficiencia.
- Mejorar personal y profesionalmente, con el objeto de contribuir eficazmente el desarrollo cooperativo; en pos de la realización comunitaria.
- Lograr la mejora continua de los procesos de servicios con tendencia al cero defecto y al menor costo, eliminando las causas de incumplimiento en el menor tiempo.
- Seleccionar proveedores que aseguren productos confiables y de calidad.
- Educar para la acción Cooperativa de calidad.

Delegados de Distrito 2015

Nómina de delegados electos en septiembre de 2015, con mandato hasta septiembre de 2016:

DISTRITO Nº 1: Titulares: ACASTELLI OSCAR ALBERTO; ARIOTTI EDDA R.; CASALINO ALBERTO; DE GIORGI GUSTAVO; DUARTE CYNTHIA S.; GIACOMETTI ADOLFO ALBERTO; INSAURRALDE NORBERTO MARTIN; MONROCLE JULIO DIEGO; NESSI AMERICO A.; NUÑEZ MARCELO; PUYO SERGIO; SALA SUSANA; SPAGNUOLO MARIA LUISA; TOMINO OMAR; URREA MA. ELENA; VALDEMOROS JULIO; VALENTINI MARIA ELENA; VALENZUELA MARCELO. Suplentes: DOTTA MARCOS; GIORGI HERNAN DAVID; HOURCADE RAQUEL; PEDUZZI ROMINA.

DISTRITO Nº 2: Titulares: ABDO GUILLERMO; AILAN NORBERTO OSCAR; AYALA SILVIO BAUTISTA; AYALA LEONARDO ANDRES; BONABELLO- DE MATTIA MA. ESTHER; CROCENZI CARLOS; DI VITO GABRIEL; DOMIZIOLI ALFREDO R; FARABOLLINI SERGIO D.; FLORIDI SOFIA; GALLEGOS ULISES MARCELO; GUERRERO JUAN CARLOS; GUERRIERI VICENTE; IACOPONI HÉCTOR RAÚL; JURADO JUAN CARLOS; MANZOCCO JORGE; MOREA JUAN CARLOS; RIOS HÉCTOR OSVALDO; SANCHEZ OSCAR ANIBAL; SELVINI CARLOS ALBERTO; SUPPO FEDERICO; TOVAR CARLOS; ZUCARINI ANTONIO E.; ZOYA O. Y GALLEGOS MARIA ESTHER. Suplentes: AILAN HECTOR; BALCELLS DANIEL; CAVEDALE CARLOS; GARCIA ORFILIA D.; GIANETTI NICOLAS ROBERTO; LARRALDE CAROLINA; MOREA JUAN MANUEL; VIGNAROLI DE –SALVIA ELSA.

DISTRITO Nº 3: Titulares: BOBET EDUARDO OSCAR; CHEHNE MARIA HAYDE; CONTRERAS HADA; ESQUIVEL OSCAR; FIDIQUERO OMAR; GIMENEZ MIGUEL MARIO; JOVELL JESÚS ÁNGEL MARÍA; LITARDO ELIZABETH; LOPEZ LOETSCHER MA. SOLEDAD; MARISE ENZO IVO; MOREYRA SALVADOR VALENTIN; NEGRO VICTOR W. ALEJANDRO; PADRANI WALTER ARMANDO; PICCINI ANA MARIA; PICCO ELISA JUANA; UYEMAS EDUARDO ALBERTO; VELOZ ANGEL. Suplentes: BARRETO IRMA DORÉ; BARTOLOMÉ JUAN DOMINGO; CAPELETTI DANIEL; CASINELLI LUIS ALBERTO; CIABATTINI JUAN CARLOS.

DISTRITO Nº 4: Titulares: ALEGRE ROBERTO CARLOS; ARAGON HORACIO; BAUTISTA SALEMME DORA; CESAR JORGE A.; FARABOLINI ENRIQUE; FERNANDEZ SANDRO; FRANQUET PEDRO ALBERTO; GALIANO FRANCISCO EDUARDO; MIELNIK RAUL OSCAR; SALAS ANALIA A.; SALAS ANDRES G.; TULIAN OSCAR FABIAN; VAN BECELAERE JUAN CARLOS; VIGANI JUAN CARLOS; YOLINI JORGE C. Suplentes: CABRERA CARLOS HORACIO; CALIANI PEDRO MARCELO; CESAR GABRIELA LORENA; DIAZ MARIA DANIELA; PIPPA DANIEL.

DISTRITO Nº 5: Titular: MERLINI HUMBERTO. Suplente: FOLGUERA HERNÁN P.

Asamblea Electoral de Distritos:CONVOCATORIA

Cumpliendo con el Estatuto Social, el Reglamento Electoral de la Cooperativa y lo dispuesto por la Ley Nº 20.337 de Cooperativas, se convoca a los Sres. Asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito de Colón (Bs. As.) Limitada, a las Asambleas Electorales de Distritos, para el día domingo 4 de septiembre de 2016, en el horario de 9 a 18 hs. (*) a fin de elegir Delegados ante la Asamblea General, y en un lugar fijado para cada distrito.

• DISTRITO Nº 1: En Avda. 50 Nº 431, sede de la COOPERATIVA ELÉCTRICA DE COLÓN (Bs. As.) Ltda., votarán los asociados que registran sus domicilios en el sector comprendido por la intersección de las Avenidas (17 y 50) hacia el Oeste, comprendiendo la vereda IMPAR de Av. 50 y la vereda PAR de Bv. 17 y siguiendo una línea imaginaria hacia el Nord-Oeste por Bv.17 y hacia el Sud-Oeste por Av. 50, hasta el límite del Partido, comprendiendo la Zona Rural.

• DISTRITO Nº 2: En el local de la ESCUELA Nº 1, calle 48 y 18, votarán los asociados que registran sus domicilios en el sector que se extiende desde la intersección de las Avenidas (17 y 50) hacia el Norte, comprendiendo la vereda IMPAR de Av. 50 y la vereda IMPAR de Bv. 17 y siguiendo una línea imaginaria hacia el Nordeste por Av. 50 y hacia el Noroeste por Bv. 17, hacia el límite del partido comprendiendo la Zona Rural.

• DISTRITO Nº 3: En el CENTRO COMUNITARIO, calle 53 entre 14 y 15, votarán los asociados que registran sus domicilios en el sector que se extiende desde la intersección de las Avenidas (17 y 50) hacia el Sur, comprendiendo la vereda PAR de Av. 50 y la vereda PAR del Bv. 17 y siguiendo una línea imaginaria hacia el Sudeste por Bv. 17 y hacia el Sudoeste por Av. 50, hasta el límite del partido comprendiendo la zona rural.

• DISTRITO Nº 4: En el local del SINDICATO LUZ Y FUERZA, calle 18 e/ 51 y 52, votarán los asociados que registran sus domicilios en el sector que se extiende desde la intersección de las Avenidas (50 y 17) hacia el Este, comprendiendo la vereda IMPAR de Bv. 17 y la vereda PAR de Av. 50, siguiendo una línea imaginaria hacia el Sudeste por Bv.17 y hacia el Noreste por Av. 50, hasta el límite del partido comprendiendo la Zona Rural.

• DISTRITO Nº 5: En el local del CENTRO SOCIAL DE EL ARBOLITO (Villa Manuel Pomar), votarán los asociados con domicilio en esa localidad, incluyendo la influencia de la Zona Rural, Zona Norte y Zona Sur, y en un todo de acuerdo a los planos del sistema de distribución de la Cooperativa Eléctrica. Los asociados que no tengan domicilio en alguno de estos distritos, votarán en la administración de la CEC, Distrito Nº 1.

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos secretarios para que conjuntamente con el Presidente designado por el Consejo de Administración, firmen y aprueben el Acta de Asamblea.

2) Elección de Delegados Titulares y Suplentes por un año, hasta las Asambleas Electorales Primarias de Distrito del año 2017.

DISTRITO Nº 1:
19 Delegados Titulares y 6 Suplentes.

DISTRITO Nº 2:
25 Delegados Titulares y 8 Suplentes.

DISTRITO Nº 3:
17 Delegados Titulares y 6 Suplentes.

DISTRITO Nº 4:
15 Delegados Titulares y 5 Suplentes.

DISTRITO Nº 5:
1 Delegado Titular y 1 Suplente.

(*) EN CASO DE EXISTIR LISTA ÚNICA, EL ACTO ELECTORAL SE REALIZARÁ EN EL HORARIO DE 10 A 12 HS.

BURLE NORBERTO RAÚL
Secretario

NEGRO VÍCTOR W. ALEJANDRO
Presidente

Delegados de Distrito 2016

Nómina de delegados electos en septiembre de 2016, con mandato hasta septiembre de 2017:

DISTRITO Nº 1: Titulares: ACASTELLI OSCAR ALBERTO, ARIOTTI EDDA R., CASALINO ALBERTO, CAZZANIGA MIGUEL A., EJMAMI ROBERTO JOSÉ, GIACOMETTI ADOLFO A., GIORGI HERNAN D., GUERRERO LUIS R., HOURCADE RAQUEL, LOETSCHER MA. PATRICIA, NESSI AMERICO A., NUÑEZ MARCELO, PUYO SERGIO, SALA SUSANA, SPAGNUOLO MARIA LUISA, TOMINO OMAR, URREA MA. ELENA, VALENTINI MARIA ELENA, VALENZUELA MARCELO. Suplentes: DE GIORGI GUSTAVO, MONROCLE JULIO D., PEDUZZI ROMINA, TOMICICH MARCELO D., VUCKO SONIA M.

DISTRITO Nº 2: Titulares: ABDO GUILLERMO, AILAN HECTOR, AILAN NORBERTO O., BALCELLS DANIEL, BENGUA RUBÉN A., BONABELLO-DE MATTIA MA. ESTHER, BRESCOVICH CARLOS A., COSETTA DANIEL F., CROCENZI CARLOS, DOMIZIOLI ALFREDO R., GARCIA ORFILIA D., GIANETTI NICOLAS R., GUERRERO JUAN CARLOS, GUERRIERI VICENTE, IACOPONI HÉCTOR RAÚL, MAIER JUAN CARLOS, MANZOCCO JORGE, PERONA LUIS A., RIOS HÉCTOR O., SIMONOVICH EMILIO, SUPPO FEDERICO, TESSADRO JUAN F., VAZQUEZ TOMÁS R., VIGNAROLI DE –SALVIA ELSA, VIGNAROLI MARIANA. Suplentes: BECERRA OSCAR R., CARESANI CESAR, FARABOLLINI SERGIO D., FLORIDI SOFIA, MOREA JUAN MANUEL, MOREA JUAN CARLOS, VELOZ OMAR E., ZUCARINI ANTONIO E.

DISTRITO Nº 3: Titulares: BARRETO IRMA DORÉ, BARTOLOMÉ J.DOMINGO, BOBET EDUARDO O., CAPELETTI DANIEL, CASINELLI LUIS A., CONTRERAS HADA, FIDIQUERO OMAR, GIMENEZ MIGUEL M., GIULI HUGO R., GOMEZ MARÍA ESTER, JOVELL JESÚS ÁNGEL M., LOPEZ LOETSCHER MA. SOLEDAD, MARISE ENZO I., MOREYRA SALVADOR V., PICCINI ANA M., UYEMAS EDUARDO A., ZANCHETTA JULIÁN. Suplentes: CIABATTINI JUAN C., CHEHNE M. HAYDE, LITARDO ELIZABETH, PADRANI WALTER A., PICCO ELISA J.

DISTRITO Nº 4: Titulares: ARAGON HORACIO, BARRETA VERÓNICA, BAUTISTA SALEMME DORA, BURLE NORBERTO RAÚL, CABRERA CARLOS H., CALIANI PEDRO M., CESAR GABRIELA L., CESAR JORGE A., FARABOLINI ENRIQUE, FRANQUET PEDRO A., MIELNIK RAUL O., PIPPA DANIEL, VAN BECELAERE JUAN CARLOS, VIGANI JUAN CARLOS, YOLINI JORGE C. Suplentes: BERROTARAN GONZALO, GALIANO FRANCISCO E., REYES SILVIA A., SIMONOVICH EMILIO, VILLAN DARÍO O.

DISTRITO Nº 5: Titular: MERLINI HUMBERTO. Suplente: FOLGUERA HERNÁN P.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AL INICIO DEL EJERCICIO

Al 1 de julio de 2015, el Consejo de Administración, designado el 28 de octubre de 2014 por Acta N° 1625, está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	NEGRO Víctor Walter Alejandro
VICEPRESIDENTE:	VELOZ Ángel
SECRETARIO:	BURLE, Raúl
TESORERO:	MARTEGANI Ramón
VOCALES TITULARES:	SOSA, Pablo
	DE GIORGI, Gustavo
	GOROSURRETA, Mirtha
	TESSADRO, Juan
	LOETSCHER, María Patricia
	ARTIGAU, Alberto
	GALLEGOS, María Esther
VOCALES SUPLENTES:	ALEGRE, Roberto
	GUERRIERI, Vicente
	TOVAR, Carlos
SÍNDICO TITULAR:	VIGNAROLI, Marianela
SÍNDICO SUPLENTE:	MONTANARI, Claudio
REPRESENTANTE MUNICIPAL TITULAR:	
	GONZÁLEZ, Rubén Oscar

AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al 30 de junio del 2016, el Consejo de Administración, designado el 2 de noviembre de 2015 por Acta N° 1651, está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	NEGRO Víctor Walter Alejandro
VICEPRESIDENTE:	VELOZ Ángel
SECRETARIO:	BURLE, Raúl
TESORERO:	MARTEGANI Ramón
VOCALES TITULARES:	SOSA, Pablo
	GOROSURRETA, Mirtha
	LOETSCHER, María Patricia
	ARTIGAU, Alberto
	TOVAR, Carlos
	INSAURRALDE, Norberto
	GUERRIERI, Vicente
VOCALES SUPLENTES:	DE GIORGI, Gustavo
	ALEGRE, Roberto
	DE MATTÍA, Ma. Esther
	URREA, Ma. Elena
SÍNDICO TITULAR:	VIGNAROLI, Marianela
SÍNDICO SUPLENTE:	ACCASTELLI, Oscar Alberto
REPRESENTANTE MUNICIPAL TITULAR:	
	GONZÁLEZ, Rubén Oscar

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA A LOS SRES. DELEGADOS

En cumplimiento del Estatuto Social y prescripciones de la Ley 20.337, se convoca a los Sres. Delegados de Distritos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día LUNES 7 de NOVIEMBRE de 2016 a las 20:30 horas, en nuestra sede Administrativa de Avda. 50 Nº 431, de COLON (B), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Motivo de la convocatoria a la Asamblea fuera de término.
2. Designación de un Delegado para ejercer la presidencia de la Asamblea.
3. Nombramiento de dos Delegados presentes para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
4. Designación de tres Delegados presentes para formar la Comisión de Escrutinio.
5. Consideración de Memoria y Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Estado de Resultados, Anexos, Apéndices y Complementos Contables exigidos por la Ley 20.337, informe del Síndico y del Auditor Externo, todo correspondiente al quincuagésimo noveno ejercicio, vencido el 30 de junio de 2016.
6. Devolución de Gastos por representación a Consejeros.
7. Destino de aplicación del Fondo de Obras.
8. Prórroga suspensión reembolso del capital accionario.
9. Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración por 3 años, por terminación de mandato de los Sres. BURLE Norberto Raúl; LOETSCHER Ma. Patricia; GUERRIERI Vicente. Elección de cuatro (4) consejeros suplentes con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria, por finalización de mandato de los Sres. DE GIORGI Gustavo; ALEGRE Roberto Carlos; DE MATTIA Ma. Esther; URREA María Elena. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por culminación de mandato de la Sra. VIGNAROLI Marianela, y el Sr. ACCASTELLI Oscar Alberto, respectivamente.

BURLE NORBERTO RAÚL
Secretario

NEGRO VÍCTOR W. ALEJANDRO
Presidente

DE LAS ASAMBLEAS:
Art. 39: …. "Los delegados serán citados mediante publicación en uno de los diarios de mayor circulación de mayor influencia de la cooperativa, que se realizará dos veces como mínimo, haciéndose saber la convocatoria, el orden del día pertinente, y el lugar donde estará a disposición la documentación a considerar."
Art. 41: Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, se constituirán válidamente cuando se reúnan la mitad más uno de los delegados, y si ello no se diere, se constituirán cualquiera sea el número de los asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.
Art. 42, inc. B: Hasta cuatro días antes de celebrarse la asamblea, podrán presentarse en la administración de la cooperativa, por duplicado, listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar.

CAPÍTULO I
ASPECTOS INSTITUCIONALES

1.1 - Memoria

Estimados Sres. Delegados y Asociados:
Habiendo llegado a la finalización del Ejercicio Nº 59, ponemos a consideración la Memoria y Estados Contables que reflejan la labor de la institución en el período considerado.

1.2 - Consejo de Administración

Durante el presente período, comprendido entre el 01 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016, se realizaron 15 reuniones del Consejo de Administración.

Asimismo, se llevaron a cabo 5 reuniones informativas con los delegados de distrito, a fin de mantenerlos informados sobre la actualidad de la CEC.

1.3 - Destacados del Ejercicio

Presentamos a continuación los hechos más importantes del presente ejercicio.

1.3.1 Sector Eléctrico

A lo largo de este ejercicio el sector llevó adelante un Plan de Inversiones con el objetivo de satisfacer la demanda de sus usuarios. El mismo contempló tanto la construcción de nuevos puestos de transformación como remodelación y/o repotenciación de los existentes.

Se amplió la potencia de los siguientes puestos:
- SET Nº 399, 9 e/58 y 59, de 160 a 250 KVA.
- SET Nº 16, ubicada en 18 e/40 y 41, de 250 a 315 KVA.
- SET Nº 68, ubicada en 52 e/20 y 21, de 250 a 315 KVA.
- SET Nº 68, 52 e/20 y 21, de 250 a 315 KVA.

• A través de una contrato con la Municipalidad de Colón se reformó la línea de media tensión, 13.2 KV y 1400 mts de longitud, que alimenta al Basural Municipal, transformándola de unipolar a trifásica e instalando un transformador de 63 KVA de potencia.

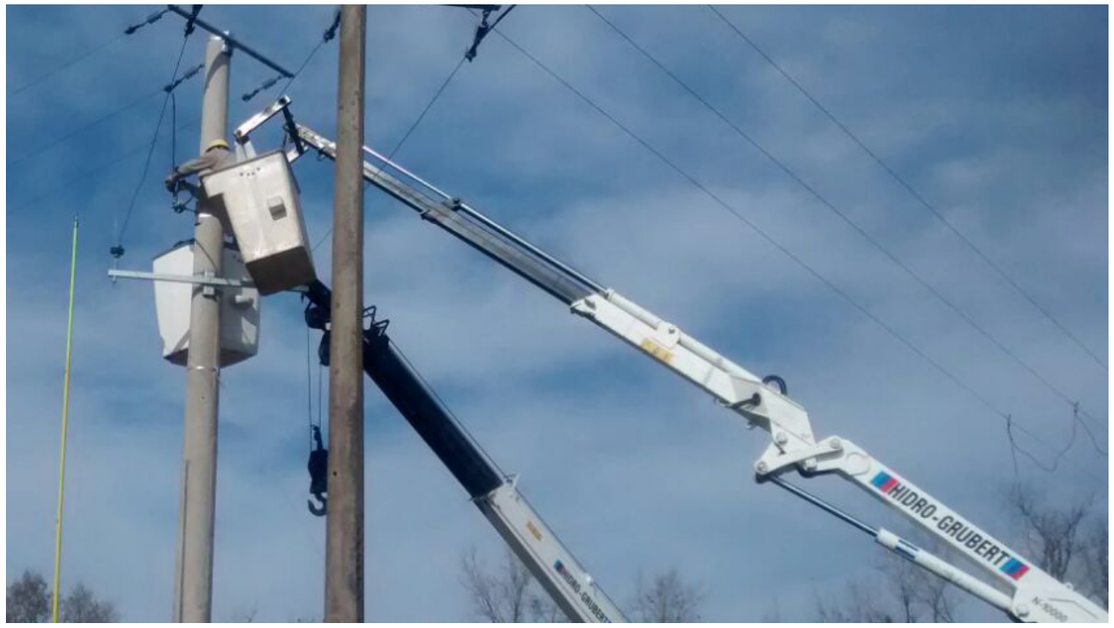

• Remodelación línea MT Las Lilas: Se habilitó un nuevo puesto de transformación en calle 34 e/11 y 13 que abastecerá de energía a los usuarios que se instalen en el nuevo loteo de calles 32 a 34 de 11 a 12.

• Se habilitaron 12 columnas de AP en el loteo delimitado por las calles 32 a 34 de 11 a 12.

• Se habilitó también un nuevo puesto de transformación en calle 7 e/38 y 39, de 30 KVA, SET Nº 528, que servirá para la alimentación del sector delimitado por las calles 5 a 9 de 38 a 40.

• Se inició la construcción de otro puesto en calle 24 e/53 y 54 de 160 KVA de potencia que mejorará el sector delimitado por las calles 52 a 54 de 23 a 26.

• Se trabajó en la ampliación y mejora de la red de baja tensión en la zona delimitada por las calles 7 a 9 de 60 a 62.

• Se inició la ampliación de la red de media tensión, 13.2 KV, en calle 66 desde 21 hasta 127. Con esto se mejorará la calidad de servicio y se podrán atender nuevos requerimientos de suministros de energía en el sector.

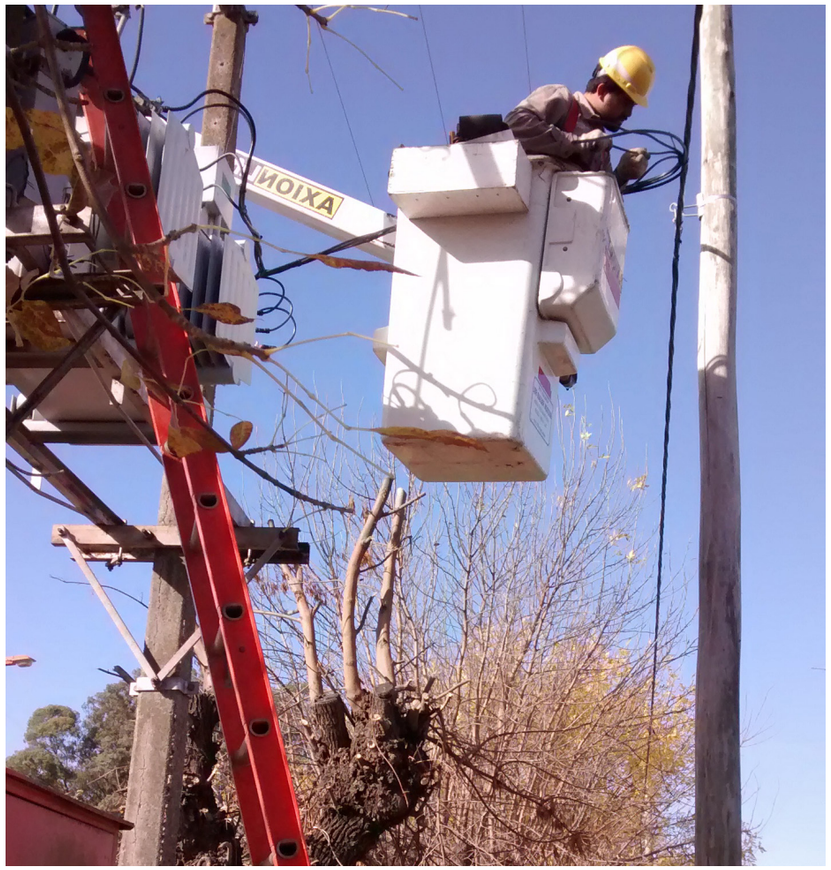

• Se reformó la SET Nº 253 en la localidad de El Arbolito, instalando un nuevo transformador, medidor telecontrolado y cambiando seccionadores de baja tensión.

• Se terminó la ampliación y mejora de la red de baja tensión en la zona delimitada por las calles 7 a 8 de 54 a 55, loteo Nessi, donde se instalaron también 4 columnas de A.P.

• Se puso en funcionamiento, con los cuatro alimentadores de baja tensión habilitados, la SET Nº 527, ubicada en 24 e/53 y 54, mejorando de esta manera la calidad de servicio de los usuarios delimitados por las calles 52 a 54 de 23 a 26.

• Se remodeló en El Arbolito la SET Nº 255, a nivel, donde se reemplazaron los dos transformadores instalados por uno de la capacidad adecuada. Se cambiaron, también, todas las protecciones de baja tensión.

• Finalizó la construcción de un nuevo puesto de transformación rural en la línea La Tigra, para el usuario Jorge Crivello.

• Continuamos mejorando, haciendo uso de una cuadrilla contratada que realiza trabajos con tensión en 13.2 KV, colocando aisladores y cambio de grampas en los puentes de derivación entre líneas.

• Se incorporó al servicio una nueva pick-up TOYOTA HILUX 4x4, destinada a atender los trabajos que se generen en la zona rural.

-- Medición telecontrolada

A lo largo de este ejercicio se instalaron nuevos medidores controlados por telemetría. De esta manera los principales puestos de transformación de la planta urbana están siendo medidos en forma continua tomando en cuenta sus principales parámetros (tensión, corriente, potencia, coseno fi). Esto nos permite:

- Administrar las señales de alarma en tiempo real.
- Optimizar los tiempos de reacción ante eventuales problemas, gracias a las alertas tempranas enviadas por e-mail o SMS.
- Tomar decisiones oportunas e informadas.
- Prevenir incidentes
- Ahorrar recursos al intervenir de forma proactiva, conociendo oportunamente el problema.
- Reaccionar correctamente ante problemas al contar con información oportuna y detallada.

Los medidores instalados durante este ejercicio fueron:

- SET Nº 14, 127 e/48 y 50.
- SET Nº 399, 9 e/58 y 59.
- SET Nº 61, 7 e/34 y 36.
- SET Nº 12, 12 e/50 y 51, Htal Municipal.
- SET Nº 56, 17 e/38 y 39.
- SET Nº 14, 127 e/48 y 50.
- SET 455, 48 e/131 y 133.
- SET 385, 38 e/19 y 20.
- SET Nº 9, ubicada en 42 e/8 y 9.
- SET Nº 522, ubicada en 13 e/58 y 59.
- SET Nº 22, ubicada en 7 e/49 y 50.
- SET Nº 387 – Fabrimet, 10 e/44 y 45.
- SET Nº 22, 7 e/49 y 50.
- SET Nº 253 – El Arbolito

Al cierre del ejercicio la CEC cuenta con 42 medidores telecontrolados en subestaciones y 21 en usuarios.

-- Seguridad en la Vía Pública

En el marco de los procesos de Seguridad en la Vía Pública certificados bajo Normas ISO 9001 y de acuerdo al cronograma de trabajo definido para este ejercicio, se han llevado a cabo los trabajos que se detallan a continuación:

- Poda: Como todos los años se llevó a cabo la poda bajo las líneas de media tensión, de acuerdo al cronograma establecido. La misma es realizada por personal del Sector Obrador.

- Recambio de Tapas: Durante este ejercicio se continuó con el relevamiento y recambio de las tapas de medidores faltantes. Seguimos trabajando con la información que mensualmente proveen los toma estados, sumada a los reclamos que hacen los usuarios respondiendo a la campaña iniciada. De acuerdo a los datos obtenidos, en este ejercicio se instalaron 199 tapas de medidores faltantes.

- Termografía: Conforme al cronograma de mantenimiento preventivo, durante el mes de agosto, se realizó una nueva recorrida de la red de media tensión y puestos de transformación urbanos para detectar posibles fallas. Con los resultados del estudio se organizó un cronograma de trabajo. Es importante destacar que la cantidad de puntos con posibles fallas encontrados disminuyó sensiblemente con respecto a mediciones anteriores y esto es fruto de los trabajos que se vienen desarrollando para mejorar la calidad del servicio brindado.

• Certificación Grúas: Con la reparación del hidroelevador Hidro-Grubert BTA36, Nº 4, se completó en el mes de septiembre la certificación con la firma TÜV de los tres equipos de elevación. Este fue un objetivo que el sector se había impuesto dos años atrás y, después de mucho trabajo, se pudo completar.

• En mayo, de acuerdo al Plan de Trabajos previsto, se cambió el transformador de la SET Nº 8, tenía una máquina de 315 KVA y se colocó uno de 250 KVA. El motivo del cambio fue la detección del aceite aislante totalmente degradado.

• Se iniciaron trabajos para normalizar la red de baja tensión en 58 de 13 a 15, vereda sur. Se realizó el tendido de 250 mts de preensamblado 3x50+50+25 mm2. Así pudimos retirar varios cruces de calles y línea coplanar que había en el lugar.

• Los oficiales de redes, laboratorio y guardia reclamos empezaron a realizarse los exámenes médicos para cumplir con lo estipulado en la Res. 3068 "Habilitación del personal para trabajos en instalaciones energizadas de baja tensión". Los estudios que se realizan son: examen clínico, de laboratorio, oftalmología, audiometría, psicológico, cardiología y electroencefalograma.

-- Crédito para Obras Eléctricas

En el mes de septiembre se firmó con el Consejo Federal de Energía Eléctrica la aprobación de un crédito con fondos del FEDEI solicitado por la CEC. El mismo fue por un monto de $ 1.800.000 y fue destinado a las siguientes obras:

1) Construcción de la ET de rebaje 13.2/0.38 KV Sociedad Popular de Servicios Fúnebres.
2) Adquisición de dos reconectadores telecomandados.
3) Remodelación integral de la línea de MT 13.2 KV que va, por calle 133 de 42 a Bv. 50.

En la foto se muestra al Sr. Presidente de la CEC, Alejandro Negro, con el presidente del Consejo Federal de la Energía, Ing. Daniel Arroyo, en ocasión de la firma del contrato.

-- Estación de Energía Renovable

En el mes de diciembre se instaló una Estación de Energía renovable para la recarga de dispositivos móviles en el Hospital Municipal.

Esta iniciativa fue iniciada desde el PROINGED, con su implementación se pretende lograr la prestación de un servicio gratuito destinado a usuarios de celulares que podrán acceder al mismo en los diferentes "Puntos de Carga". Su finalidad es propiciar el desarrollo y la difusión de una alternativa tecnológica en base fuentes de energía renovable y su aplicación a un servicio accesible al público en general.

1.3.2 Sector Comunicaciones

Este sector de la CEC cerró el ejercicio con un resultado positivo, acompañado por un crecimiento en la base de abonados y una penetración importante en los hogares de la ciudad.
Producto del aumento de los costos de mantenimiento del servicio, este año el sector se vio obligado a realizar dos ajustes en el valor de los abonos, implementando un incremento del 14% en septiembre de 2015, y de un 20% promedio, en enero de 2016.
Sin duda, uno de los hechos más importantes fue el lanzamiento de CoopenetMovil. A partir del 21 de septiembre de 2015, se habilitó al público este servicio por medio del cual todo usuario de Coopenet que cuenta con el servicio adicional de WIFI, puede registrar un dispositivo móvil en la red wifi (sin clave) llamada Coopenet-Movil. Este servicio se presta sin ningún costo adicional, y le permite al sector estar un paso adelante en acceso a internet móvil.

Asimismo, otro hecho destacado fue la modificación de las velocidades de acceso realizada en el mes de junio del 2016, cuando se DUPLICARON todos los planes de acceso, manteniendo los mismos costos.
Finalmente, se cierra este ejercicio con el primer anillo de Fibra Óptica operativo en su totalidad, lo cual posibilitó el diseño de nuevos planes de acceso que ya se están comenzando a ofrecer.
El crecimiento del sector fue acompañado con la incorporación de personal en el área de Atención al Público, la contratación de una nueva cuadrilla de instalación, y soporte técnico para visitas a domicilio.

1.3.3 Encuesta de Satisfacción Comercial

Una vez más en este ejercicio llevamos a cabo la Encuesta Anual de Satisfacción Comercial.
La misma fue publicada en el boletín de socios del mes de agosto con el fin de conocer la opinión de nuestros asociados sobre la calidad del servicio brindado por la cooperativa.
El día lunes 5 de octubre, con la presencia de miembros de la Mesa Directiva de la CEC y funcionarios, se realizó el sorteo entre los socios que completaron y depositaron la encuesta.

Los ganadores fueron: Socio N°12996/0 – Barraza Marta Susana; Socio N° 14348/3- Tévez Nélida Rosa; Socio N°4759/4 – Sbraccia Mirta S. de, quienes recibieron como premio por participar una Tablet CX 9005 7¨.

Entre octubre y noviembre se analizaron los resultados. En la encuesta los socios tenían la posibilidad de calificar entre 1 y 10 cada ítem. Para realizar el análisis de los resultados, estos puntajes se dividieron en las siguientes categorías: 1: Muy malo; 2-3: Malo; 4-5: Regular; 6-7: Bueno; 8-9: Muy Bueno; 10: Excelente.
Si bien no se logró la participación deseada ya que el porcentaje de respuestas no cumplió con las expectativas, en general los resultados obtenidos fueron positivos.

Entre los ítems mejor valorados se destacaron:
- Entrega de la factura con anticipación a la fecha de vencimiento: 94,46%
- Como evaluaría la capacidad técnica de la CEC: 94,15%
- Valore la instalación de la red de distribución de la CEC: 94,05%
- Entrega de la factura con anticipación a la fecha de vencimiento: 94,4 %
- Calidad de Atención (cortesía, respeto, amabilidad, buena voluntad): 9,3%

1.3.4 NORMAS DE CALIDAD: se superó exitosamente la auditoría

El lunes 23 de noviembre se superó con éxito la primera Auditoría de Seguimiento sobre los procesos certificados bajo el alcance de: "Distribución de Energía Eléctrica, incluyendo lectura, facturación y cobranza del servicio, y mantenimiento eléctrico de alumbrado público gestionando la seguridad en la vía pública en el partido de Colón (BA)".
En el informe los auditores destacaron como una fortaleza de la organización que "el personal entrevistado es plenamente consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades".
Vale recordar que en el año 2014 se comenzó a trabajar en la unificación de los dos sistemas que la CEC tenía certificados bajo Normas ISO 9001 de Calidad: "Facturación, Cuentas a Cobrar y Cobranzas"; y "Seguridad en la Vía Pública", logrando certificar con la empresa IRAM este nuevo alcance integrador en noviembre del mismo año.
Con la superación de esta auditoría se dio un nuevo paso en pos de la mejora continua, trabajo que sería imposible de llevar adelante sin el esfuerzo y el compromiso de nuestra gente.

1.3.5 Sector Obrador

Durante este ejercicio, no se presentaron grandes obras públicas, lo que derivó en un cierre de resultado negativo, pero con un pronóstico mucho más optimista para el ejercicio entrante. A pesar de esto hubo diversos trabajos, entre los que se destacan:
- Se realizaron numerosos trabajos de bacheo, siempre conforme al cronograma municipal.
- Se trabajó en la construcción de una nueva vivienda que al cierre del ejercicio ya se encuentra prácticamente lista para la venta.
- Se instalaron las columnas de alumbrado público en el loteo de Nessi (calle 55 e/ 8 y 9), donde también realizaron los trabajos para las obras de agua y cloacas.
- Se realizaron los trabajos de poda de la línea de media tensión.

Sin dudas el hecho de mayor relevancia fue la puesta en marcha de una nueva sección que fabrica y comercializa piezas de calidad para pisos y revestimientos rústicos.
En el mes de mayo se adquirieron los moldes y se realizaron las primeras producciones de prueba antes de abrir su comercialización al público.
Se trata de una línea de productos pensada para el hogar y la construcción, con una innovadora línea símil madera que ofrece una excelente reproducción de las texturas naturales. Los productos ya tienen un espacio en la página web de la CEC: http://novedadescec.com.ar/pisos-y-revestimientos

Finalmente, al cierre del ejercicio, se están llevando a cabo trabajos de refacción y pintura en el frente de las oficinas ubicadas en Av. Las Palmeras y 127, donde se realiza la atención al público, exposición de los productos y comercialización de los mismos.

1.3.6 Tarifas

Este ejercicio estuvo signado por una compleja situación en materia tarifaria. La primera mitad del ejercicio fue una continuidad del Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas y Reafirmación del Federalismo Eléctrico e Integración en la República Argentina, impulsado desde el gobierno nacional, al cual adhirió la provincia de Buenos Aires en el año 2015.

Con la firma de este convenio la provincia se comprometió a mantener sin modificaciones sus cuadros tarifarios eléctricos, y el Gobierno Nacional a financiar obras de distribución. Sin embargo, la demora en la remisión de los fondos fue una constante de este Programa.

En el mes de enero, bajo un nuevo contexto político, el Ministerio de Energía y Minería de la Nación publicó las Resoluciones 006/16 y 007/16 por medio de las cuales se establece un mayor costo de la energía a nivel mayorista.

A partir del 26 de febrero de 2016 comenzó a regir un nuevo cuadro tarifario en la provincia, establecido por la Resolución Nº22/2016 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Esta resolución incluye el mayor costo de compra de la energía, un incremento en el valor agregado de distribución, la inclusión de una TARIFA SOCIAL más amplia, y un plan de fomento del uso racional de la energía eléctrica, llamado PLAN ESTIMULO. En virtud de estos cambios, el incremento del neto de la tarifa eléctrica va desde un 40% hasta un 140%, por lo que el Consejo de Administración de la CEC resuelve disminuir la CUOTA CAPITAL a 0,11 $/kwh, o sea un tercio de lo que se estaba aplicando hasta antes del nuevo cuadro.
Este nuevo cuadro tarifario, se aplicó en forma completa a partir del recibo de energía con vencimiento en el mes de mayo.

Sin embargo, al cierre del ejercicio se dio a conocer el fallo del juez Luis F. Arias, del Departamento Judicial de La Plata, que ordenó a los distribuidores provinciales y municipales de energía eléctrica, entre ellos a las cooperativas de la provincia de Buenos Aires, a abstenerse de aplicar la Resolución 22/16 del MIySP que había dispuesto el ajuste de los cuadro tarifarios.

Ante esta situación, el panorama se vuelve incierto, colocando a las coopertivas de la provincia ante un contexto complejo que podría traer aparejado una dificil situación financiera de no poder aplicar el nuevo cuadro al tiempo que provoca idas y vueltas con la aplicacación de las tarifas.

A la fecha de redacción de esta memoria la CEC se encuentra facturando nuevamente con el valor agregado de distribución que surge de la Resolución 22, pero aún esta sin definir el aumento del costo de compra de la energía generado por la Resoluciòn 6 del Ministerio de Energìa y Minerìa de la Nación, por encontrarse a la espera de una resolución de la Corte Suprema de la Nación a los amparos presentados por distintos actores de la provincia de Buenos Aires.

Cabe acotar que en el resto del país, si bien hubo presentaciones de usuarios y reclamos de Cámaras Empresarias, este tema no se ha judicializado como en la provincia de Buenos Aires, y se están aplicando los cuadros tarifarios sancionados por las autoridades de aplicación de cada distrito.

1.4- Relaciones Institucionales

1.4.1- MUNICIPALIDAD DE COLÓN

Las elecciones nacionales del 2015 no permitieron la planificación de obras conjuntas con el Municipio. Recién a principios de 2016 se produjeron reuniones con el objetivo de la ejecución de obras que permitieron, para antes del cierre de este ejercicio, la firma del contrato de obra de desagües cloacales del barrio Belgrano.
De la misma manera, se está trabajando para la concreción de desagües cloacales en el barrio Nueve de Julio, y la red de agua del barrio Las Lilas y el loteo Noé.
Además se está trabajando en la planificación de obra de cordón cuneta para concluir en Barrio Barracas, y luego desde calle 9 y 40 a 17 y 40, y el barrio Las Lilas.
También, se avanza en la colocación (a modo de prueba) de luminarias de alumbrado público de tecnología LED, para luego definir modelos y tipos para los distintos barrios de Colón.
Es importante resaltar que el Municipio ha valorado positivamente a la CEC como ejecutor de obras por su capacidad financiera, de gestión, por su responsabilidad ante los frentistas, y ha permitido avanzar en la concreción de estas importantes obras lo que permite vislumbrar un positivo porvenir del sector obras de la CEC.
También ha sido motivo de reuniones con funcionarios del Municipio la implementación del nuevo cuadro tarifario, la implementación de la tarifa TIS nacional, de manera de lograr el menor impacto negativo en la población con esta medida que origina el gobierno nacional.

1.4.2- HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Al igual que con el Ejecutivo, se han mantenido reuniones en general por los servicios prestados por la CEC, particularmente el cambio de tarifas de energía ha sido el más preocupante para el legislativo local.
Asimismo se trataron otros temas de interés común, como la información al HCD de la obra de fibra que está encarando la CEC para prestación de múltiples servicios.

1.4.3- ASOCIACIÓN DE PRESTADORES ELÉCTRICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (APEBA)

Desde Apeba se ha gestionado el cierre de los programas de convergencia hasta la implementación de los nuevos cuadros tarifarios, con la Tarifa de Interés Social Nacional, y las paritarias de 2016.
En resumen, los grandes temas de la distribución se definen en nuestra institución de 2º grado, en la medida de la influencia que tenemos dentro del ámbito provincial.
El nuevo gobierno, nacional y provincial, ha definido como política de estado la reducción de los subsidios energéticos. La resolución 6 del MEyM de la Nación incrementa el costo de compra de los distribuidores de todo el país que compran a CAMMESA un 200%. A partir de este incremento mayorista, sumado a la actualización del VAD, el ENRE sanciona la Resolución 1, con el cuadro de EDENOR y EDESUR, con un incremento para el AMBA del orden del 500%. En la provincia de Buenos Aires, el MIySP sanciona la Res. 22, que actualiza el VAD de las EDE`S a diciembre de 2015, y el costo mayorista de la energía, dando incrementos que van desde un 60% en los residenciales hasta un 140% en medianas y grandes demandas.
En el resto de las provincias se sancionan los cuadros actualizando el costo mayorista de la energía.
Pero este "tarifazo" (así lo denominó el periodismo y la oposición política) dió lugar a presentaciones judiciales de Asociaciones de Usuarios, Defensa de Consumidores, que generaron un estadio judicial de las tarifas desde el fallo del Juez Arias, para la provincia de Buenos Aires, los primeros días de junio, hasta el fallo de una jueza federal de San Martín suspendiendo la Resolución 6 en julio. En definitiva, el tema se traslada a la Cámara a nivel provincial, y a la Corte Suprema en el orden nacional.
Sin fallos definitivos, a la fecha de redacción de esta memoria, se encuentra suspendido el aumento mayorista de la Res. 6, y se encuentra vigente el VAD de la Res. 22 de la provincia.
Cabe acotar que la provincia de Buenos Aires realizó la audiencia pública a la que hacía mención el Juez Arias en su fallo el 28 de julio, en el estadio mundialista de Mar del Plata.
En todas estas idas y vueltas en que se facturó con una modalidad y hubo que retrotraer la facturación, se generó una confusión en los usuarios y hasta en las autoridades, que evidentemente no ha favorecido ni a la sociedad ni al sector.
APEBA ha mostrado capacidad de gestión, presentando propuestas y estando al frente de la problemática.
Desde el punto de vista institucional, se han incorporado las cooperativas de Necochea y Saladillo, y se ha realizado la asamblea constitutiva de la federación APEBA, esperándose a la fecha la aprobación del INAES y la inscripción definitiva.

1.4.4- COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA S.A. (COMESA)

Esta entidad sigue prestando servicios al FREBA y a las cooperativas asociadas, siendo su centro de gestión el transporte a nivel provincial.
En la asamblea del FREBA realizada el 1 de julio de 2016 en la ciudad de Salto, se decidió el traslado de la sede del Foro a Reconquista 458, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde fuera la sede anterior de COMESA, y el piso de propiedad de 11 cooperativas de la provincia.
Las nuevas autoridades provinciales (Ministerio y Dirección Provincial), han reconocido la gestión realizada desde el Foro y lo impulsan para que siga siendo la herramienta para el desarrollo del transporte de energía.
El Plan Global de Transporte está a la espera de la concreción del financiamiento necesario para obras de esa magnitud. La ampliación de la EETT COLON, con 4 campos de 132 kv, y la instalación de un segundo trafo de 30 MVA están previstas y correrá la misma suerte que el plan global.
Las autoridades de COMESA se han mantenido en funciones, mientras que en el FREBA se ha incorporado al Dr. Eduardo Sícaro como representante de las cooperativas, quien asumió como vocal titular, en reemplazo del In. Mario M. Ungaretti.

1.4.5- LA REGIONAL

A diferencia de la CEC, en La Regional los ejercicios económicos coinciden con el año calendario por lo que el Ejercicio N°52 cerró el 31 de diciembre pasado con un balance positivo, no solo económico sino también en lo social.
Este ejercicio tuvo una particularidad, se jubiló el gerente Antonio Fiorelli y comenzó la gestión del Ejercicio N°53, el nuevo gerente Eduardo Triberti, una persona joven, con empuje, que se adapta rápidamente a la gestión tan particular de La Regional.
En este sentido, los cambios positivos ya comienzan a aparecer: una mirada diferente de la fábrica de ataúdes; un cambio de política en la gestión de cobro; una adecuación de la logística un poco más diagramada; y una mirada de expansión y desarrollo hacia el futuro. Todo, lógicamente, en concordancia con el pensamiento del Consejo que acompaña y gestiona las políticas a desarrollar.

1.4.6- SOCIEDAD POPULAR DE SERVICIOS FÚNEBRES

Con la asistencia de miembros de ambos Consejos de Administración y funcionarios, se han llevado a cabo numerosas reuniones tendientes a analizar en cada oportunidad el desarrollo del Servicio Solidario de Cementerio Parque, emprendimiento este que ambas instituciones desarrollan en conjunto; como así también el Servicio Solidario de Sepelio que la Cooperativa Eléctrica tiene instrumentado desde hace varios años, y en el cual la Sociedad Popular de Servicios Fúnebres es prestadora del servicio.
En el primer caso se analizó:

A) El estado de la infraestructura:
1) Nichera segundo tramo: De acuerdo a lo proyectado en el ejercicio pasado se procedió a habilitar el segundo tramo de la última nichera en ejecución. Para el ejercicio siguiente se analizarán costos con miras a la ejecución de una nueva nichera en virtud de la demanda actual de las mismas. 2) Cielorraso y tirantería: No se llegó a renovar la pintura total del cielorraso y tirantería habiéndose realizado parcialmente la misma; quedando para el próximo ejercicio la finalización del trabajo oportunamente programado. 3) Recambio de los pisos de la superficie semicubierta del acceso a capilla y oficinas : Conforme a la planificación de recambio de los pisos de la superficie semi cubierta del acceso a capilla y oficinas, que por su exposición a los rayos solares se han deteriorado; se efectuó la compra de la totalidad de los cerámicos con destino a tal fin y en el ejercicio próximo se proyecta la colocación de los mismos. 4) Crematorio: Viendo que ha ido en aumento la demanda de este servicio en la población, y que el mismo lo brindan prestadores fuera del ámbito del partido, y que asimismo de brindarse dicho servicio en nuestro medio podría abarcar otras ciudades limítrofes, se están analizando los costos de instalación de una sala crematoria en el predio del Cementerio Parque, como así también lo requerimientos legales que tal emprendimiento demanda.

B) Campaña de adhesiones al Cementerio Parque:
Con motivo del cambio del rumbo económico a nivel nacional y la incertidumbre que tal cambio genera en la población, se decidió posponer para el próximo ejercicio la campaña de adhesión de socios. Respecto al Servicio Solidario de Sepelio, se mantiene el compromiso por parte de la Sociedad Popular de Servicios Fúnebres sobre la adquisición de no menos del sesenta por ciento de los ataúdes por los servicios que se brinden, a través del servicio solidario de la Cooperativa Eléctrica a la Coop. De Coop. La Regional Ltda. El incremento de costos de ambos servicios ha llevado a ambas instituciones a fijar nuevos valores en las cuotas de los mismos, comprometiéndose tanto consejeros como funcionarios a continuar con la revisión de los costos de prestación por períodos trimestrales, ajustando en consecuencia y tratando de optimizar los mismos para un servicio accesible y de eficiencia.

1.5- Asesoría Legal

En lo que refiere al área legal, durante este ejercicio se continuó la atención de los trámites judiciales en curso, con el abogado contratado a tales efectos, llegando al cierre del mismo sin novedades significativas sobre los juicios.
Cuando existieron algunas contingencias se solicitó asesoramiento externo, tal como se venía haciendo. Vale aclarar que fueron pocas las contingencias en este ejercicio.
Lo más significativo de esta área fue la actuación activa con respecto a la sentencia del Dr. Arias sobre las cuestiones tarifarias. Para este tema puntual se contrató a un abogado quien efectuó las apelaciones correspondientes, las cuales se encuentran en trámite, y realiza el seguimiento del expediente judicial con más todas las incidencias existentes.

1.6- Relaciones con el Personal

A lo largo del ejercicio cerrado, la relación del Consejo de Administración y de los funcionarios con el personal tuvo una continuidad de buen trato y respeto mutuo, manteniendo un dialogo fluido con sus representantes gremiales, buscando el mejor funcionamiento de nuestra empresa, y considerando al personal como un factor estratégico para el logro de los objetivos de la Cooperativa.
Cabe mencionar que durante este ejercicio se ha dado la jubilación de Miguel A. Benítez y Mario Dell Antonio, personal del Sector Energía, y de Héctor Perrone y Alejandro Gómez en el Sector Obrador.
Por otra parte, durante este ejercicio la CEC firmó un convenio con el ISFDyT N°124, por el cual se incorporaron dos pasantes de la carrera de Administración de Empresa, quienes se desempeñaron en la administración.
Al momento de redacción de esta memoria, se ha acordado con el Municipio la ejecución de algunas obras de relevancia, por lo que en el Sector Obrador ya se ha incorporado personal y se prevé el ingreso de algunas personas más durante el año 2016, a fin de lograr la ejecución de estas obras en los plazos previstos.
Al cierre del ejercicio la CEC cuenta con un plantel permanente de 78 empleados, y funciona bajo el Organigrama Institucional que se presenta a continuación:

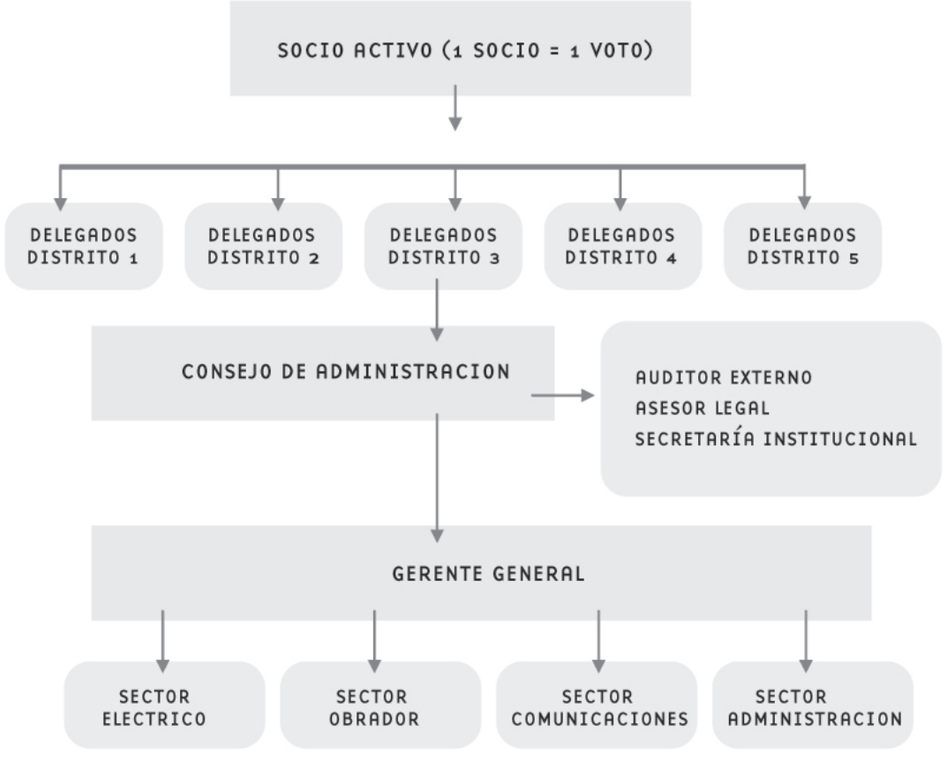

1.6.1 Nuestra Gente

Al cierre del presente ejercicio, el plantel de la Cooperativa se encuentra conformado de la siguiente manera:

Gerente General: UNGARETTI, Mario Marcelo
Gerente Administrativo: GERLERO, Juan Andrés
Gerente Técnico: VISINTINI, Eduardo
Gerente comunicaciones: REVERBERI, Mariano
Responsable Sector Obrador: LARRAÑAGA, Maricel

SECTOR ADMINISTRACIÓN
- ALARCÓN, Guillermo Mariano
- BELTRAME, Luis Héctor
- BISI, Eduardo Luján
- CASAS, Juan Francisco
- CASTRO, Doris Noemí
- DI VITO, Rubén Osmar
- FASCIOLI, Carlos Federico
- FRAGOSA, Florencio F.
- HERLEIN, Luis R.
- NIETO, Gustavo Damián
- REBISSO, Mónica A.
- SOLANO, Pilar
- STAGNO, Silvina V.
- THOBOKOLT, Maria Mercedes
- ZANIBONI, Jorge Alfredo

SECTOR OBRADOR
- BARREIRO, Cristian Darío
- BUSTOS, Alejandro Roberto
- BUSTOS, Fabio Marcelo
- CASTRO, Nelson
- CEJAS, Adrián Clemente
- GIANOTTO, Jorge Omar
- GILES, Diego Gastón
- GOMEZ, Julio César
- GUERRERO, Javier Hernán
- GUERRERO, José Alberto
- HERNÁNDEZ, Horacio Fabián
- MARTINEZ, Ruben Omar
- MENENDEZ, Felix Nicolás
- ORTÍZ, José Luis
- QUILLAY, Sergio Fabián
- SILVA, Ceferino Alcides
- SILVA, Diego Armando
- VARGAS, Jorge R.
- VIZCARRA, Ernesto Avelino

SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO
- CARUS, Romanela

SECTOR TELECOMUNICACIONES
- CORREA, Carlos Alejandro
- GRAMAJO, Facundo
- HEIM, Rubén Ariel
- LUSI, Federico
- PIELVITORI, Ariel Leonardo

OFICINA TÉCNICA
- CARBONELLI, José Luis
- MORRO, Jorge

PERSONAL CONTRATADO
- RAVAGNI, Germán: Seguridad e Higiene
- SONNET, Alberto: Médico Laboral

SECTOR DISTRIBUCIÓN
Jefe de Distribución:
- BIANCHI, Ariel

Redes
- ACOSTA, Fernando O.
- ALFAGEME, Santiago
- BAILS, Abel
- CASTRO, Rodolfo Fabian
- MARTÍNEZ, Pablo
- MORRO, Kevin
- RIVA, Facundo Daniel
- TORO, Juan Pablo
- TORRIERO, Luis

Laboratorio
- CARRIÓN, Gerardo
- D´ALESSANDRO, Emiliano
- RODRIGUEZ, Jorge
- SANTIAGO, Gonzalo
- SANTIAGO, Emanuel S.
- VILLALBA, Victor H.
- ZANIBONI, Javier L.

Guardia
- ALANIZ, Diego
- ALANIZ, Fernando
- BAILS, Miguel
- BRETAHUER, Sergio
- FASANI, Fabián
- FUNES, Darío
- LAMBERMONT, Adrián
- MELLINI, Cristian
- PICCININI, Darío
- PIOVESAN, Oscar
- PLASENCIA, Pablo
- POZZI, Carlos
- SPAGNUOLO, Sergio

Almacén
- SÁNCHEZ, Miguel

Pasantes:
- **Joanna González,** ingresó en el mes de septiembre desempeñándose en la Mesa de Entrada, durante un año.

- **Rocío E. Uyemas,** ingresó en el mes de marzo hasta agosto, desempeñándose en la atención al público, priorizando la atención de los beneficiarios de la tarifa social.

1.6.2
Capacitación brindada a nuestra gente

Durante este ejercicio se llevaron a cabo numerosas jornadas de capacitación, entendiendo que la formación de nuestra gente es una de las herramientas más importantes para asegurar la calidad de nuestro servicio.

- En el mes de septiembre concurrieron a un curso de capacitación sobre "Reglamentación para la Ejecución de Trabajos con Tensión en Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión" en la Cooperativa Eléctrica de Salto, los Sres. Ariel Bianchi, Luis Torriero y Gonzalo Santiago. Tuvo una duración de 24 Hs.

- Como parte del proceso de capacitación y conocimiento de nuevas tecnologías se concurrió a la BIEL, Feria Internacional de Iluminación y Distribución Eléctrica.

- El viernes 2 de octubre se realizó una capacitación sobre Maniobras y Operaciones sobre líneas de 33 KV. El objetivo de la misma fue repasar los procedimientos a seguir para la operación segura de las líneas, establecer un vocabulario técnico unificado en cuanto a los términos a utilizar para evitar malos entendidos y ver los conceptos básicos de los aparatos de protección y maniobra que componen una estación transformadora en 33 KV. Fue desarrollado por personal de EDEN S.A. y participaron también las Cooperativas

de Ferré, La Agustina, Fortín Tiburcio y La Angelita.

- Capacitación del Sector Guardia: En febrero se inició una capacitación sobre el funcionamiento del soft de los medidores equipados con telemetría e instalados en los puestos de transformación de la zona urbana.

- En el mes de marzo, se desarrolló un curso de capacitación para el personal de Distribución sobre trabajos en baja tensión, a fin de cumplir con la Resolución 3068/14, que fija las condiciones de seguridad básicas a observar para los trabajos que se ejecutan sobre partes energizadas de instalaciones eléctricas de baja tensión hasta 1 KV. La parte teórica tuvo lugar los días 9 y 10 de marzo, estuvo a cargo del Ing. Juan Manuel Miranda, de FUNDALUZ, la escuela de capacitación del gremio de Luz y Fuerza, y se desarrolló en el salón de la CEC. La parte práctica, se realizó entre los días 15 y 18, a cargo del Sr. Javier Hirzfeld. Para esta parte se formaron distintos grupos de trabajo. Los oficiales hicieron trabajos de campo, con instalaciones energizadas, mientras que los ayudantes trabajaron sobre instalaciones desenergizadas. Estos últimos lo hicieron sobre una red de práctica construida en instalaciones de la Cooperativa.

- En el mes de junio se dictó una capacitación, a cargo de TÜV, destinada a la formación de grueros. La jornada duró 12 horas y habilita al personal al manejo de los equipos de los cuales dispone la CEC.

1.7- Compromiso con la Comunidad

A lo largo de este ejercicio se mantuvo la continuidad del BOLETÍN INFORMATIVO que desde hace varios años llega cada dos meses, junto con el recibo de energía, a todos los hogares de la ciudad.
Este boletín se ha convertido en una de las herramientas de comunicación más importantes de la CEC con sus socios/usuarios, brindando información actualizada sobre los trabajos realizados, novedades, proyectos, consejos sobre seguridad eléctrica y ahorro energético, nueva legislación del sector, entre otros temas.

En lo que respecta a FACEBOOK, este año se mudó el perfil público de la CEC a una página, debido a problemas con la normativa de la red social. Contamos actualmente con más de 4000 seguidores que se informan por este medio sobre las novedades de la cooperativa, siendo actualmente la vía de comunicación más fuerte y eficaz con la comunidad.

Asimismo, durante el presente ejercicio se renovó la imagen de nuestra PÁGINA WEB www.cecolon.com.ar, actualizando el formato de la misma con el objetivo de asegurar su correcta visibilidad en todos los dispositivos tecnológicos (teléfonos, tablets, pc). La misma contiene toda la información institucional (boletines, memoria, estatuto, reglamentos); las noticias más relevantes de cada sector, y la información sobre productos y servicios brindados por nuestra cooperativa.

Premios para los más chicos…

En el año 2010 iniciamos la publicación de la "Sección de Juegos" en nuestro boletín de socios, destinada a los más chicos con el objetivo de llegar por intermedio de ellos a toda la familia. En este ejercicio se sortearon 6 órdenes de compra por un valor de $300. Los ganadores fueron:

- JOAQUIN TAPIA ZABALA, alumno del 5° del Instituto Monseñor Miguel de Andrea.
- BRUNO ACTIS, alumno del 2° del Instituto Santa Marta.
- JUANA AMUTIO, alumna del 2° de la Escuela Normal Superior "Juan B. Marenzi".
- DANTE DE ROSSI, alumno de la Escuela Normal Superior.
- JOSEFINA BIANCOTTO, alumna de la Escuela Santa Marta.
- ISABELLA LIBERATORE, alumna de la Escuela N°22.

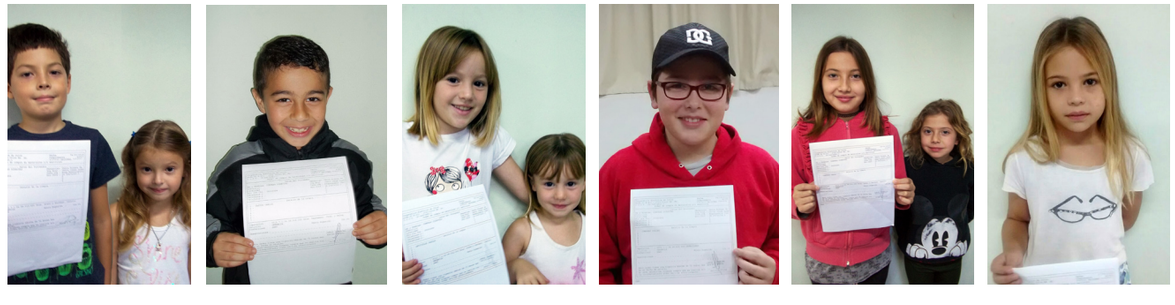

Sorteos PAGO AL DÍA

Continuamos premiando en este ejercicio la buena conducta de los socios que se mantienen al día con el pago de sus recibos, sorteando cada dos meses una orden de compra por $1.000 entre los socios que se encuentran al día. Los ganadores de este ejercicio fueron:

- En agosto, FORLANO ROSA INES.
- En octubre, PAPAOLO MAURICIO.
- En diciembre, FERRANDO MARÍA CRISTINA.
- En febrero, LENCINA NILDA.
- En abril, GALEANO SARA NOEMI.
- En junio, ZULMA GARAVAGNO.

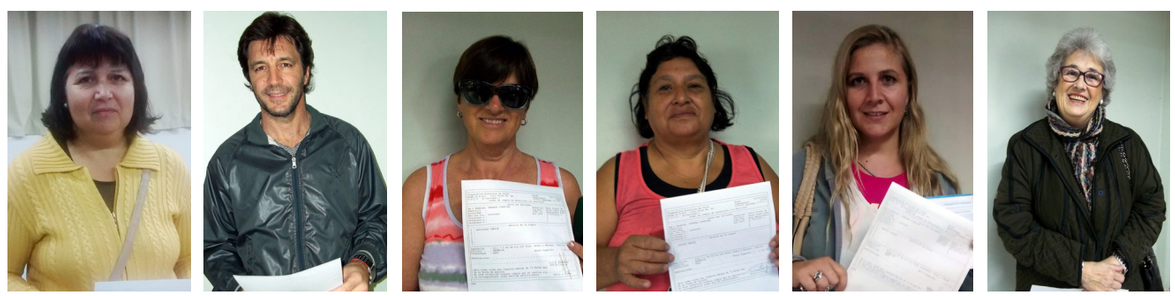

Salón de Actos "Aldo Cúneo"

La CEC brinda a todas las instituciones de la ciudad que deseen organizar eventos sin fines de lucro y abiertos a la comunidad, la posibilidad de hacer uso de este salón abonando un importe mínimo en concepto de mantenimiento y limpieza de las instalaciones.
La sala posee capacidad para 120 personas, cuenta con equipo de audio, DVD, pizarrones, y proyector, convirtiéndose en el espacio ideal para el desarrollo de conferencias, jornadas de capacitación y demás eventos.

En este ejercicio se llevaron a cabo los siguientes encuentros:

- Jornada Técnica para empresarios agropecuarios organizada por el grupo CREA.
- Jornada de Capacitación docente a cargo de la Unión Educadores de Colón..
- Reunión de arquitectos organizada por el Colegio de Arquitectos Distrito VI.
- El Centro Pescar que funciona en la empresa Dow AgroSciences realizó las entrevistas para el ingreso 2016.
- Jornada organizada por Colegio de Arquitectos Distrito VI sobre "La iluminación en la arquitectura".
- Charla sobre donación de órganos dictada por el Dr. Alejandro Reynoso, y organizada por la Escuela Especial N° 501.

Política de Donaciones

Durante este ejercicio, al igual que desde hace varios años, el Consejo de Administración mantuvo su política de donaciones suspendidas.

COOPENET en las Escuelas

Con la finalidad de reducir la llamada "brecha digital", en el año 2006 la CEC crea el programa "COOPENET EN LAS ESCUELAS" por medio del cual toda escuela que cuente con un gabinete de informática con varias PC en red, puede acceder a una conexión de Banda Ancha en forma gratuita. De esta manera, los alumnos pueden acceder, sin costo, a una conexión de internet para estudiar, buscar información y ampliar sus conocimientos.
Al momento de cierre de este ejercicio, el total de instituciones beneficiadas con este servicio, es el siguiente:

- Centro Formación Profesional 401
- Escuela Técnica N° 1 "Fortín de las Mercedes"
- Escuela Normal Superior
- Escuela Media Manuel Estrada
- Escuela N° 4 Juan B. Alberdi
- Escuela del Sol
- Escuela N° 1 (dos conexiones, en primaria y secundaria)
- Escuela Secundaria Básica N° 3 (50 y 22)
- Escuela Especial N° 501
- Escuela N°6
- Escuela N°2
- Escuela N° 13 - Sarasa

Conmemoración del Día de la Mujer

El viernes 11 de marzo, en el salón de actos de la CEC y con una concurrencia importante, la Cooperativa GEA, la Cooperativa Eléctrica y el Banco Credicoop, llevaron a cabo un acto en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Esta fecha ya se ha convertido en un clásico en las agendas de estas instituciones.
"Siempre hay alguien que tiene el coraje de dar los primeros pasos... Aquellas mujeres que se atrevieron a luchar, marcaron un antes y un después... Más allá de las controversias sobre el origen de este día, encontramos que este acto nos regalaba una OPORTUNIDAD…" así comenzó el homenaje que se realizó a 7 mujeres de la ciudad, destacando sus aportes en diversas áreas, vinculando a cada una con un color de los que identifican al movimiento cooperativo. Los reconocimientos entregados fueron:

• MARÍA MIGUEL, Directora del Centro de Formación Profesional N° 401 Juana Azurduy.

• NILSA CÁSTINO, por su destacada tarea solidaria en diversas instituciones.

• ELBA SALEMME por su trabajo como enfermera en el Hospital Municipal.

• Mujeres que impulsaron y aún siguen trabajando en APPEVA para tratar de que los animales abandonados puedan estar en una situación mejor.

• MARÍA ELENA BAZÁN, por su tarea ininterrumpida como periodista.

• ALICIA AZCURRA, destacada nadadora local y profesora que ha realizado su tarea durante más de 40 años. Este fue uno de los momentos más emotivos del acto ya que, muchos de los presentes habían asistido para acompañar a Alicia que se está recuperando de un problema de salud.

• ZULMA FRATINO quien se ha destacado como columnista de las actividades culturales de nuestra ciudad en el programa "Entre Todos" de Emisora Colón.

Acto por el "Día Internacional de las Cooperativas"

Con motivo del "DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS" la CEC junto con las cooperativas de la ciudad: GEA, Banco Credicoop, Soc. Popular de Servicios Fúnebres y Panificadora La Defensa, eligieron como actividad conjunta llevar adelante un mural que conmemore este día en la esquina de calle 21 entre Andrade Sosa y calle 47.
El acto principal tuvo lugar el sábado 2 de julio en el salón del Banco Credicoop. Las condiciones climáticas no permitieron realizar el acto frente al mural como estaba programado pero esto no empañó la celebración que contó con un importante número de asistentes.
El acto se inició con unas breves palabras en alusión a la fecha y luego los alumnos de la Escuela Secundaria N° 3 "Antonio Berni" dieron por inaugurado el mural con el descubrimiento
de la maqueta, una reproducción en miniatura del diseño dibujado.
El trabajo estuvo coordinado por la docente Mónica Mariani, y se llevó a cabo en jornadas de varias horas entre el 6 y el 23 de junio. Los alumnos de 4to, 5to y 6to año trabajaron en clase los conceptos del cooperativismo y diseñaron los bocetos que fueron puestos a elección de las cooperativas intervinientes.
El diseño elegido destacó los colores que identifican al movimiento y la importancia de unir esfuerzos para el logro de objetivos comunes.
En el acto todos los alumnos recibieron un diploma en agradecimiento por su trabajo. Los participantes fueron: Débora Noguera, Lautaro Bocanegra, Blas Ortiz, Brenda Carrizo, Wilson González, Macarena Gómez, Haydee Acosta, Damián Bocanegra, y Maira Fernández.

Finalmente, los alumnos y la docente compartieron su experiencia y explicaron las ideas que quisieron plasmar en el mural agradeciendo a las cooperativas la confianza depositada en este grupo para realizar el trabajo que conmemora su día

CAPÍTULO II
INFORMACIÓN DE GESTIÓN Y SECTORES

2.1 SECTOR COMUNICACIONES

Visión

"El Sector Telecomunicaciones
se encargará de generar
el conocimiento y la infraestructura
necesaria para que la comunidad
TODA obtenga los beneficios
de la sociedad de la información".

Misión

"Somos el Sector de Telecomunicaciones
de la Cooperativa que está atento para brindar
los servicios y productos de última tecnología
al mismo tiempo que en los grandes mercados,
en tiempo, forma y calidad, generando
conocimiento local para dar una respuesta
particular a la ciudad de Colón".

Evolución de la cantidad de usuarios de Coopenet
Los datos de este ejercicio confirman lo que se había anunciado en el anterior ejercicio económico, evidenciando un mercado de acceso a Internet completamente maduro.
En este periodo el crecimiento de nuestra base de usuarios fue de 162 abonados netos, lo que significa un incremento de un 4,7% respecto al ejercicio anterior. El total de abonados al cierre del ejercicio es de 3619 usuarios.
Según el IWS, Argentina cuenta con una penetración del servicio de Internet del 79,4%, obteniendo nuestro servicio un porcentaje del 51% de hogares de Colón, manteniendo el primer puesto entre los prestadores de este servicio.

Evolución de los Abonos
Respecto de las variaciones en los costos de los abonos, este ejercicio presenta dos cambios realizados en los meses de septiembre de 2015 y enero de 2016, con incrementos de un 14% en el primer caso y de un 20% promedio en el segundo caso. La evolución de los ingresos puede observarse en esta gráfica:

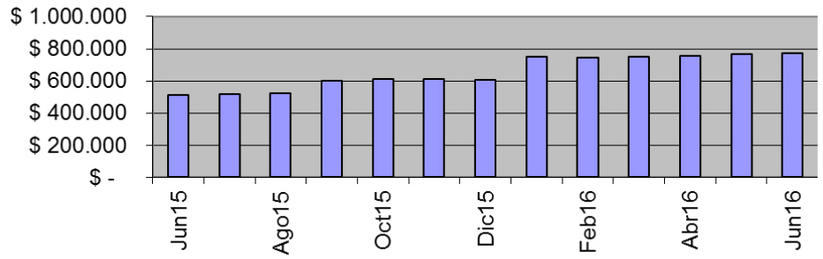

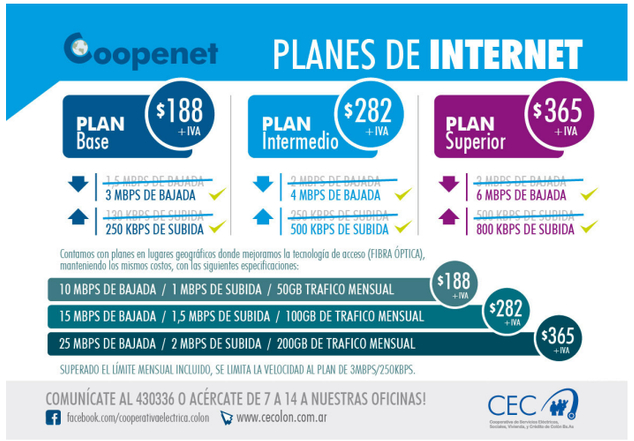

Respecto de la variación en la velocidad de acceso a Internet, se modificó el esquema en el mes de enero de 2016, aumentando un 20% promedio las velocidades de los planes, siguiendo el mismo incremento de costo. En este tema, la modificación más importante en cuanto a las velocidades de acceso, se realizó en el mes de junio del 2016, donde se DUPLICARON todos los planes de acceso, manteniendo los mismos costos vigentes.

De esta manera, nos ubicamos como uno de los prestadores de acceso a Internet de menores costos de abono de la provincia de Buenos Aires. Los planes de acceso urbanos quedaron de la siguiente manera al cierre del ejercicio:

- Plan Base: 3 Mbps..... $188 + IVA
- Plan Intermedio: 4 Mbps.... $ 282 + IVA
- Plan Superior: 6 Mbps..... $ 365 + IVA

La facturación en este ejercicio se vio incrementada en un 46,6%, superando los ocho (8) millones de pesos, y arrojando un excedente de más de dos (2) millones de pesos.

Nuevos Planes de Acceso

En este ejercicio se culmina la red de Fibra Óptica cuya instalación comenzó en el ejercicio anterior. El primer anillo está operativo en su totalidad, incorporando las cajas de abonado de la zona entre las calles 13 a 17, y de 38 a 50 conectadas a esta red, con una capacidad de tráfico de 100 Mbps en cada esquina.

Con esta infraestructura instalada, se diseñaron nuevos planes de acceso, llamados planes de fibra, con las siguientes capacidades y costos:

- Plan Base: 10 Mbps de bajada, 1 Mbps de subida, 50 GB de datos.....$ 188 + IVA.
- Plan Intermedio: 15 Mbps de bajada, 1,5 Mbps de subida, 100 GB de datos...$ 282 + IVA.
- Plan Superior: 25 Mbps de bajada, 2 Mbps de subida, 200 GB de datos.....$ 365 + IVA.

Pueden observarse varias cuestiones. La primera es que los rangos de costos son similares a los abonos de tarifa plana vigentes en toda la zona urbana de la ciudad. La segunda es que las velocidades, tanto de bajada como de subida, son muy superiores a dichos planes. Y la tercera es que los planes incluyen una cuota mensual de datos, diseñada para poder utilizar el servicio de internet con comodidad, evitando excesos. Si un usuario en cualquiera de los planes excede esa cuota mensual, el servicio se reduce en cuanto a su performance al plan de 3 Mbps hasta que termine el ciclo mensual. Es potestad del usuario el tomar otro servicio que cubra sus necesidades de tráfico mensual sin caer en esta situación.
Estos planes están disponibles en toda la zona de cobertura del anillo de Fibra Óptica, y debido al cambio en cuanto al tipo de abono, es que se está realizando una tarea informativa para que los usuarios comparen los abonos y decidan si quieren seguir con la prestación del servicio con planes de tarifa plana o pasarse a los de fibra.
Para el cambio de planes no es necesaria la modificación de la infraestructura instalada en el domicilio del usuario, es solo una cuestión comercial, con la reglamentación de la cuota mensual de datos.

CoopenetMovil

A partir del 21 de setiembre del 2015, se habilita el nuevo servicio de acceso llamado CoopenetMovil, mediante el cual todo usuario que cuente con el servicio de Wifi en su domicilio puede registrar un dispositivo móvil en la red WIFI llamada COOPENETMOVIL, pudiendo utilizar el acceso a Internet en los lugares donde encuentre cobertura.

Al cierre de este ejercicio, se contabilizan 632 puntos de acceso distribuidos por toda la ciudad. Este tipo de servicio pone a la vanguardia de la tecnología a nuestra localidad, siendo un desarrollo único en el país. En el mes de enero del 2016, se habilita el servicio para que toda persona que cuente con un dispositivo móvil con WIFI, pueda usar el servicio en forma gratuita por el plazo de un mes, a modo de prueba.

Trafico Mayorista de Internet
En este año el tráfico mayorista de acceso a Internet se incrementa en octubre del 2015, incorporando un segundo enlace con Telefónica Data. Este nuevo enlace permite tener dos equipos físicos con dos redes separadas, para manejar redundancia. Se incorporan en esta fecha 130 Mbps adicionales. En el mes de junio de 2016 se realiza una actualización en ambos enlaces, llevando los accesos contratados a Telefónica Data a 600 Mbps.
Junto con el enlace de British Telecom, el servicio cuenta con 680 Mbps de tráfico mayorista al cierre del presente ejercicio.

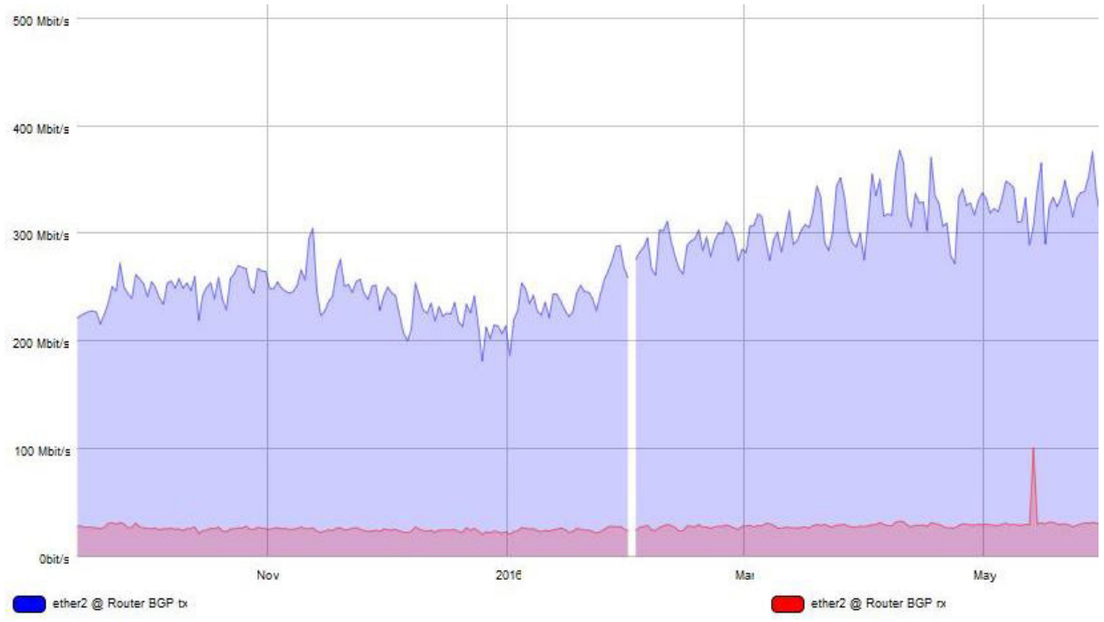

La grafica de trafico promedio diario, evidencia una duplicación del uso de internet entre setiembre del 2015 y junio de 2016, como se observa en la imagen anterior.

Personal de Servicio
Debido al incremento en la carga laboral, se incorpora un nuevo puesto de Atención al Público, ocupado en este caso por el Señor Carlos Correa, a partir de noviembre del 2015.
Asimismo, se contrata una nueva cuadrilla de instalación, para hacer frente a las solicitudes y disminuir el tiempo de implementación de altas nuevas.
Por otra parte, se decide contratar un soporte técnico para visitas a domicilio, y de esta manera tener una herramienta adicional en la gestión de inconvenientes técnicos. La contratación de este servicio fue firmada con el Señor Walter Lencina, quien comienza a prestar el servicio a partir del mes de diciembre del 2015.
Con estas incorporaciones, se amplía el rango de atención telefónica, siendo de lunes a viernes de 7 a 21 Hs, sábados de 8 a 21 Hs., y domingos y feriados de 13 a 21 Hs.

Palabras Finales
Este nuevo ejercicio nos encuentra renovados, con planes de Fibra Optica disponibles y un servicio activo de CoopenetMovil único en el país. Mantenemos nuestra vigencia al seguir primeros en la elección de proveedor para la gente de Colón, y contamos con más personal para mejorar la calidad de la prestación de nuestros servicios.
Pensamos que el futuro es promisorio, y nos sentimos orgullosos de llevar adelante un servicio con personal calificado, que vive en nuestra localidad, y que respeta nuestro principio: "Internet para todos".

2.2 SECTOR OBRADOR

Misión

"Somos el sector de la Cooperativa responsable de llevar infraestructura a la gente, tomando en consideración sus necesidades y prioridades, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad de Colón".

Visión

"Continuar siendo el sector responsable de llevar las obras de infraestructura a todos los sectores de la comunidad, en cantidad y calidad, trabajando de manera eficiente, y atendiendo a las necesidades de la gente".

Como se mencionara en la sección "Destacados" de la presente memoria, en este ejercicio económico el sector no contó con importantes obras públicas, lo que derivó en un resultado negativo. Sin embargo, el pronóstico para el ejercicio entrante, resulta más optimista.
Entre los hechos más significativos, se destaca la creación de una nueva sección dedicada a la fabricación y comercialización de piezas de calidad para pisos y revestimientos rústicos denominada "CEC pisos/revestimientos".

CEC
PISOS / REVESTIMIENTOS

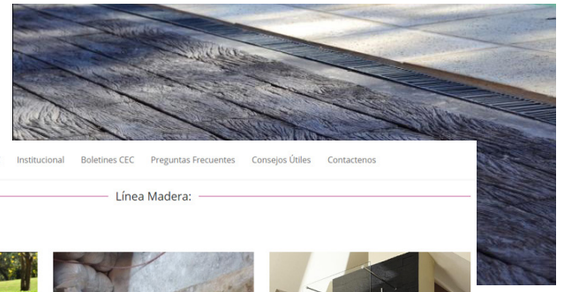

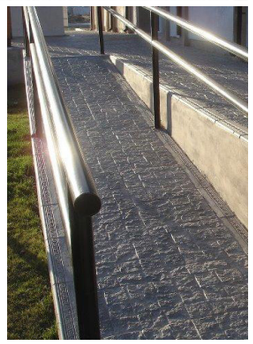

En el mes de mayo se adquirieron los moldes y se realizaron las primeras producciones de prueba antes de abrir su comercialización al público.
Al cierre del ejercicio se ha comenzado la producción de lajas, habiendo diseñado la imagen de la nueva línea de productos y un espacio dentro de la página web de la CEC, todo esto acompañado con una importante campaña publicitaria en las radios locales promocionando el nuevo producto.
Se espera que esta línea de productos, pensada para el hogar y la construcción, vaya creciendo a lo largo del ejercicio entrante, consolidándose como la marca elegida en nuestra ciudad.
A continuación se presentan dos gráficos que sintetizan el desempeño del sector a lo largo del ejercicio.

La facturación total del sector en el presente ejercicio se compuso según el siguiente detalle:

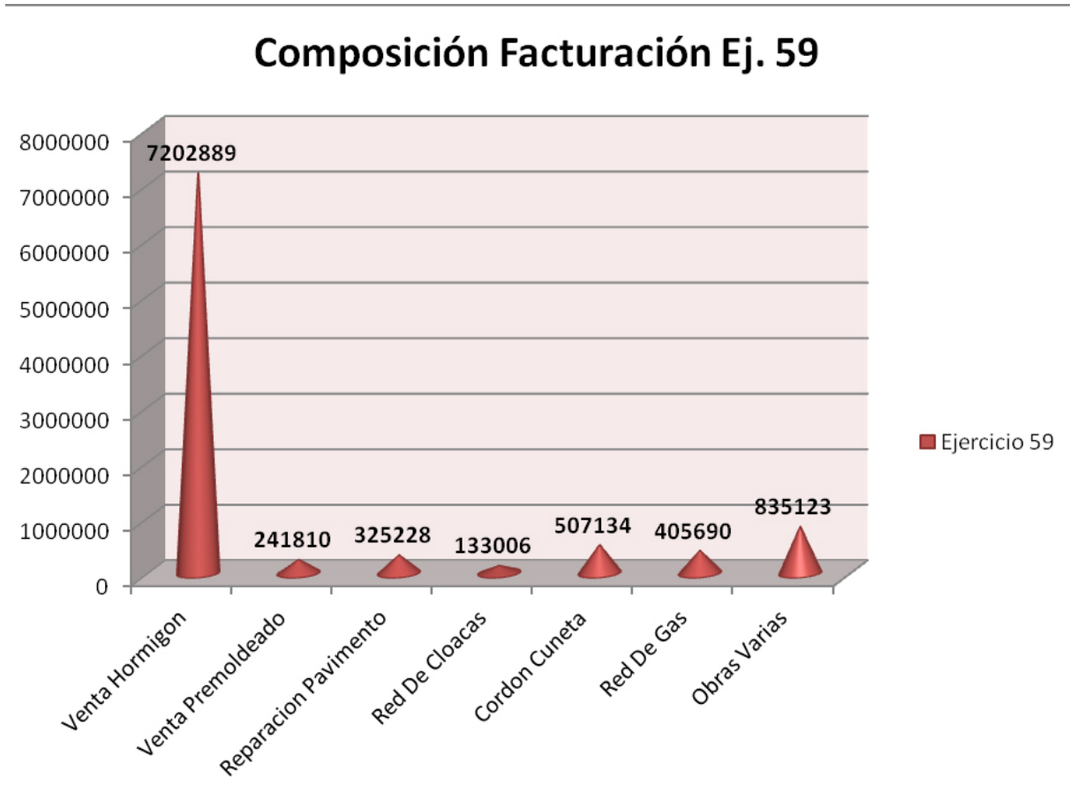

En el gráfico siguiente se presenta un detalle comparativo sobre la composición de la facturación del sector en los últimos 5 ejercicios:

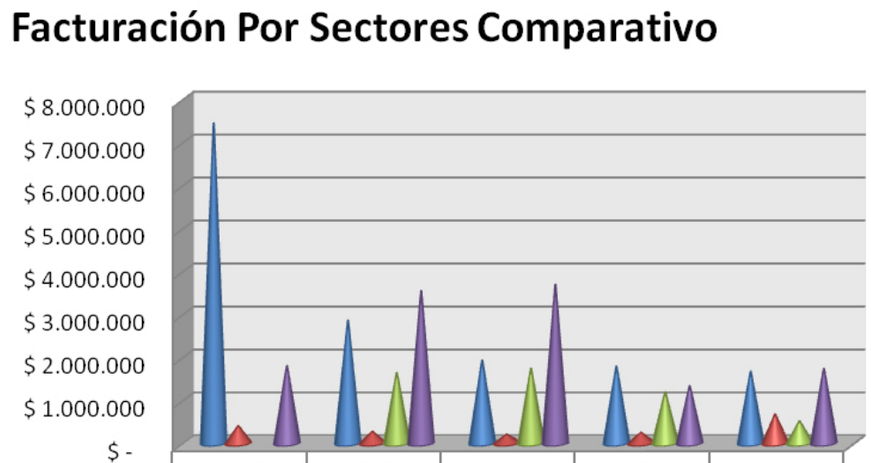

	Ej 59	Ej 58	Ej 57	Ej 56	Ej 55
Hormigon y Premoldeados	$ 7.444.699	$ 2.857.110	$ 1.931.852	$ 1.787.993	$ 1.671.286
Extensión red de Gas	$ 405.690	$ 271.367	$ 207.896	$ 251.080	$ 675.237
Viviendas		$ 1.642.720	$ 1.744.118	$ 1.190.067	$ 518.091
Total Obras Publicas	$ 1.800.491	$ 3.548.686	$ 3.694.164	$ 1.338.362	$ 1.738.252

2.3 SECTOR SERVICIOS SOCIALES

Servicios Sociales
Estos servicios integrados por el Servicio Solidario de Sepelio, el Servicio Solidario de Nichos y el Cementerio Parque, constituyen una de las prestaciones más significativas de la CEC hacia la comunidad, siendo el sector de mayor contenido social ya que con un aporte mínimo colaboramos para brindar tranquilidad en momentos de dolor.

Durante el presente ejercicio, el valor mensual de estos servicios sufrió algunos incrementos con el objetivo de poder mantener la calidad de los mismos. Sin embargo, continúan siendo valores accesibles para una prestación de este tipo.

En este ejercicio se registran los siguientes datos:

	TITULARES	INTEGRANTES GRUPO FAMILIAR	ADHERENTES
SERVICIO DE SEPELIO	5700	16176	1561
CEMENTERIO PARQUE	2789	7989	728
NICHOS	848	2324	240

Durante el presente ejercicio se brindaron los siguientes servicios:	
Servicios en Cementerio Parque El Prado	125
Servicios en el Cementerio Municipal	114
Servicios en Cementerios fuera de la ciudad	10
TOTAL DE SERVICIOS REALIZADOS	249

Servicio de Banco Ortopédico
El Banco de Elementos Ortopédicos es otro de los servicios que desde el año 1991 brindamos a la comunidad, poniendo al alcance de nuestros socios camas ortopédicas, sillas de ruedas, muletas y trípodes, que se prestan sin costo alguno, según disponibilidad.
Con la aprobación del nuevo reglamento interno a fines de 2010, se mejoró su funcionamiento, definiendo nuevas normas con el objetivo de asegurar el cuidado y buen uso de los elementos prestados, así como también la disponibilidad de los mismos.

CAPÍTULO III
ÁREA TÉCNICA

3.1 SECTOR ELECTRICO

Misión

"Somos el sector responsable de abastecer toda la demanda eléctrica de la ciudad de Colón en cantidad y calidad, con continuidad y eficiencia, respetando y cuidando el medio ambiente, a partir de una gestión basada en los principios cooperativos".

Visión

"Permanecer como líder prestatario del servicio de distribución de electricidad, anticipando la demanda calificada de nuestros usuarios, incorporando las nuevas tecnologías, desarrollando el conocimiento de nuestro personal permitiendo la mejora continua de los procesos".

Datos Estadísticos, Obras Realizadas y Detalles Técnicos

a) Inversión en Automotores

- Se incorporó al servicio una camioneta, 0 KM, marca Toyota, doble tracción, cabina simple.
- No se dieron de baja vehículos.

b) Alumbrado Público

El Alumbrado Público es un servicio que brinda la Municipalidad de Colón. La Cooperativa Eléctrica le factura los consumos de energía y el mantenimiento del servicio; a su vez recauda por cuenta del Municipio las tasas que este establece.

El parque total de luminarias está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	Colón	Sarasa	El Arbolito	Total
150 W Sodio A.P.	2117	22	54	2193
250 W Sodio A.P.	802	-	-	806
400 W Sodio A.P.	207	-	-	207
250 W Mezcladora.	243	7	44	294
160 W Mezcladora.	68	-	-	68
LED	39	-	-	39
Total	3480	29	98	3607

c) Servicio de Mantenimiento del A.P.

Es el mantenimiento correctivo del Alumbrado Público que la Municipalidad de Colón le encarga a la CEC. Desde mayo de 2009, y para mejorar la gestión que realizamos, se decidió disponer de una cuadrilla dedicada exclusivamente a esta tarea.

Podemos ayudarnos, mediante los siguientes gráficos, para mostrar parte de la problemática del AP:

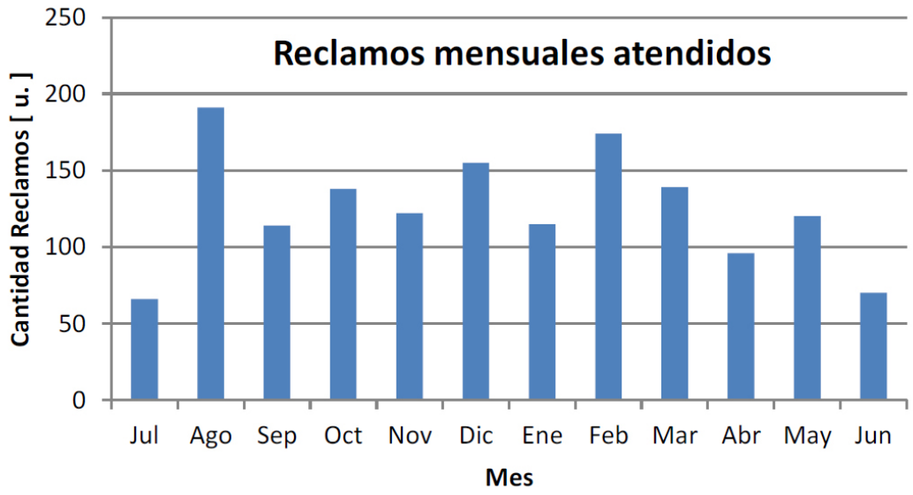

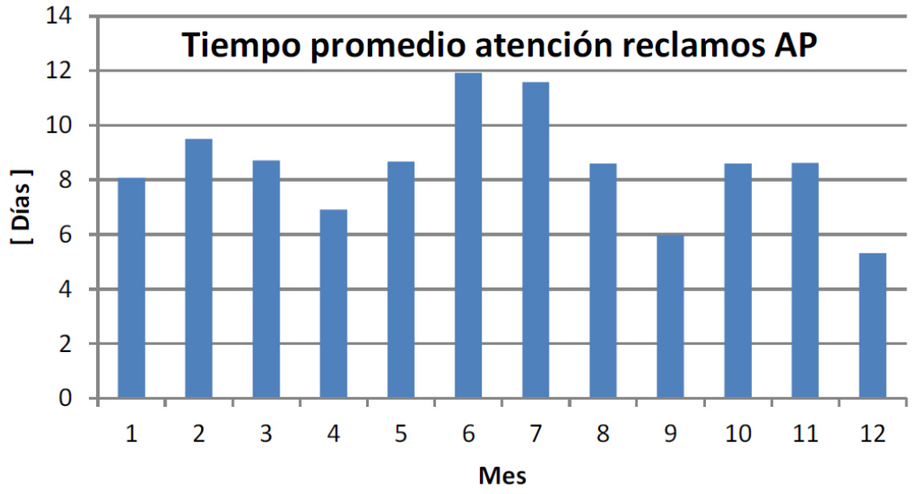

d) Reforma de Líneas con Conductor Preensamblado

Se continuó con el reemplazo de las líneas convencionales, con conductores forrados y desnudos, por conductor preensamblado. Se siguió con el diseñó originalmente proyectado, que abarca toda la planta urbana de Colón. El resumen general de tendido, en metros, de conductor preensamblado es el siguiente:

TIPO	METROS
PREENSAMBLADO 3 x 25 + 50 + 25 mm2.	0,00
PREENSAMBLADO 3 x 35 + 50 + 25 mm2.	668,42
PREENSAMBLADO 3 x 50 + 50 + 25 mm2.	1672,41
PREENSAMBLADO 3 x 70 + 50 + 25 mm2.	106,03
PREENSAMBLADO 3 x 95 + 50 + 25 mm2.	1782,50
TOTAL	4229,36

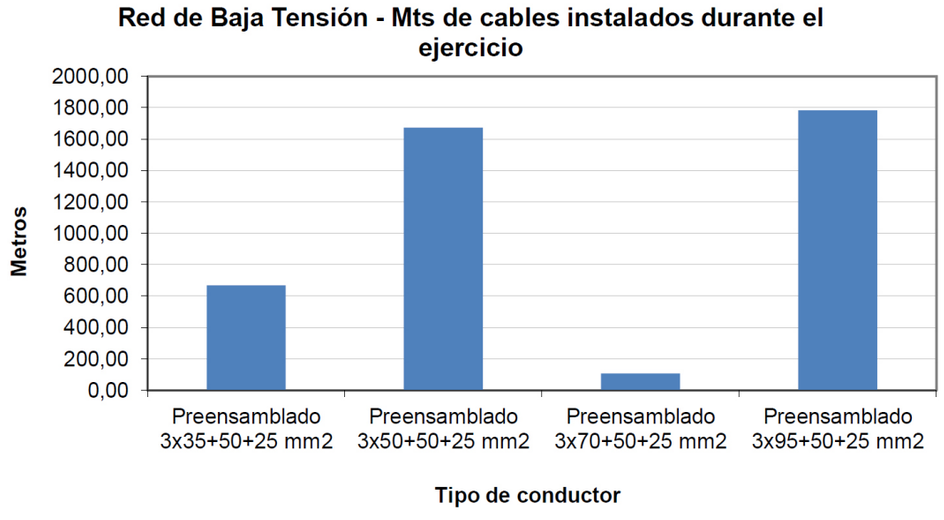

e) Construcción de Líneas de Media Tensión (mts).

USUARIO	M.R.T.	BIFASICA	TRIFÁSICA
SET 527 - 24 E/53 y 54 - SALLES	--------	--------	--------
SET 528- 7 E/38 Y 40	--------	--------	--------
529 - PRESUTTI G - LA JULIANA	900	--------	--------
530 - CRIVELLO J. - LA TIGRA	600	--------	--------

f) Subestaciones Nuevas y Ampliaciones de Potencia

Nuevas

SET	M.R.T.	BIFASICA	TRIFÁSICA
SET 527 - 24 E/53 y 54 - SALLES	----	----	160 KVA
SET 528- 7 E/38 Y 40	----	----	25 KVA
529 - PRESUTTI G - LA JULIANA	----	5 KVA	----
530 - CRIVELLO J. - LA TIGRA	----	5 KVA	----

Ampliacion de Potencia

SET	M.R.T.	BIFASICA	TRIFÁSICA
68	----	----	250 a 315 KVA
399	----	----	160 a 250 KVA
16	----	----	200 a 315 KVA
56	----	----	100 a 200 KVA
434	----	----	5 a 63 KVA
147	----	----	5 a 16 KVA
8	----	----	315 a 250 KVA

g) Kilómetros de Líneas Instalados

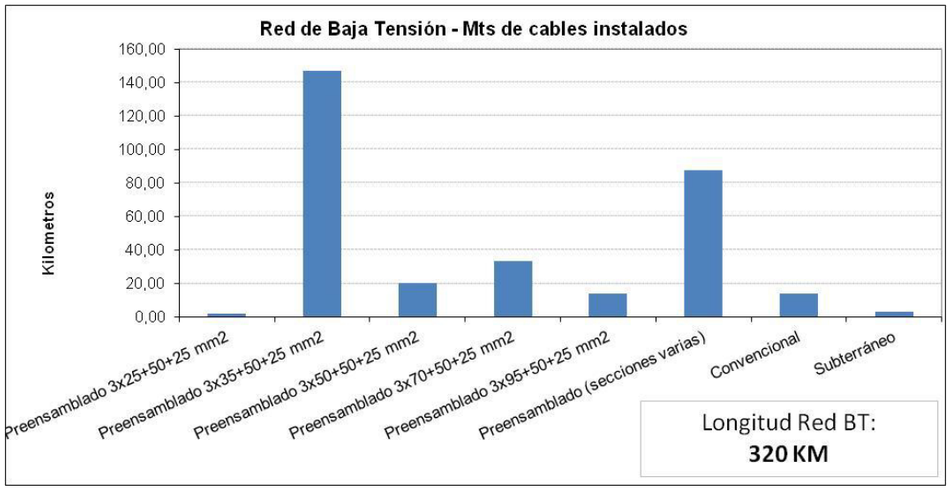

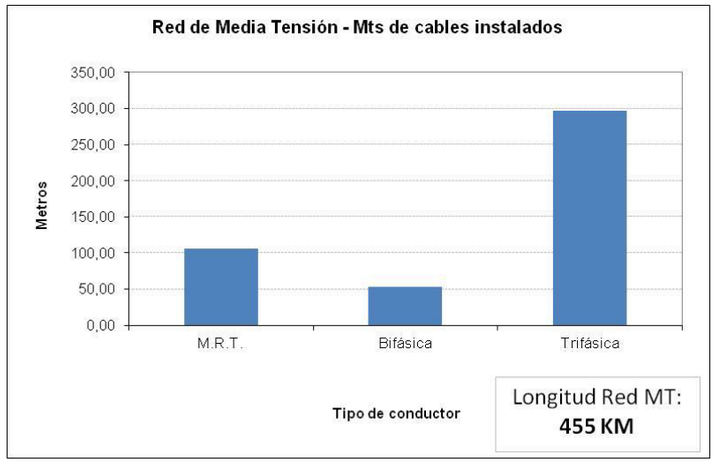

h) Puestos de Transformación instalados:

Alimentador MT	Cantidad Rurales [n]	Cantidad Urbanos [n]	Total Zona [n]	Potencia Rurales [KVA]	Potencia Urbanos [KVA]	Potencia Total Zona [KVA]
1	9	8	17	447	2.088	2.535
2	0	23	23	0	4.459	4.459
3	0	29	29	0	5.544	5.544
4	51	50	101	525	4.688	5.213
5	156	44	200	3.126	8.571	11.697
Norte	3	0	3	73	0	73
Sur	38	0	38	2.101	0	2.101

Totales Cooperativa	**257**	**154**	**411**	**6.272**	**25.350**	**31.622**

	Urbanos	Rurales	Total
Nº Trafos	154	257	**411**
Potencia Instalada [KVA]	25.350	6.272	**31.622**

Interrupciones en la Prestación del Servicio

a) Cortes Totales a la Población:

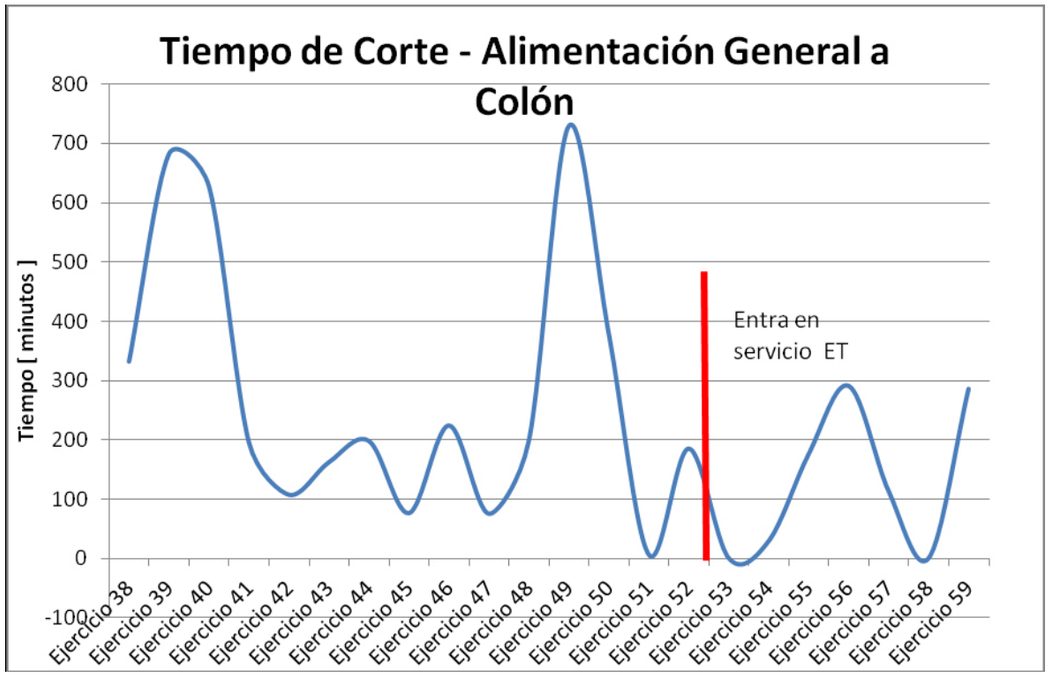

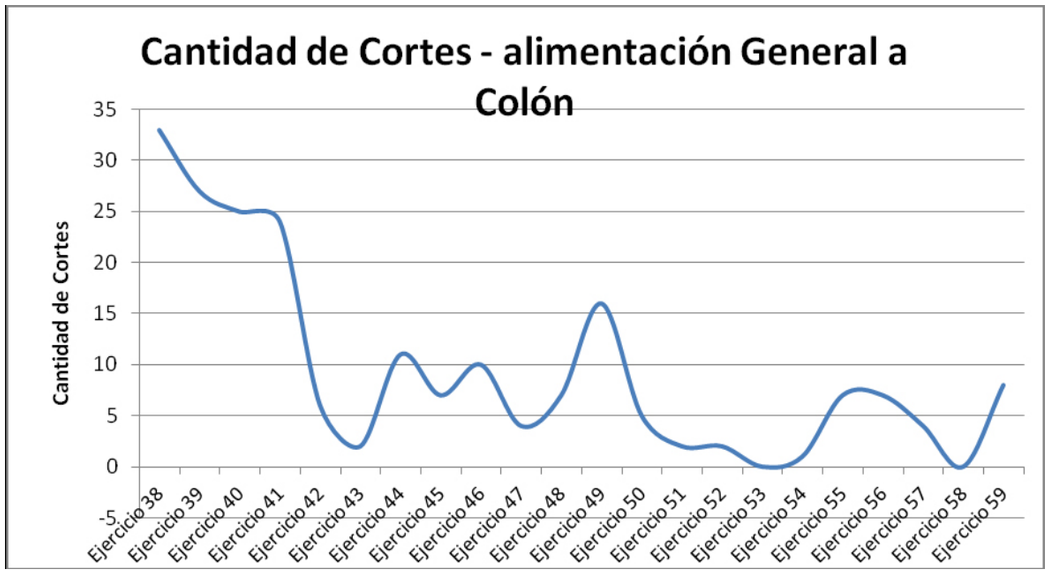

CORTES TRANSBA

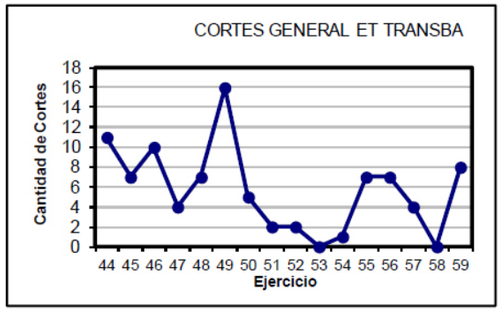

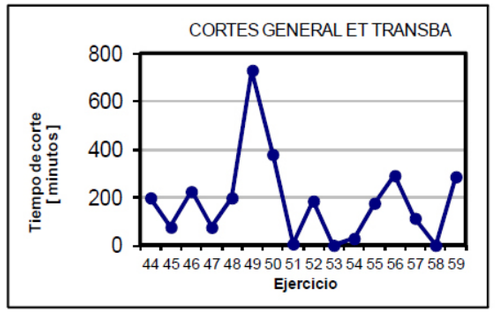

CORTES ALIMENTADOR 2 CEC

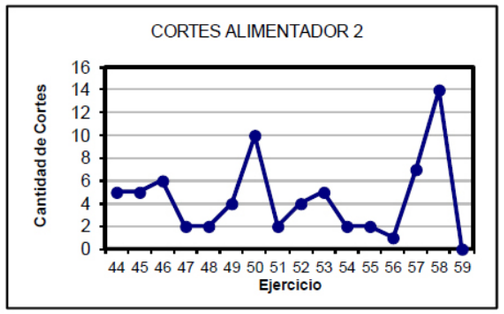

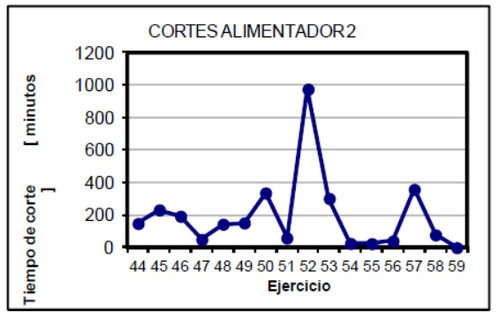

CORTES ALIMENTADOR 3 CEC

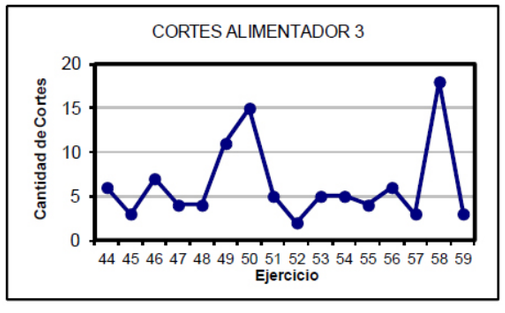

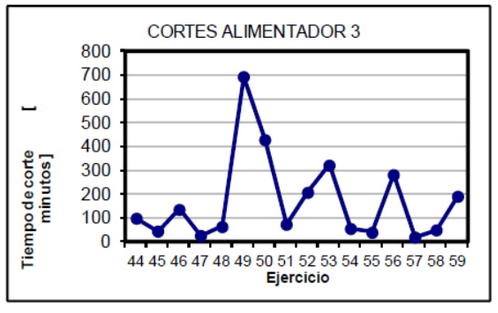

CORTES ALIMENTADOR 5 SARASA

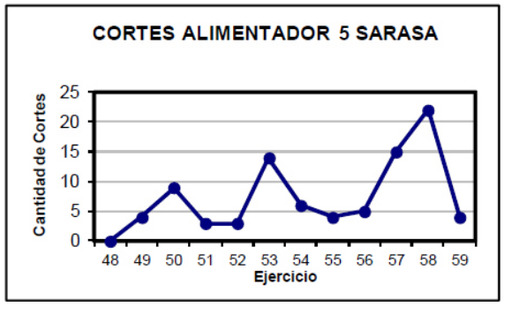

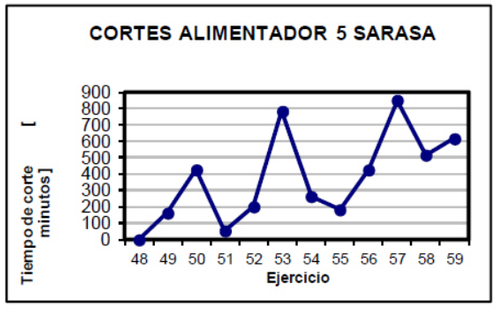

CORTES ALIMENTADOR 4 - PEARSON

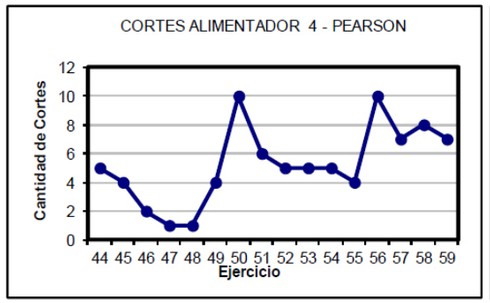

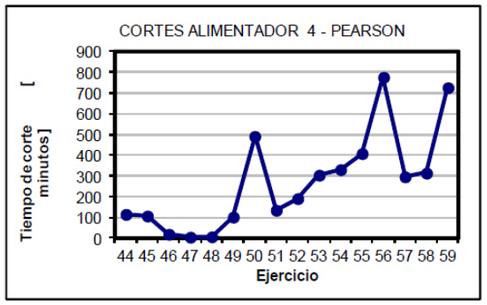

CORTES ALIMENTADOR 1 CEC - MAZZIERI

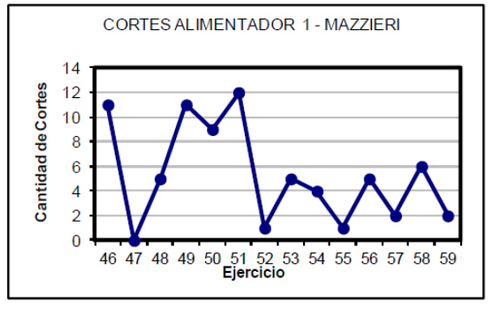

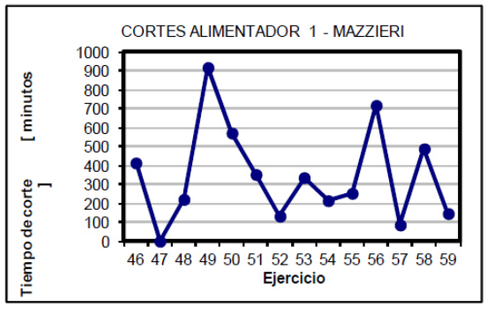

RESUMEN DE ENERGIA RECIBIDA Y ENTREGADA
EJERCICIO Nº 59

CATEGORÍA DEL SUMINISTRO	CANTIDAD DE USUARIOS	ENERGÍA ACTIVA (KWH)
T1R – RESIDENCIAL	9.681	21.884.460
T1G - SERVICIOS GENERAL B.CONS. CONSUMOS	1.029	3.281.770
T1G - SERVICIOS GENERAL A.CONS.	148	3.825.170
T1AP – ALUMBRADO PUBLICO	93	3.142.470
T4 – PEQ. DEMAN. RURAL. (menos 10 KW.de potencia)	264	894.985
T2-BT- SUMINISTROS EN BAJA TENSION	52	3.225.068
T3-BT- SUMINISTROS EN BAJA TENSION	19	6.926.287
T3-MT- SUMINISTROS EN MEDIA TENSION	5	7.967.432
TOTAL ENERGIA FACTURADA EJERCICIO	11.291	51.147.642
T5BT – GUPAS- (MEM)	2	964.820
T5MT = 3 GUMES-(MEM) ; 2 GUMA (MEM)	5	24.732.041
TOTAL ENERGIA POR PEAJE	7	25.696.861
TOTAL ENERGIA CONTABILIZADA	11.298	76.844.503
ENERGIA ACTIVA MEDIDA EN ET. COLON		83.662.152
ENERGIA ACTIVA MEDIDA EN ET. EL ARBOLITO		3.244.720
TOTAL ENERGIA MEDIDA ENVIADA A RED		86.906.872
PERDIDA EN LA RED	11,58%	10.062.369

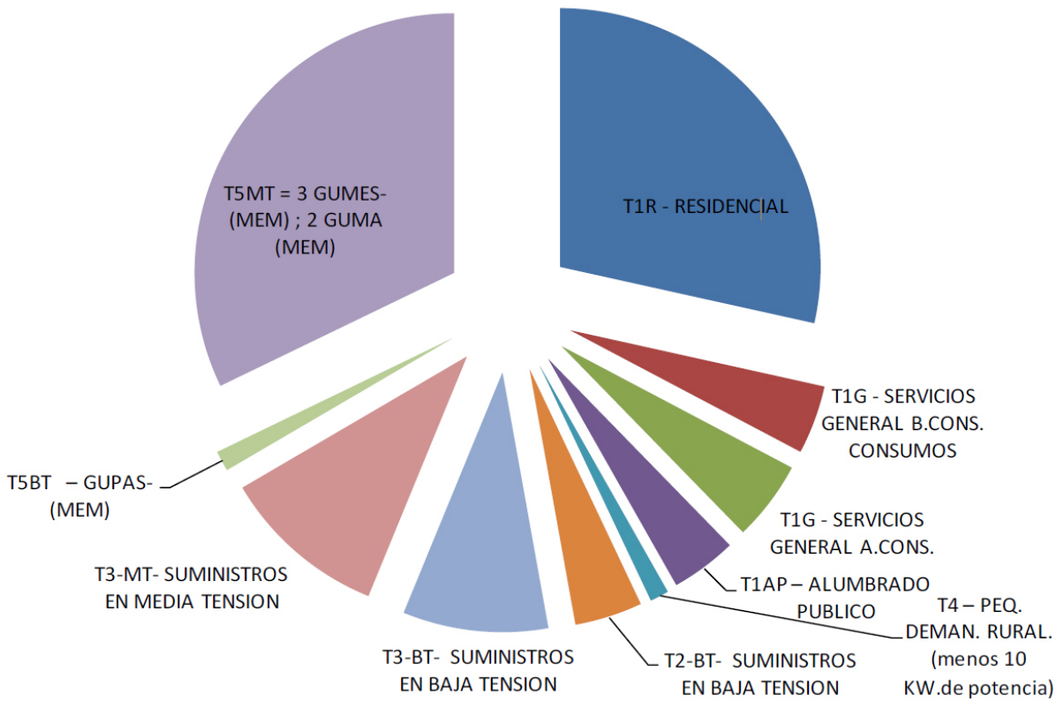

Evolución de la Compra de Energía por Ejercicio [KWH]

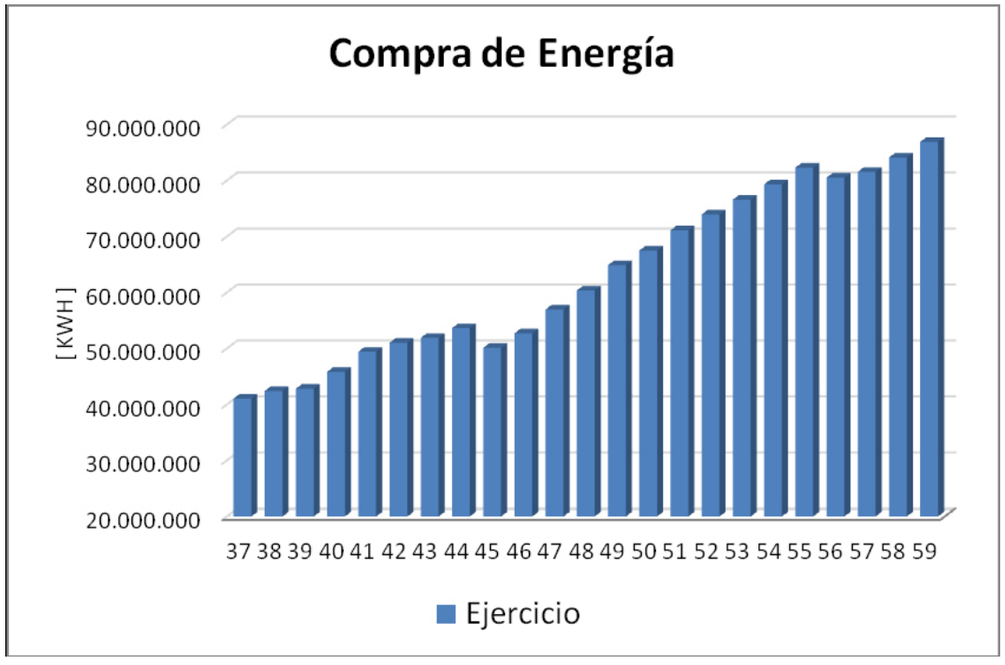

Evolución de la Compra de Energía por Ejercicio [%]

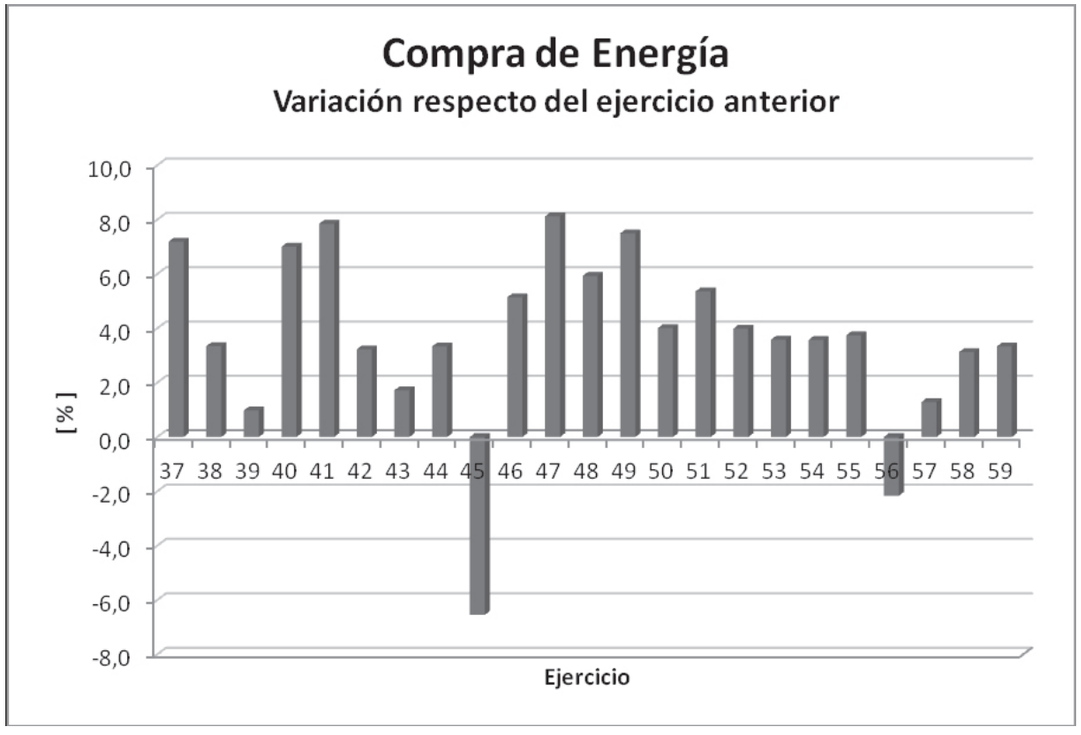

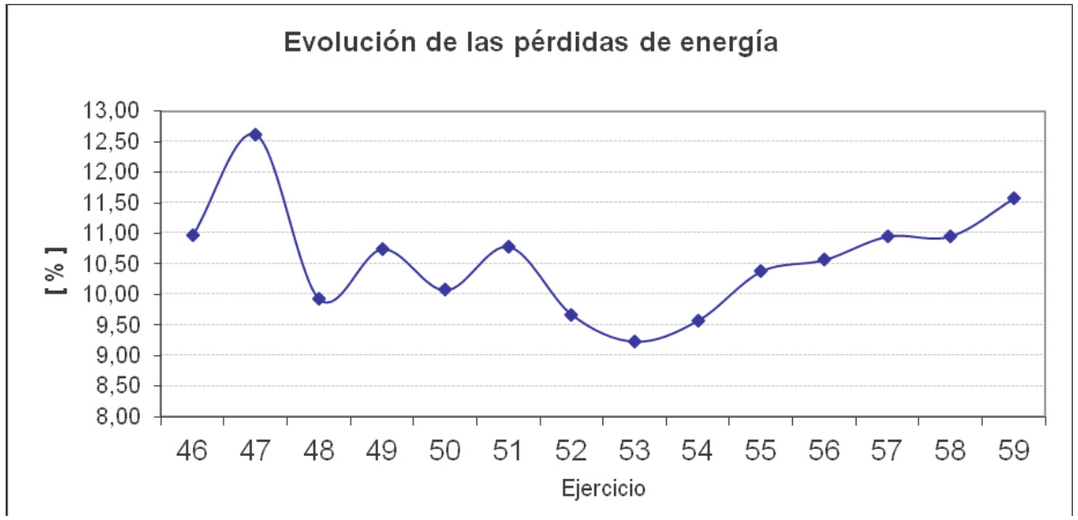

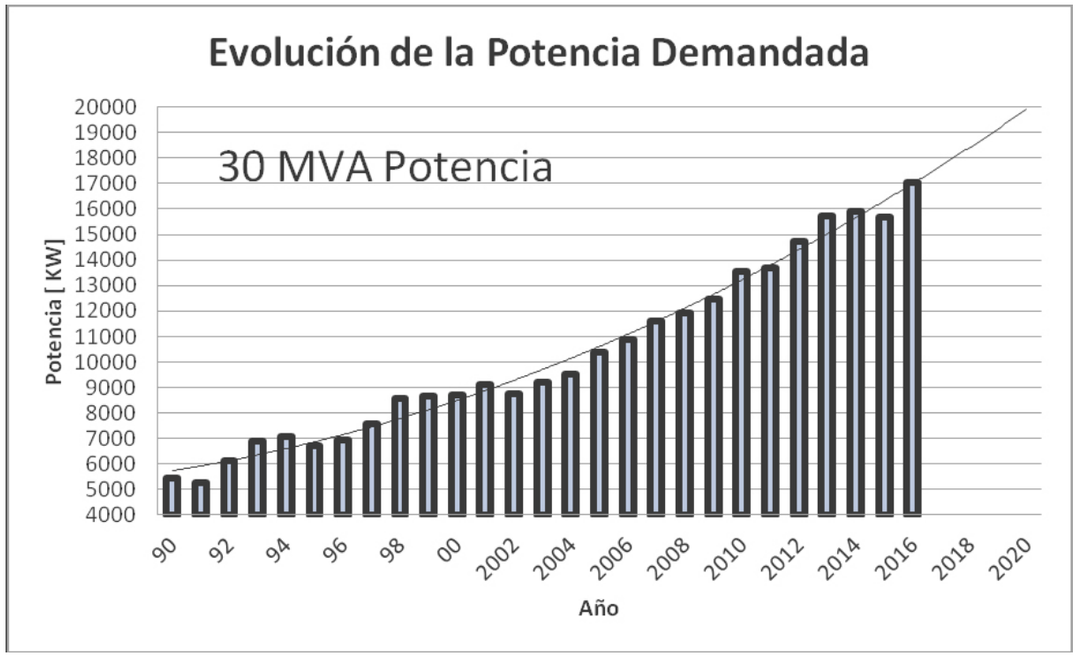

Combustibles, Lubricantes, Mantenimiento
Detalle sector Energía

MOVIL	MARCA	SECTOR	DESTINO	TIPO	KMTS	LITROS	IMPORTE	SEGURO	PATENTES	TOTAL	PROMEDIO
				COMBUST	RECORRID	CONSUMO	COMBUSTI	AUTOMOT	AUTOMOTOR	GASTOS	MENSUAL
1	FORD 350	ELECT	DISTRIBUCION	GASOIL	4128	1082	13721,55	910,33	806,78	47108	3926
2	CHEVROLET S10	ELECT	DISTRIBUCION	GASOIL	9193	1563	22710,17	10677,50	1337,52	49217	4101
3	CHEVROLET S 10	ELECT	CONEXIONES	GASOIL	5016	1672	24287,70	5714,89	1846,85	39241	3270
4	FORD CARGO 914	ELECT	ALUMB.PUBLICO	GASOIL	2021	1464	21277,61	13217,75	681,30	57899	4825
5	MOTO GUERRERO 100	ELECT	ADMINISTRACION	NAFTA	7071	150	2098,40	862,00	130,00	4877	406
7	FORD RANGER	ELECT	DISTRIBUCION	GASOIL	9520	1979	28751,29	6239,86	448,21	48895	4075
10	M.B.1115	ELECT	DISTRIBUCION	GASOIL	3971	3004	38095,05	15009,53	3672,54	89413	7451
11	FORD F 100	ELECT	GUARDIA RURAL	GASOIL	33408	5527	80302,49	4526,73	410,13	305143	25429
12	TOYOTA HILUX	ELECT	GUARDIA RURAL	GASOIL	9038	1015	14741,27	4881,06	0,00	19622	1635
19	FORD F 100	ELECT	GUARDIA URBANA	GAS OIL	7325	1329	19308,32	5673,67	414,60	117770	9814
21	CHEVROLET S10	ELECT	GUARDIA URBANA	GASOIL	27767	4973	72253,26	11209,55	448,21	129883	10824
22	CHEVROLET VECTRA	ELECT	ADMINISTRACION	NAFTA	21385	1864	29332,14	13284,26	6857,63	101162	8430
	TOTALES MOVILES				139843	25621	366879	92207	17054	1010230	84186
								0	0	50434	
							50433,50				
							164156,79	0		164157	
							214590	0	0	214590	
	TOTALES GRUAS Y ESCALERAS										
110	HIDRO GRUA N.2	ELECT	ELECTRICO								
104	HIDRO ELEV. N.4	ELECT	ELECTRICO								
	TOTALES SECTOR ELECTRICO				139843	25621	366879	92207	17054	1224820	84186
							748680				

Poda de Árboles

Como todos los años, a lo largo de este ejercicio continuó la tarea de desrame y formación de electroductos con el fin de que no se produzcan fallas originadas por ramas durante el año.
Los trabajos comprenden tanto la zona urbana y rural, como las otras dos localidades atendidas por la Cooperativa: El Arbolito y Sarasa.
La cuadrilla encargada de esta tarea está formada por personal del Sector Obrador lo cual permite, al tener gente dedicada exclusivamente a la poda, terminar las tareas en tiempo y forma.
Todos los trabajos que se realizan sobre el arbolado público cuentan con la autorización y supervisión de la Municipalidad de Colón y del Consejo Municipal del Arbolado Público.

Control de Calidad del Servicio

Durante el presente ejercicio continuamos con la Gestión de Calidad de Servicio Técnico y Producto Técnico cumplimentando con todas las obligaciones que la Cooperativa tiene ante el Organismo de Control de la Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA), y ante cada uno de los usuarios, que surgen de la Ley N° 1.169 con sus decretos reglamentarios. El Control de la Calidad se realiza constantemente y el Organismo de Control recibe un informe trimestral donde se detallan los resultados obtenidos en cada periodo.

Mediante el concepto de Calidad de Producto Técnico y a través de unos equipos registradores se mide, en distintos puntos de la red y en los distintos usuarios, el nivel de tensión con que se presta el Servicio Eléctrico.
Para cumplir con lo estipulado la Cooperativa adquirió en ejercicios anteriores, 14 equipos registradores, los cuales se van colocando de acuerdo a un cronograma presentado oportunamente al OCEBA.
Mediante el concepto de Calidad de Servicio Técnico se cuantifica la calidad del mismo a través de la determinación de cada una de las irrupciones y duración de las mismas.
Se fueron implementando distintos mecanismos de control, programas de software, identificación y codificación de los reclamos para que a través de un seguimiento permanente se pudiera contar con los elementos necesarios para determinar los distintos índices de calidad y cumplir así con lo requerido por la ley.
Con el objeto de cumplir con lo estipulado, la Cooperativa compró la nueva versión del SARE (Sistema Administrativo de Redes Eléctricas). Al estar ya en la etapa de régimen, con todo el sistema adaptado a las necesidades fijadas por el OCEBA, las exigencias son tales que se estima, en un futuro próximo, incorporar una persona dedicada en forma exclusiva al mantenimiento de los datos.
La Cooperativa, a través de los sectores técnicos, instrumentó los mecanismos necesarios con el objeto de priorizar la calidad del servicio, minimizando las interrupciones.

En abril de 2003 entramos en lo que se da en llamar la Etapa de Régimen. En ella las multas por mala Calidad de Servicio se tienen que hacer efectivas a los usuarios. Es decir que, si la calidad de servicio excede determinados parámetros, tendríamos que devolver dinero al usuario por ese déficit en la prestación.
A continuación se presenta un resumen de las multas de calidad de servicio:

RESUMEN MULTAS OCEBA POR CALIDAD DE SERVICIO						$ 634.735,19			Saldo
Semestre	Fecha		Res.	Asiento		Multa	Cuenta: 4028		
ER	Inicio	Finaliz.	OCEBA	Nº	Fecha	[$]			
1	01/04/2003	30/09/2003	384/08	412	05/12/2006	273,00	$ 174.110,69	desafectado por Res. 61/09 Ministerio de Infraestructura los semestres: 1-2-3-4-5-6-7-8 dados de baja de la contabilidad mediante asiento Nº 283 y 284 - 28/04/2009	
2	01/10/2003	31/03/2004	175/08	23	05/12/2006	13173,00			
3	01/04/2004	30/09/2004	547/06	22	05/12/2006	544,73			
4	01/10/2004	31/03/2005	46/06	21	05/12/2006	5324,21			
5	01/04/2005	30/09/2005	545/06	20	05/12/2006	548,65			
6	01/10/2005	31/03/2006	423/06	19	05/12/2006	57079,00			
7	01/04/2006	30/09/2006	422/06	133	19/06/2008	9355,49			
8	01/10/2006	31/03/2007	412/06	242	31/10/2008	87812,61			
9	01/04/2007	30/09/2007	239/09	68	13/10/2009	1264,89	$ 770,32	Plan de	Los semestres: 9-10-11-12-13-14 dados de baja de la contabilidad mediante asiento Nº 231 30/12/2011
10	01/10/2007	30/11/2007	256/09	67	13/10/2009	125,54	$ 74,19	Obras	
11	01/12/2007	31/05/2008	257/09	66	13/10/2009	16236,14	$ 9.011,06	Res 85/09	
12	01/06/2008	30/11/2008	355/09	100	14/12/2009	5710,11	$ 2.752,27	$ 12.607,84	
13	01/12/2008	31/05/2009	70/10	41	08/04/2010	21366,71	12264,49	Plan de Obras	
14	01/06/2009	30/11/2009	223/10	158	22/09/2010	13556,39	8662,53	$ 20.927,02	
15	01/12/2009	31/05/2010	3441/11	225	30/12/2011	129156,57	77106,47	Plan Obras	Los semestres: 15-16-17 Y 18 dados de baja de la contabilidad mediante asiento Nº 313 30/06/2014
16	01/06/2010	30/11/2010	3441/11	226	30/12/2011	14578,65	9038,76	$ 86.145,23	
17	01/12/2010	31/05/2011	310/11	204	28/12/2011	3655,40	2532,79	Plan Obras	
18	01/06/2011	30/11/2011	129/12	277	19/01/2012	34531,06	23860,97	$ 26.393,76	
19	01/12/2011	31/05/2012	99/13	225	31/07/2013	9788,04	6685,24	Plan Obras	Obra Terminada
20	01/06/2012	30/11/2012	170/13	3	02/09/2013	16088,92	10715,22	$ 17.400,46	SET 35 - Cambio cabl
21	01/12/2012	31/05/2013	67/14	194	25/06/2014	50340,99	30154,26	Plan Obras	Instalación de
22	01/06/2013	30/11/2013	216/15	247	31/08/2015	15240,35	8915,6	$ 39.069,86	medidores Discar
23	01/12/2013	31/05/2014	159/16			121019,17			
24	01/06/2014	30/11/2014	266/15	97	10/10/2015	7965,57			0,00

Las multas correspondientes a los semestres 1º a 8º, $ 174.110,69, fueron desafectadas de la cuenta de pasivos por Res.61/09 del Ministerio de Infraestructura.
Para los siguientes semestres se debieron presentar planes de obras por el monto de la multa, multiplicado por un coeficiente dado por la DPE. Es decir, el OCEBA decidió que en lugar de devolver el dinero a los usuarios en concepto de multa por excedernos en los parámetros de Calidad de Servicio, la Cooperativa debía llevar adelante obras, por esa misma suma, que contribuyan a mejorar la Calidad del Servicio prestado:

Semestres	Monto
9, 10, 11 y 12	$ 12.607,84
13 y 14	$ 20.927,02
15 y 16	$ 86.145,23
17 Y 18	$ 26.393,76
19 y 20	$ 17.400,46
21 Y 22	$ 39.069,86

Higiene y Seguridad en el Trabajo

Contando con el asesoramiento del Sr. Germán Ravagni, (Licenciado Nacional en Seguridad y Salud Ocupacional), se realizó el dictado de distintos cursos de prevención de accidentes, orientados principalmente al Personal de Distribución, y de confección de Procedimientos de Trabajos.
Se presentan a continuación las estadísticas de accidentes de trabajo:

	ELECTRICIDAD	OBRADOR	COMUNICACIONES
2000/2001 Ejercicio 44	8	12	0
2001-2002 Ejercicio 45	4	11	0
2002-2003 Ejercicio 46	7	7	0
2003-2004 Ejercicio 47	2	6	0
2004-2005 Ejercicio 48	3	6	1
2005-2006 Ejercicio 49	2	16	0
2006-2007 Ejercicio 50	7	12	1
2007-2008 Ejercicio 51	3	10	1
2008-2009 Ejercicio 52	6	10	0
2009-2010 Ejercicio 53	4	10	1
2010-2011 Ejercicio 54	3	7	0
2011-2012 Ejercicio 55	3	9	2
2012-2013 Ejercicio 56	4	18	0
2013–2014 Ejercicio 57	4	8	1
2014–2015 Ejercicio 58	4	10	0
2015–2016 Ejercicio 59	1	4	0

Seguridad en la Vía Pública: Recertificación Normas de Calidad ISO 9001-2008

Como se detalla en la sección "Destacados" de la presente memoria, durante este ejercicio se superó con éxito la primera Auditoría de Seguimiento los procesos de Seguridad en la Vía Pública certificados bajo el alcance: "Distribución de Energía Eléctrica, incluyendo lectura, facturación y cobranza del servicio, y mantenimiento eléctrico de alumbrado público gestionando la seguridad en la vía pública en el partido de Colón (B.A.)"
Recordamos que esta certificación fue una iniciativa del OCEBA tendiente a que las distribuidoras de energía tengan un sistema de gestión auto-controlado, para lo cual se exige la certificación sobre el estado de las redes y demás instalaciones.
La CEC certificó sus procesos por primera vez en el año 2009 con la empresa Bureau Veritas, y en el año 2014 unificó todos los procesos que tenía certificados (Facturación, Cuentas a Cobrar, Cobranzas y Seguridad en la Vía Pública) bajo el alcance actual, trabajo que se realizó con la empresa IRAM.
Los objetivos que guían este trabajo son:
• Proteger la salud y los bienes de las personas.
• Evitar consecuencias legales para la Cooperativa y su personal.
• Mejorar la eficiencia del trabajo.

El trabajo consiste en la detección, y posterior corrección de aquellas anomalías que puedan traer aparejadas peligros para la población, como por ejemplo: cables o postes en mal estado, falta de tapas de medidores, ramas tocando los cables, entre otros.

Transcribimos a continuación la Política de Calidad fijada por la Cooperativa Eléctrica de Colón:

"La Cooperativa Eléctrica de Colón planifica, implementa y mantiene un sistema de Gestión de la Calidad para asegurar que brinda el Servicio de Distribución de Energía Eléctrica, Mantenimiento de las Instalaciones y Mantenimiento del Alumbrado Público priorizando la Seguridad en la Vía Pública, que permite asegurar que brinda sus servicios cumpliendo con las necesidades de seguridad de la comunidad, los legales y reglamentarios.
La organización está comprometida en la búsqueda de la mejora continua, trabajando con un marcado enfoque en sus usuarios, terceros involucrados y sus bienes, contemplando sus necesidades y requerimientos en los procesos internos.
La organización tiene en cuenta en todas sus actividades el modo en que estas pueden afectar la seguridad en la vía pública. Para ello planifica e implementa los procesos de Detección y corrección de anomalías, Atención de reclamos por seguridad en la vía pública, Control de Obras, Mantenimiento Preventivo, y Registro de incidentes y accidentes.
El desarrollo del sistema se basa en el personal de la organización, en los contratistas y proveedores. Por ello la Cooperativa capacita y entrena a su personal y selecciona a sus proveedores y contratistas de manera que cumplan con los requisitos del sistema."

CAPÍTULO IV
INFORME SOCIAL COOPERATIVO

El Balance Social Cooperativo "consiste básicamente en reunir, sistematizar y evaluar la información que corresponde a las dimensiones sociales que hacen a la naturaleza y a los fines de la actividad cooperativa, volcada en un documento de alcance público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento operativo del balance social que son los indicadores sociales. Un control periódico de esta información, lo más amplio, preciso y objetivo posible constituye un Balance Social Cooperativo"
Desde hace algunos ejercicios venimos presentando un breve informe con la finalidad de aportar datos que den cuenta del cumplimiento de los Principios Cooperativos y, en consecuencia, del impacto social, cultural, y educativo de la CEC en nuestra comunidad.
Si bien todavía resta transitar un largo camino para que esta información logre constituirse en un "Balance Social" propiamente dicho, la presentación de estos informes es un primer paso en esta dirección.
A continuación presentamos los datos de este ejercicio.

Estructura Socio Laboral CEC - Ejercicio Nº 59

Variables Sociodemográficas	TRABAJADORES							
	ENERGÍA	%	OBRADOR	%	ADMINIST.	%	COOPENET	%
1-Según tipo de personas físicas								
HOMBRES	35	100	19	95	12	71	6	100
MUJERES	0	0	1	1	5	29	0	0
TOTAL	35	100	20	100	17	100	6	100

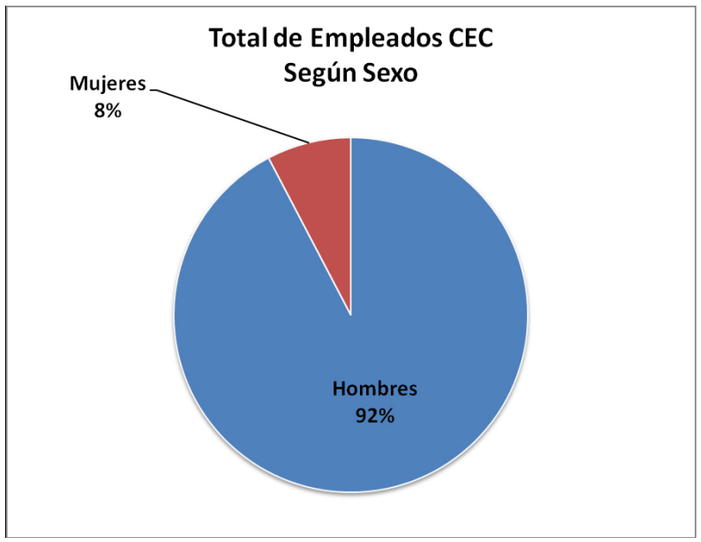

Variables Sociodemográficas	TRABAJADORES							
	ENERGÍA	%	OBRADOR	%	ADMINIST.	%	COOPENET	%
2-Según edad								
Menores de 18 años	0	0	0	0	0	0	0	0
De 18 a 36 años	18	51	3	15	3	18	3	50
De 36 a 54 años	13	37	17	85	6	35	3	50
Mayores de 54 años	4	11	0	0	8	47	0	0
TOTAL	**35**	**100**	**20**	**100**	**17**	**100**	**6**	**100**

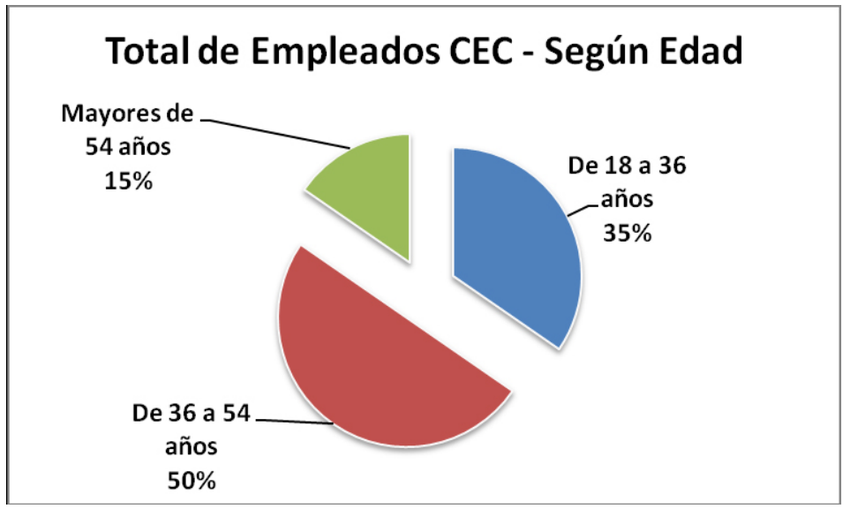

A continuación se grafica la composición de la estructura laboral de la CEC en los últimos ejercicios, según la variable edad:

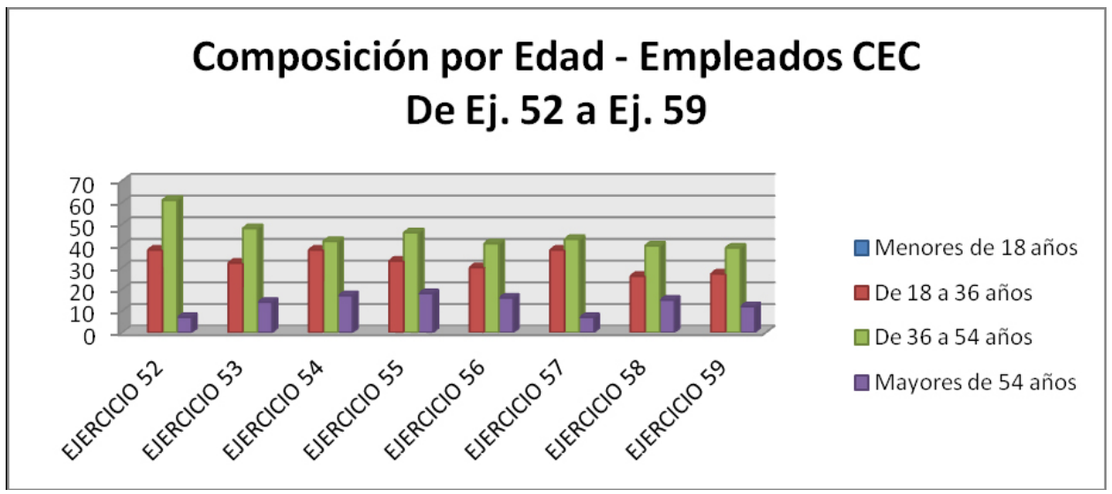

Variables Sociodemográficas	TRABAJADORES							
	ENERGÍA	%	OBRADOR	%	ADMINIST.	%	COOPENET	%
3-Según antigüedad								
Menores o igual de 5 años	8	23	2	10	1	6	3	50
Entre 5 y 10 años	9	26	11	55	3	18	0	0
Entre 10 y 15 años	2	6	5	25	3	18	3	50
Entre 15 y 20 años	1	3	2	10	2	12	0	0
Más de 20 años	15	43	0	0	8	47	0	0
TOTAL	**35**	**100**	**20**	**100**	**17**	**100**	**6**	**100**

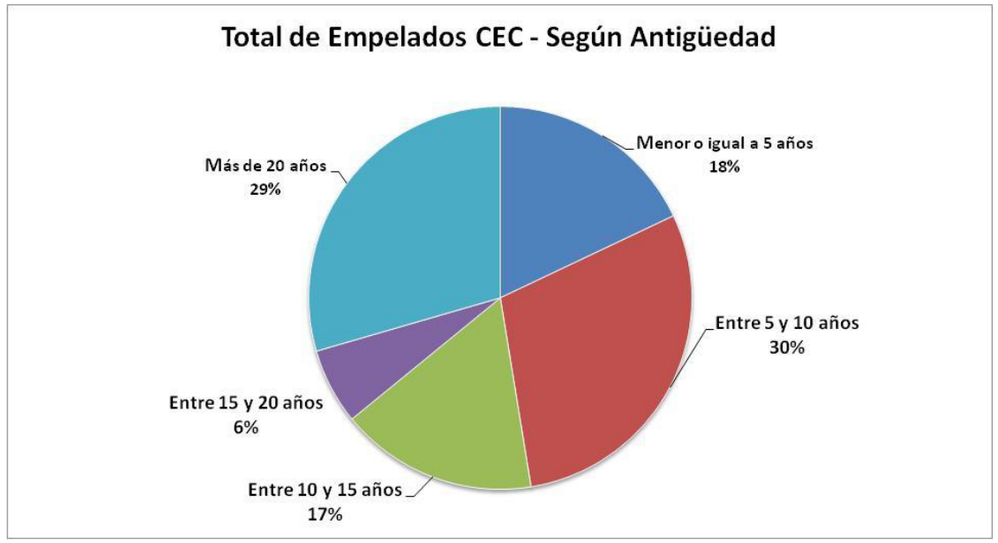

Variables Sociodemográficas	TRABAJADORES							
	ENERGÍA	%	OBRADOR	%	ADMINIST.	%	COOPENET	%
4-Según nivel de instrucción formal								
Primario Completo	9	26	15	75	2	12	1	17
Secundario Completo	24	69	4	20	12	71	4	67
Universitario Completo	2	6	1	5	3	18	1	17
TOTAL	**35**	**100**	**20**	**100**	**17**	**100**	**6**	**100**

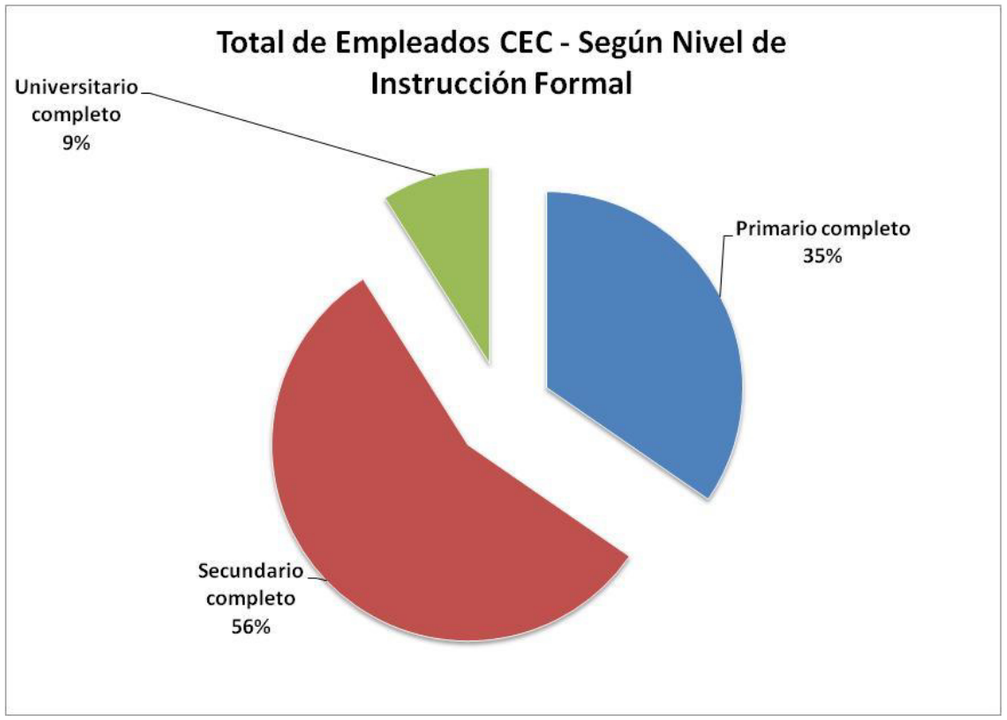

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO - EJERCICIO Nº 59

Principios Cooperativos

PRINCIPIO I - ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA

"Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religioso".

a) Apertura Cooperativa

I.a.1 Ingreso y egreso de asociados	Cantidad	Porcentaje (*)
(*) Porcentaje respecto al total de asociados al inicio del ejercicio, 15.582 asociados.		
Ingreso de asociados	515	3,30 %
Egreso de asociados	0	0,0 %

I.a.2 Hombres y mujeres que participan como delegados	Cantidad	Porcentaje (*)
(*) Porcentaje respecto al total de delegados del ejercicio (88 delegados)		
Hombres delegados	64	72,73 %
Mujeres delegadas	24	27,27 %
Total Delegados	**88**	**100 %**

Se detalla a continuación la composición de cada distrito conforme a la cantidad de socios que integran cada uno:

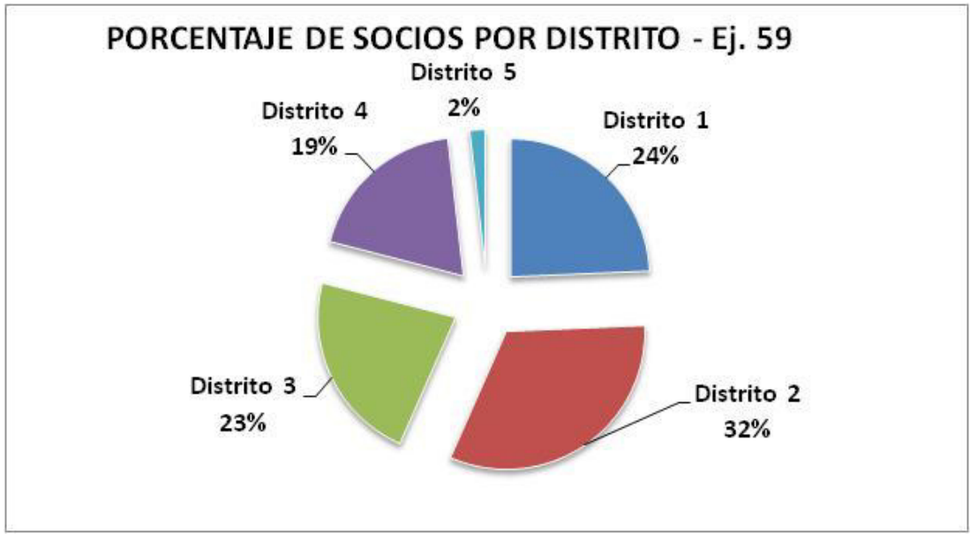

PRINCIPIO II - CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quiénes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos".

a) Participación y Gestión Democrática

II.a.1 Asistencia de delegados a asambleas y reuniones	Cantidad	Porcentaje (*)
(*) Porcentaje respecto al total de delegados del ejercicio (88 delegados).		
Asistentes Reunión Informativa 27-07-15	13	14,78 %
Asistentes Reunión Informativa 05-10-15	26	29,54 %
Asistentes Asamblea General Ordinaria 26-10-15	31	35,23 %
Asistentes Reunión Informativa 29-02-16	26	29,54 %
Asistentes Reunión Informativa 30-05-16	20	22,73 %
Asistentes Reunión Informativa 13-06-16	29	32,95 %

II.a.2 Hombres y mujeres en cargos institucionales	Cantidad	Porcentaje (*)
(*) Porcentaje respecto total de cargos institucionales al 30-06-16 (18)		
Hombres que ocupan cargos institucionales.	13	72,22 %
Mujeres que ocupan cargos institucionales.	5	27,78 %
Total de cargos institucionales	**18**	**100 %**

b) Información

II.b.1 Inversión en Información	Cantidad	Porcentaje (*)
(*) Porcentaje respecto total de Gastos Institucionales Ej. Nº 59 ($364.998)		
Información directa destinada a los asociados.	100.907	27,65 %

PRINCIPIO III - PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

"Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscripto como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible, los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía".

a) Remuneración a los asociados por sus aportes financieros

III.a.1 Servicios sociales para asociados y trabajadores	Cantidad	Porcentaje (*)
Monto invertido en servicio de sepelio	3.809.455	98,83 %
Monto invertido en elementos ortopédicos	3.360	0,08 %
Monto invertido en Cementerio Parque El Prado	41.881	1,09 %
Total invertido en servicios sociales	**3.854.696**	**100 %**

III.a.2 Seguridad e Higiene en el trabajo	Cantidad	Porcentaje (*)
(*) Porcentaje respecto al total de trabajadores (78)		
Trabajadores accidentados (*)	5	6,41 %

III.a.3 Certificación Normas de Calidad	Cantidad	Porcentaje (*)
*) Porcentaje respecto total de Gastos Administración ($9.377.770)		
Monto invertido en Certificación	97.717	0,59 %

PRINCIPIO IV – AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA *

"Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa".

* No se presenta información sobre este principio.

PRINCIPIO V - EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

"Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo".

a) Política educativa de la Cooperativa

V.a.1 Inversión en educación, capacitación e información	Cantidad	Porcentaje (*)
(*)Porcentaje respecto total de Gastos Administración Ej. Nº 59 ($16.551.923) (**)Porcentaje respecto total de Gastos Institucionales Ej. Nº 59 ($364.998)		
Actividades de capacitación técnica orientadas al personal (*)	44.110	0,27 %
Actividades de capacitación orientadas a los consejeros (**)	0	0 %
Actividades educativas, culturales, deportivas, etc. (**)	24.352	6,67 %

VI - COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

"Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales".

a) Acuerdos con otras organizaciones

VI.a.1 Aportes para el sostenimiento de otras organizaciones	Cantidad	Porcentaje (*)
(*) Porcentaje respecto al total de aportes en otras organizaciones.		
APEBA	80.000	60,85 %
COMESA	13.782	10,48 %
LA REGIONAL	6.616	5,03 %
ADEERA	31.066	23,64 %
ADEC	0	0
Centro de Comerciantes e Industriales	0	0
Comisión de Arbolado Publico	0	0
Total de inversión en otras organizaciones	**131.464**	**100 %**

VI.a.2 Cargos en otras organizaciones		
(*) Porcentaje respecto al total de cargos en otras organizaciones.		
APEBA	1	10%
COMESA	4	40%
LA REGIONAL	2	20%
ADEERA	1	10%
ADEC	1	10%
Centro de Comerciantes e Industriales	1	10%
Total de cargos en otras organizaciones	**10**	**100%**

VII - COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

"La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros".

a) Política Social en la Cooperativa

VII.a.1 Monto invertido en colaboraciones	Cantidad	Porcentaje (*)
(*) Porcentaje respecto al total de gastos institucionales del ejercicio. ($364.998)		
Colaboraciones Institucionales	7.657	2,09 %
Coopenet en las Escuelas	60.493	16,57 %
Colaboración Casa del Estudiante en La Plata (**)	9.250	2,53 %
Total inversión en colaboraciones	**77.400**	**21,19 %**

(**) Durante el presente ejercicio, debido a la falta de presentación de la documentación requerida para recibir este beneficio, el Consejo suspendió la colaboración a la Casa del Estudiante a mediados del ejercicio hasta tanto la comisión a cargo regularice la situación.

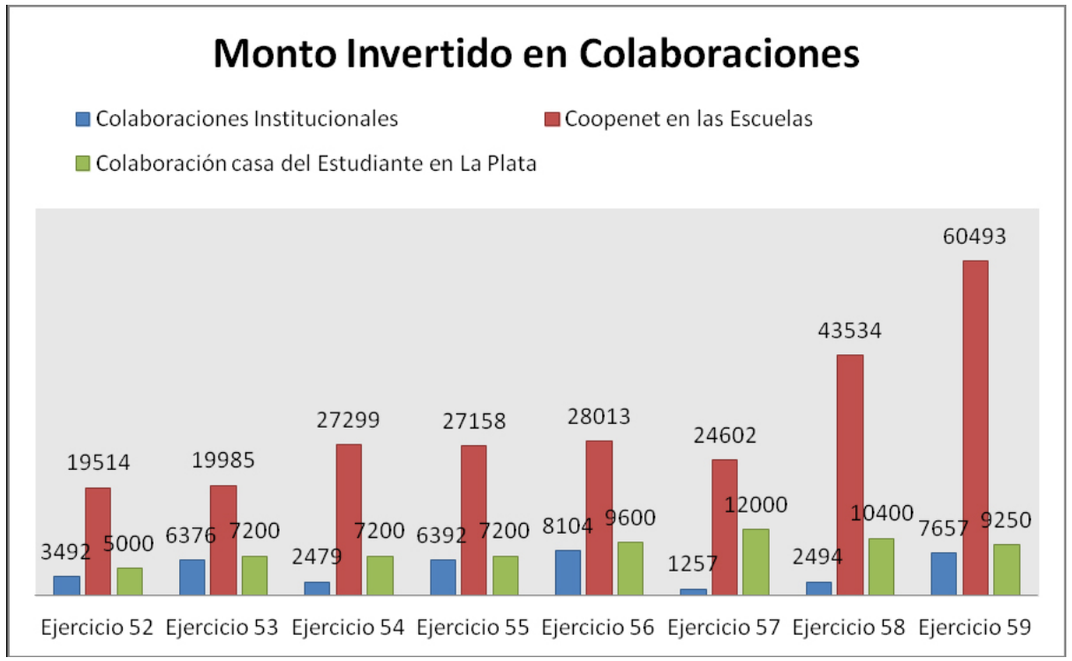

CAPÍTULO V
ESTADO DE RESULTADOS

SECTOR ENERGÍA: El presente ha sido un ejercicio atípico en lo concerniente a la aplicación de los cuadros tarifarios sancionados por el MISP de la Pcia. de Bs. As. La nueva conducción política a nivel nacional y provincial decidió cambiar el rumbo en materia de tarifas para los servicios públicos, para lo cual la provincia sancionó a través de la Res MISP 22/16 un nuevo cuadro tarifario a aplicar en el servicio público de distribución de energía eléctrica para todos los consumos a partir del día 26/02/2016. Acatando dicha resolución nuestra institución procedió al facturado con vencimiento en el mes de Mayo de 2016 aplicando la tarifa mencionada. A partir de allí y como es de público conocimiento, una serie de fallos judiciales (Fallo Juez Arias del Dpto. Judicial de la ciudad de la Plata) obligan a todos los distribuidores Provinciales a volver atrás el aumento otorgado por la Res. 22/2016 y aplicar, en consecuencia, el anterior cuadro sancionado por Res. MISP 243/2012. Dicho fallo afecta la facturación con vencimiento Junio y Julio de 2016. Asimismo, cabe aclarar que el inicio de la vigencia de la Res. 22/16 a partir del mes de febrero del corriente, y la refacturación del mes Junio de 2016, representó para la Cooperativa un incremento en el costo de compra de la energía facturada por CAMMESA para los consumos comprendidos entre 01/02/2016 al 29/02/2016 y 01/06/2016 al 30/06/2016, que la CEC no pudo trasladar a su facturado y, en consecuencia, debió absorber dicho incremento de costo, afectando aun más el resultado del ejercicio. El estado de resultados del presente ejercicio abarca el período 01/07/2015 al 30/06/2016, por lo cual la incidencia de la nueva tarifa, teniendo en cuenta lo mencionado Ut Supra respecto a la irregularidad en su aplicación, ha sido insuficiente para revertir el resultado negativo del ejercicio; que ya venía de una situación de desequilibrio entre costos de prestación y tarifa y se vio afectada aun más por el aumento del costo de compra de la energía irrecuperable vía tarifa, el incremento del costo de la mano de obra y el incremento de los costos de operación y mantenimiento, influenciados por la liberación del tipo de cambio a partir del mes de diciembre de 2015, determinaron un quebranto para el sector de $ 10.934.733. Para el próximo ejercicio es de esperar que la tarifa sancionada quede firme, de manera tal que permita a las distribuidoras la prestación de un servicio de calidad sustentable en el tiempo. No obstante la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa continua siendo sólida; con un bajo nivel de endeudamiento, producto del aporte de capitalización de los socios por la vigencia de los Decretos Provinciales Nº 3207/06, Nº 3142/07, Nº 626/12 que autorizaron a las Cooperativas Eléctricas a cobrar en concepto de capitalización un valor de $ 3, $2 y $5 respectivamente, la apropiación del excedente del PURE (programa de uso racional de la energía), el incremento de la cuota de capitalización propia de la CEC, y el Plan de Convergencia Nacional 2014, han contribuido a equilibrar la situación financiera de la Cooperativa. Es de esperar que tanto desde el gobierno Nacional y/o Provincial, como así también de la Dirigencia Cooperativa y Gremial, tengan el entendimiento y la voluntad suficiente para arbitrar las condiciones necesarias para sortear las dificultades actuales del sector y proyectar un futuro ordenado y promisorio para todos los actores involucrados.

SECTOR OBRADOR: En el presente ejercicio se construyó una vivienda, se concluyó con el segundo tramo de una nichera en el Cementerio Parque el Prado, se llevaron adelante obras de cordón cuneta y reparación de baches de pavimento urbano, y se formalizó un contrato de provisión de hormigón elaborado por 2800 Mts3 con una importante empresa de la localidad. A pesar de que fue un ejercicio con un nivel de actividad aceptable no se vio reflejado en el resultado del mismo. Entre las causas atribuibles al resultado negativo del ejercicio, debemos mencionar que al cierre del mismo se encontraba prácticamente terminada una vivienda construida para la venta que, al no formalizarse dicha venta dentro del ejercicio, la utilidad que se obtenga por la misma se verá reflejada en el ejercicio siguiente. Lo mismo sucede con los gastos ocasionados por la reparación de la estructura edilicia como consecuencia del suceso climático que nos provocó la voladura del tinglado contiguo a las oficinas del obrador y en donde se guardaban los vehículos, máquinas y herramientas. Por último la ejecución de obras públicas que se concretaron sobre el cierre del ejercicio y siendo que estas son obras con un alto valor agregado, el aporte de las mismas no ha sido significativo en el resultado del mismo. El resultado del ejercicio finalizó con una pérdida para el sector $ 1.233.578. Para el próximo ejercicio la gestión ante el poder político llevada adelante por el Consejo de Administración, conjuntamente con personal jerárquico y del sector, para la realización de importantes obras públicas dentro del partido, abre un panorama prometedor. Asimismo, y ya habiéndose dado los primeros pasos en este ejercicio, se continuará dotando de infraestructura y herramientas a la fabricación de lajas y durmientes instalada en el obrador de la CEC previendo, en principio, abastecer el mercado local y en un futuro ampliar el mercado a localidades vecinas.

SECTOR SERVICIOS SOCIALES: Este sector determinó una utilidad de $ 38.255,00. Al igual que en ejercicios pasados se mantuvo la política de ajustar los costos en función de parámetros trimestrales, analizando la cantidad de defunciones y el incremento del costo de prestación del servicio. Para el próximo ejercicio se continuará con esta metodología de trabajo a efectos de minimizar la variación estacional de los costos del servicio.

SECTOR COMUNICACIONES: Continua el crecimiento del sector ahora a un ritmo más pausado como consecuencia de que gran parte del mercado ya ha sido tomado, en parte por la cooperativa y en parte por otras empresas del sector. Las nuevas políticas en materia de comunicaciones han inducido a importantes empresas del sector a la instalación de redes de comunicaciones dentro de la localidad, con el objetivo de brindar nuevos servicios relacionados con telefonía, televisión por cable, internet, etc. En función de ello la cooperativa deberá indefectiblemente invertir en nuevas obras de infraestructura que no solo mejoren el servicio actual, sino que permitan migrar a nuevas tecnologías y brindar nuevos servicios con el propósito de retener los clientes actuales y estar a la altura de los competidores en un mercado que, sin dudas, será muy disputado. La inversión precedentemente mencionada será financiada con recursos propios del sector y con financiación externa. El resultado del sector para el presente ejercicio fue de una utilidad de $ 2.270.158,00.

RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO: La suma de los resultados de los sectores arroja un resultado final negativo de $ 9.859.898.

CAPÍTULO VI
PALABRAS FINALES

Una vez más llegamos al cierre de un nuevo ejercicio. Vale aclarar que como los ejercicios económicos de la CEC no coinciden con el año calendario sino que van de julio a junio, en esta oportunidad el mismo ha estado signado por la coexistencia de dos gobiernos, de dos miradas políticas diferentes.
El primer semestre lo transitamos con una política centrada en la energía subsidiada, sin tarifa acorde para las distribuidoras, y con la implementación del Programa Convergencia al cual adhirió la provincia de Buenos Aires. Por medio de este programa, las distribuidoras presentaban un plan de inversiones con el detalle de costos de materiales y mano de obra, y el gobierno provincial debía enviar el dinero correspondiente conforme a lo presentado. Sin embargo, no se cumplieron los plazos de pago por lo que aún quedan rendiciones sin cobrar.
En el mes de diciembre, se inició una nueva gestión a nivel nacional y provincial con una expectativa distinta. Desde el gobierno se llevó a cabo un análisis en materia energética de cada región, quedando en evidencia la gran brecha que existía en este tema entre Capital Federal y el resto de la República. De todas formas tenemos que esperar para ver cómo se desarrolla el nuevo plan energético, y como éste impacta en la economía de nuestra cooperativa.
Institucionalmente, el Consejo estuvo presente con actividades y representaciones a lo largo del ejercicio.
En lo que respecta al Sector Obrador, éste sufre un cambio afortunado, comenzando el segundo semestre con obras públicas importantes provenientes del Municipio (cloacas, cordón cuneta, agua), lo cual permite tener una mirada optimista para el próximo ejercicio.
Por su parte, el Sector Comunicaciones sigue avanzando, sin prisa pero sin pausa, en la instalación de anillos de fibra óptica en la ciudad, trabajando para mejorar la calidad del servicio a los usuarios de la CEC.
Tanto en este sector como en el Obrador seguimos en deuda desde la gestión política, en lo que refiere a la obtención de líneas de crédito que permitan a estos sectores cumplir con el fin social para el cual fueron creados.
Finalmente, concluyo estas palabras agradeciendo una vez más en primer lugar a los Sres. Delegados y Consejeros, quienes en las buenas y en las malas siempre acompañan las decisiones tomadas; a los técnicos que nos asesoran, y al personal de la Cooperativa que con su dedicación nos hace mucho más sencilla la gestión.

VÍCTOR W. ALEJANDRO NEGRO

Presidente
Consejo de Administración CEC

CAPÍTULO VII
BALANCE

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 59 cerrado al 30 de junio de 2016

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA.

DOMICILIO LEGAL:
Avenida 50 Nº 431 2720- Colon (Provincia de Buenos Aires)
CUIT 30-54574883-1

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

DEL ESTATUTO	DE LAS MODIFICACIONES
8 DE ENERO DE 1959 LIBRO 1 Nº 204	7 DE JULIO DE 1995 RES. I.N.A.C. Nº 990

LEGAJO DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS

DECRETO PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE FECHA 21 de octubre de 1958

Fecha de Fundación	Fecha de Inicio del Servicio
15 de Setiembre de 1957	22 de Noviembre de 1961

Interconexión Oficial con D.E.B.A	Permiso Municipal
7 de Diciembre de 1965	Ordenanza Nº 37/64 Ordenanza Nº 1539/94

EJERCICIO ECONOMICO Nº 59

INICIADO EL:	FINALIZADO EL:
1 de Julio de 2015.	30 de Junio de 2016.

COMPOSICION DEL CAPITAL

ACCIONES	SUSCRIPTO	REALIZADO
42.683.071	42.683.071	42.683.071

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA

- E S T A D O D E S I T U A C I O N P A T R I M O N I A L AL 30 DE JUNIO DE 2016

MATRICULA INAC Nº 4229

EJERCICIO ECONOMICO Nº 59 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2015

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO ECONÓMICO	ACTUAL	ANTERIOR	EJERCICIO ECONÓMICO	ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Corriente			**Pasivo Corriente**		
Caja y Bancos (Nota 2)	10.980.006	5.780.102	Deudas		
Creditos por Ventas (Nota 3)	20.284.679	11.619.928	Comerciales (Nota 9)	8.912.561	4.005.756
Otros Creditos (Nota 4)	1.449.056	1.377.157	Prestamos (Nota10)	755.485	741.172
Bienes de Cambio (Nota 5)	5.597.763	2.625.064	Remun. y Car. Soc.(Nota11)	4.659.974	3.143.431
			Cargas Fiscales (Nota12)	9.550.983	5.158.470
			Otras (Nota13)	3.186.861	456.409
Total Activo Corriente	38.311.504	21.402.251	**Total Pasivo Corriente**	27.065.864	13.505.238
			Pasivo No Corriente		
Créditos Ventas Asociados (Nota 3)	197.730	253.373	Deudas		
Otros Créditos (Nota4)	90.987	90.987	Comerciales (Nota 9)	226.894	231.836
Bienes de Cambio (Nota 5)	3.080.487	1.575.487	Prestamos (Nota10)	3.130.376	1.834.994
Bienes de Uso (Nota 6 Anexo III)	15.274.080	12.712.377	Previsiones (Nota 14 Anexo I)	5.065.936	3.639.090
Particip. en Soc. (Nota 7 Anexo II)	26.648	26.648			
Otros Bienes (Nota 8)	1.995.621	1.963.262			
Total Activo No Corriente	**20.665.553**	**16.622.134**	**Total Pasivo No Corriente**	8.423.206	5.705.920
			Total del Pasivo	35.489.070	19.211.158
			PATRIMONIO NETO	23.487.987	18.813.227
			(S/Estado Evol. P. Neto)		
Total del Activo	58.977.057	38.024.385	**Total Pasivo + Patrim. Neto**	58.977.057	38.024.385

Los Anexos I a VIII, y las Notas 1 a 16 forman parte integrante de estos Estados Contables.
Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016

MATRICULA INAC Nº 4229

EJERCICIO ECONOMICO Nº 59 INICIADO EL 1º de julio de 2015

(Comparativo con el ejercicio anterior)

EJERCICIO ECONÓMICO			ACTUAL	ANTERIOR
Ventas Netas de Bienes y Servicios			70.769.829	51.155.204
menos: Costo de Ventas de Bienes y servicios			-26.357.857	-17.417.787
Excedente Bruto:			44.411.972	33.737.417
menos	Gastos Prestación Servicios	s/Anexo	-36.335.208	-26.465.554
	Gastos Administración	s/Anexo	-21.266.081	-15.644.607
Total Gastos			-57.601.289	-42.110.161
Quebranto Operativo			-13.189.317	-8.372.744
Resultados Financieros y Ten.			1.980.704	1.223.827
- Generados por Activos			2.485.848	1.733.655
- Generados por Pasivos			-505.144	-509.828
Resultados por Otros Ingresos			1.348.715	1.778.843
QUEBRANTO FINAL DEL EJERCICIO			-9.859.898	-5.370.074

Los Anexos I a VIII y las Notas 1 a 16 forman parte integrante de estos Estados Contables.
Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA.

Matricula I.N.A.C. Nº 4229

EJERCICIO ECONOMICO Nº 59. Iniciado el 1 de Julio de 2015.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30-06-2016

	VALOR NOMINAL	AJUSTE DE CAPITAL	AJ. GLOBAL PATR. NETO	RESERVA Art.42	FDOS. ASISTEN. LABOR	RESERVA P. QUEBR.	RESULTAD NO ASIGN	TOTAL	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Saldo al inicio del ejercicio	30.975.917	126.935	3.622.529	3.453.186	0	0	-19.365.340	18.813.227		18.813.227
Ajustes Ejercicios Anteriores										
SUSCRIP .DE EJERCICIO	11.707.154							11.707.154		
Oceba Plan Converg.				2.827.504				2.827.504		
QUEBRANTO DEL EJERCICIO							-9.859.898	-9.859.898		
TOTALES	**42.683.071**	**126.935**	**3.622.529**	**6.280.690**	**0**	**0**	**-29.225.238**	**23.487.987**	**23.487.987**	**18.813.227**

Los Anexos I a VIII y las Notas 1 a 16 forman parte integrante de estos Estados Contables.

Informe Profesional por Separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA.

Matricula I.N.A.C. Nº 4229

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2016

Ejercicio Económico Nº 59. Iniciado el 1º de Julio de 2015

VARIACIONES DEL EFECTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Efectivo al inicio del ejercicio	5.780.102	3.173.120
Efectivo al cierre del Ejercicio	10.980.006	5.780.102
Incremento Neto del Ejercicio:	5.199.904	2.606.582
CAUSA DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
* Actividades Operativas:		
- Resultados del Ejercicio	-9.859.898	-5.370.074
- Ajustes Ejercicios Anteriores		-373.120
* Ajustes de las actividades operativas:		
- Amortizaciones de bienes de uso	2.114.467	1.622.141
- Ajuste Amortizaciones Acumul.	4.712	-64.265
- Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos	-8.681.007	-1.602.415
Bienes de Cambio	-4.477.699	-1.324.707
Inversiones	-32.359	-473.112
Deudas Comerciales	4.901.863	738.986
Prestamos	1.309.695	1.010.526
Remuner. y Cargas Sociales	1.516.543	174.381
Cargas Fiscales	4.392.513	1.422.415
Otros Compromisos	2.730.452	-575.603
Previsiones	1.426.846	913.116
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:	3.086.847	283.587
* Actividades de Inversión:		
- Adquisición Bienes de Uso	-4.680.882	-5.788.147
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-4.680.882	-5.788.147
* Actividades de Financiación:		
- Aporte Capital Socios	11.707.154	9.303.714
- OCEBA Plan Convergencia	2.827.504	2.992.746
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDAD DE FINANC	14.534.658	12.296.460
INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO	5.199.904	2.606.582

Los Anexos I a VIII, y las Notas 1 a 16 forman parte integrante de estos Estados Contables.

Informe Profesional por Separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA.

Notas a los Estados Contables al 30 de Junio de 2016

Matricula I.N.A.C. Nº 4229

1. BASE DE PREPARACION:

1.1Los presentes Estados Contables en virtud de lo dispuesto por el Decreto 664/03 del 26 de Marzo 2.003, fueron preparados en moneda histórica teniendo en cuenta que se Interrumpe la presentación de balances en moneda homogénea.

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como asi también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.2 El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aprobó las Resoluciones Técnicas Nº 17 "Normas Contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general", Nº18"Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular", Nº19"Modificacionesa las Resoluciones Técnicas Nº4,5,6,8,9,11,14 Nº20 "Instrumentos derivados y operaciones de cobertura", y Nº24 "Normas Profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos", Nº23 "Beneficios a empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo"

Las mencionadas Resoluciones Técnicas y las modificaciones incorporadas, entraron en vigencia obligatoria para los ejercicio iniciados a partir 1 de julio de 2002, excepto por La Resolución Técnica Nº20 que entro en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2003, para la Resolución Técnica Nº23 que entro en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2006, y la Resolución Técnica Nº24 que entro en vigencia el 1 de Enero de 2009

1.3 La aplicación de los nuevos criterios de exposición ha implicado:

Activo y Pasivo: La clasificación por secciones se expone en Notas y Anexos.

1.3.1 Caja y Bancos: Salvos las cuentas con destino específico, se han asignado a la Sección Energía debido a que el sistema no identifica los movimientos por secciones.

1.3.2 Créditos / Deudas: No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos Deudores de Secciones Energía, Pavimentos, Serv. Sociales y Comunicaciones, así como las deudas Comerciales, debido a la imposibilidad de su estimación razonable.

1.3.3 En el presente ejercicio se incorporo la Sección Viviendas en la Sección Obrador, y se discontinuo el registro de fletes internos desde Noviembre de 2015.

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
2. Caja y Bancos				
Sección Energía		10.980.006		5.772.484
Caja Sección Energía	7.745		17.426	
Valores a Depositar	370.506		136.153	
Banco Nación c cte.	13.880		52.710	
Banco Credicoop c cte.	4.114.252		2.713.442	
Banco Macro s.a. c.cte	1.051		381	
Banco Santander Rio cta cte	5.395.454		1.262.034	
Banco Provincia cta cte	400.669		1.324.137	
Mutual Circulo Italiano cta ahorro	6.770		15.302	
Banco Credicoop Caución cobranza	669.679		250.899	
Sección Servicios Sociales				7.618
Banco Provincia Fuerza Solidaria			7.618	
TOTAL DISPONIBILIDADES:		10.980.006		5.780.102
3. Créditos por Ventas Asociados				
CORRIENTE:				
Sección Energía		12.069.064		7.404.962
Socios Consumidores Energía	6.290.567		3.588.382	
Socios Deudores por Ventas y Servicios	748.882		376.239	
Socios Consumos Deveng. a Facturar	4.725.213		3.270.493	
Socios Consumos Planes de Pagos	203.112		143.179	
Socios Cons. En Gestión Cobro	987.671		709.904	
Cobros a Cuenta	-98.331		-91.363	
Previsión Consumos Incobrables	-788.050		-591.872	

Informe profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
Sección Obrador		6.295.114		2.253.083
Socios Deudores Obras y Servicios	6.240.827		2.067.792	
Plan de Pago Gest. Cobro Municip.Obras	150.854		178.205	
Socios Deudores Obras Gestión Cobro	350.575		434.228	
Previsión Incobrables Obrador	-447.142		-427.142	
Sección Servicios Sociales		259.010		453.852
Socios Deudores Servicios Sepelio	309.535		491.733	
Previsión Incobrables Serv Sociales	-50.525		-37.881	
Socios Prestamos Fuerza Solidaria				
Sección Comunicaciones		1.661.491		1.083.031
Socios Deudores Servicio Internet	1.757.496		1.144.451	
Previsión Incobrables Comunicaciones	-96.005		-61.420	
Sección Viviendas				425.000
Deudores por Vta. Viviendas			425.000	
TOTAL DE CRÉDITOS CORRIENTES:		**20.284.679**		**11.619.928**
NO CORRIENTES				
Sección Energía		101.969		46.167
Socios Deudores por Ventas y Servicios	2.488		773	
Socios Cons. Planes de pagos	99.481		45.394	
Sección Obrador		95.761		207.206
Socios Deudores Obras y Servicios	4.321		18.373	
Plan Pago Gest.Cobro Municip.Obras	91.440		188.833	
TOTAL CRÉDITOS NO CORRIENTES:		**197.730**		**253.373**
4. Otros Créditos				
CORRIENTES:		1.449.056		1.377.157
Sección Energía		1.205.056		1.271.850
Anticipos al personal	198			
Planes de Ahorro FARCA	418.790		481.974	
Valores en gestión de cobro	44.628		25.202	
Prestamos al Personal	11.250		6.650	
COMESA aporte reintegrable	27.997		27.997	
Crédito fiscal vs.	62.853		44.020	
Seguros no devengados a Pagar	209.271		86.572	
Diversos	26.343		23.956	
Soc Popular Serv Funebres Cem Parque	403.726		575.479	
Seccio Obrador		145.868		94.900
Seguros no devengados a Pagar	138.143		86.850	
Prestamos al Personal	7.725		8.050	
Seccion Comunicaciones		98.132		10.407
Plan Ahorro	83.140		10.407	
Seguros no devengados a Pagar	14.992			
NO CORRIENTES:				
Sección Obrador		87.987		87.987
Deudores Obra UGE 1/2	87.987		87.987	
Sección Comunicaciones: Caución Lic.Cable		3.000		3.000
TOTAL CREDITOS NO CORRIENTES:		**90.987**		**90.987**
5. Bienes de cambio				
CORRIENTES:		5.597.763		2.625.064
Sección Energía	3.301.126		1.990.871	
Sección Obrador:Mat Primas-Vivienda	2.296.637		634.193	

Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
NO CORRIENTES:		3.080.487		1.575.487
Sección Energía: Obra en curso linea rural		749.599		52.450
Sección Obrador		2.330.888		1,523,037
Obras en curso :cloacas/c.Cuneta	1.904.167		683.314	
Vivienda en construccion	426.721		839,723	

Los Bienes de Cambio fueron valuados al costo de última compra, los valores obtenidos no superan sus respectivos valores recuperables estimados al cierre.

6. Bienes de uso (Anexo III)

Los Bienes de Uso son expuestos a sus valores de origen reexpresados al 26-03-2003 las incorporaciones posteriores a sus valores de origen, en todos los casos dichos valores se exponen netos de sus depreciaciones acumuladas y no superan el valor recuperable al cierre del ejercicio. Las amortizaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada, aplicando tasas anuales para extinguir sus valores al final de su vida útil.

7. Participación en Sociedades (Anexo II)

Las inversiones en títulos sin cotización, aportes a COMESA, SIASA, Inmuebles COMESA a valores de costo.

8. Otros Bienes

NO CORRIENTES:		1.995.621		1.963.262
Sección Energía- Participación Cementerio Parque	1.202.187		1.185.441	
Sección Obrador - Terrenos Viviendas	793.434		777.821	

9. Deudas Comerciales

CORRIENTES		8.912.561		4.005.756
Sección Energía		7.947.666		3.004.597
Proveedores	4.179.136		1.447.252	
Planes FARCAM	241.638		374.994	
Energía Deveng. a pagar	3.526.892		1.182.351	
Sección Obrador		792.739		296.584
Proveedores	792.739		296.584	
Sección Servicios Sociales		12.529		241.115
Proveedores	12.529		241.115	
Sección Comunicaciones		159.627		463.460
Proveedores	159.627		463.460	
NO CORRIENTES:				
Sección Energía		226.894		231.836
Planes FARCAM	127.470		155.618	
OCEBA Multa Calidad Servicio	99.424		76.218	

10. Prestamos

CORRIENTES:		755.485		741.172
Sección Energía		566.298		359.969
Prest Soc. Pop. Serv. Fúnebres Obra Nichos	113.571		113.572	
FEDEI Prest Obra Arbolito	84.099		40.807	
FEDEI Prest Obra Prest Obra Rural	133.623		95.846	
FEDEI Prest Obra Linea 132 y LMT	140.767		32.371	
Banco Credicoop Prest Prendario	94.238		77.373	
Sección Obrador		189.187		350.251
Gestión Cobranza Munic. Obra Publ.	47.327		229.881	
Convenio Pago Ord.681	10.521		10.326	
Banco Credicoop Prest Prendarios	125.651		103.163	
Intereses a cobrar no devengados	1.379		2.572	
Plan de Ahorro Terrenos	4.309		4.309	
Sección Servicios Sociales				30.952
Fideicomiso Fuerza Solidaria			30.952	

Informe profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
NO CORRIENTES		3.130.376		1.834.994
Sección Energía		2.503.627		1.147.779
Soc. Popular Serv. Fúnebres Prest. Nichos	123.036		236.607	
FEDEI Obra Rural 2º etapa	232.527		301.313	
FEDEI Obra Interconexión 132 y LMT	1.869.598		193.940	
FEDEI Obra El Arbolito			43.292	
Banco Credicoop Prest Prendario	278.466		372.627	
Sección Obrador		626.749		687.215
Banco Crediccop Prest Prendario	371.288		498.382	
Gestión Cobro Municip Obra Publ.	255.461		188.833	
11. Remuneraciones y Cargas Sociales		4.659.974		3.143.431
Sección Energía:		4.229 783		2.751.064
Sueldos a pagar	2.035.449		1.338.831	
Leyes sociales energía	2.194.334		1.412.233	
Sección Obrador:		368.907		327.912
Leyes Sociales Obrador	368.907		327.912	
Sección Comunicaciones:		61.284		64.455
Leyes Soc Comunicaciones	61.284		64.455	
12. Cargas Fiscales		9.550.983		5.158.470
Sección Energía:		9.014.341		4.743.605
Retenciones Factura Energía	8.801.218		4.531.327	
Retenciones y Percep Ing Brutos	68.622		38.617	
Impuestos AFIP IVA Fdo Coop	144.501		173.661	
Sección Obrador:		416.410		266.416
Impuestos AFIP IVA Fdo Coop	416.410		266.416	
Sección Servicios Sociales:Afip Iva Fdo Coop		48.508		8.257
Sección Comunicaciones:Afip Iva Fdo Coop		71.724		140.192
13. Otros		3.186.861		456.409
Sección Energía:		1.908.343		443.271
Adelantos a cuenta Energía y Obras	729.494		270.450	
Otros compromisos devengados	126.902		81.875	
Depósitos gtia consumos	93.145		82.085	
Deposito Embargo Arba	8.861		8.861	
Facturación a Devolv. vto 06-2016	949.941			
Sección Obrador:		1.278.518		13.138
Adelantos Obras y Servicios	1.278.518		13.138	
14.Previsiones		5.065.936		3.639.090
Previsión para siniestros Sec Energía	43.560		43.560	
Previsión Retiro Jubilados Art.9 CCT	5.022.376		3.595.530	

15. Resolución Técnica Nº 23

En el presente ejercicio no se aplica en su totalidad la Resolución Técnica Nº 23, dado que la Previsión del Art.9 C.C.T. de $ 5.022.376 aunque se considera suficiente para conjugar los retiros del personal que se produzca en los próximos años , no obstante en los mismos se ira ajustando los cargos a dicha previsión.

16. Resultado del Ejercicio -Sección Energía

A partir del vencimiento Abril 2016 en adelante la facturación de Energía y el costo de compra (Res.22 MI yJPBA y Res 6 MEyMN se encuentran cuestionadas Judicialmente y sin fallos definitivos a la fecha, por lo cual podrían incidir en el resultado de la misma.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, SOCIALES, VIVIENDA YCREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA.

MATRICULA I.N.A.C. Nº 4229

Ejercicio Económico Nº 59 - Iniciado el 1º de Julio de 2015

ANEXO I

PREVISIONES

R U B R O	Saldos al comienzo de ejercicio	Disminuciones del Ejercicio	Aumentos del Ejercicio	Saldos al Finalizar el Ejercicio	Análisis sobre causales	Análisis sobre destinos	Saldos Ejercicio Anterior
Previsiones	4.757.405	922.625	2.612.878	6.447.658			4.757.405
Deducidas del Activo	1.118.315		263.407	1.381.722	Incobrables	Incremento	1.118.315
Sección Energía							
Consumos Incobr. energía	591.872		196.178	788.050	Incobrables	Incremento	591.872
Sub-total Sección Energía	591.872		196.178	788.050	Incobrables	Incremento	591.872
Sección Obrador	427.142		20.000	447.142	Incobrables		427.142
Sección Servicios Sociales	37.881		12.644	50.525	Incobrables	Incremento	37.881
Sección Comunicaciones	61.420		34.585	96.005	Incobrables	Incremento	61.420
Incluidas en el Pasivo	3.639.090	922.625		5.065.936	Pagos Art.9	Incremento	3.639.090
Art 9 CCT	3.595.530	922.625	2.349.471	5.022.376	Pagos Art.9	Incremento	3.595.530
Para Siniestros	43.560			43.560	Pago Siniest.		43.560

ANEXO II

INVERSIONES

Denominación y característica de los valores	Valor Nominal	Valor Contable	Actividad Principal	Saldos Ejercicio Anterior
Sección Energía:				
Inversiones No Corrientes:				
Acciones: Coop. de Coop. La Regional de Gas Ltda.	2.021	2.021	Fraccionamiento gas licuado	2.021
Banco Credicoop Coop. Ltdo.	2.400	2.400	Entidad Financiera	2.400
COMESA	20.676	20 676	Comercializ. energía	20.676
S.I.A.S.A.	1.551	1.551	Soc. Inversora de Agua	1.551
Total Participación en sociedades	26.648	26.648		26.648

Los Anexos I a VIII y las Notas 1 a 16 forman parte integrante de estos Estados Contables.
Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Síndico Titular

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA

MATRICULA I.N.A.C. Nº 4229

EJERCICIO ECONOMICO Nº 59 - FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

ANEXO III

BIENES DE USO

A M O R T I Z A C I O N E S

RUBROS	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIONES	TOTAL VALOR AL CIERRE	ACUMULADAS AL INICIO EJERCICIO	ALICUOTA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	ACUMULADO AL CIERRE EJERCICIO	NETO	VALOR AL EJERCICIO ANTERIOR
Terrenos	52.883			52.883					52.883	52.883
Edificios	1.082.218	21.933		1.104.151	637.813		30.841	668.654	435.497	444.404
Muebles y Eq. Comput.	500.380	51.317		551.697	456.316		33.436	489.752	61.945	44.064
Equipos Útiles y Herram.	610.975	39.998		650.973	383.221		43.394	426.615	224.358	227.754
Rodados	1.771.233	401.740		2.172.973	833.005		411.513	1.244.518	928.455	938.228
Redes de Distrib. y Transf.	12.676.022	2.297.637		14.973.659	5.501.695		725.012	6.226.707	8.746.952	7.174.327
Medidores y eq. Medición	1.816.943	546.603		2.363.546	773.998		124.429	898.427	1.465.119	1.042.943
Equipos de Comunicación	43.757	14.193		57.950	28.781		3.654	32.435	25.515	14.976
Sub-total Sección Energía	**18.554.411**	**3.373.421**		**21.927.832**	**8.614.829**		**1.372.279**	**9.987.108**	**11.940.724**	**9.939.579**
Elementos ortopédicos	47.216			47.216	36.597		1.630	38.227	8.989	10.620
Sub-total Secc. Serv.Social	**47.216**			**47.216**	**36.597**		**1.630**	**38.227**	**8.989**	**10.620**
Terrenos Pavimento	35.468			35.468					35.468	35.468
Edificios Pavim.	190.168	42.892		233.060	169.034		8.869	177.903	55.157	21.134
Muebles y Maquin. Pavim.	513.581	157.687		671.268	406.119		52.650	458.769	212.499	110.340
Rodados Pavimento	1.596.825			1.596.825	620.789		146.902	767.691	829.134	976.035
Sub-total Sección Obrador	**2.336.042**	**200.579**		**2.536.621**	**1.195.942**		**208.421**	**1.404.363**	**1.132.258**	**1.142.977**
Equipo Serv. Internet	3.289.063	1.106.882		4.395.945	1.671.699		532.137	2.203.836	2.192.109	1.619.201
Sub-total Sección Comuni.	**3.289.063**	**1.106.882**		**4.395.945**	**1.671.699**		**532.137**	**2.203.836**	**2.192.109**	**1.619.201**
TOTALES	**24.226.732**	**4.680.882**		**28.907.614**	**11.519.067**		**2.114.467**	**13.633.534**	**15.274.080**	**12.712.377**

Los Anexos I a VIII y las Notas 1 a 16 forman parte integrante de estos Estados Contables.
Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Síndico Titular

ANEXO IV

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, SOCIALES, VIVIENDA YCREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA.

MATRICULA I.N.A.C. Nº 4229

Ejercicio Económico Nº 59 - Iniciado el 1º de Julio de 2015

VARIACIONES DE LAS RESERVAS Y FONDOS DE LEY

Por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016

RESERVAS ESTABLECIDAS POR LA LEY COOPERATIVA

	EJERCICIO	
	Actual	**Anterior**
Reserva p/ quebrantos		
Importe al inicio del ejercicio		
Utilización acumulada al inicio		
Recomposición del Ejercicio		
Resultados no atribuibles a asociados		
Resultados por operaciones ajenas a la explotación)		
Subtotal		
TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Reserva Art.42		
Subtotal al inicio del Ejercicio	3.453.186	2.827.504
TOTAL AL CIERRE DE EJERCICIO		6.280.690
Resultados No Asignados	Subtotal al Inicio del Ejercicio	-19.365.340
Quebranto Ejercicio n · 59		-9.859.898
TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO		-29.225.238

SUBTOTAL AL INICIO DEL EJERCICIO

Los Anexos I a VIII y las Notas 1 a 16 forman parte integrante de estos Estados Contables.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su entificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

ANEXO V

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA

MATRICULA I.N.A.C. Nº 4229

EJERCICIO ECONOMICO Nº 59 - FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016.

SALDOS DE RESERVAS PENDIENTES DE RECOMPOSICIÓN AL 30-06-2016

	Res. p/ quebrantos	Res. Art. 42	Res. Legal	Aj. Capital	Res. No Asig.	TOTAL
Absorción Pérdida Ej. Ec. 2002/2003/2004	1.583.895	3.023.223				4.607.118
Absorcion Perdida Ej.Ec 2005/2006/2007	863.274				1.438.046	2.301.320
Absorcion Perdida Ej.Ec 2008/2009					1.443.708	1.443.708
Absoricion Perdida Ej.Ec 2010	476.559				(1.438.708)	0
Resultados No Asignados 2011			64.924	896.563	(606.810)	0
Resultados No Asignados 2010				607.472	(826.236)	0
Resultados No Asignados 2011				826.236	1.676.583	1.676.583
Resultados No Asignados 2012					1.232.073	1.232.073
Resultados No Asignados 2013					1.844.601	1.844.601
Resultados No Asignados 2014					5.949.814	5.949.814
Resultados No Asignados 2015					2.909.075	2.909.075
Resultados No Asignados 2016					5.743.194	5743194
	2.923.728	**3.023.223**	**64.924**	**2.330.271**	**19.365.340**	**27.707.486**

Los Anexos I a VIII y las Notas 1 a 16 forman parte de estos Estados Contables Informe Profesional por Separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

ANEXO VI

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA

MATRICULA I.N.A.C. Nº 4229

EJERCICIO ECONOMICO Nº 59 - FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016.

INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL COOPERATIVO AL 30-06-2016

DETALLE	30-06-11		30-06-12		30-06-13		30-06-14		30-06-15		30-06-16	
	Cantidad de Asoc.	$	Cantidad de Asoc.	$	Cantidad de Asoc.	$	Cantidad de Asoc.	$	Cantidad de Asoc.	$	Cantidad de Asoc.	$
Saldos pendientes al inicio del ejercicio												
Solicitudes de devolución recibidas												
Exclusiones de asociados aprobados	481	48.911										
Reintegros efectuados	2	153	3	1.149	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos pendientes al cierre del ejercicio												

Los Anexos I a VIII y las Notas 1 a 16 forman parte de estos Estados Contables. Informe Profesional por Separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

ANEXO VII

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA

MATRICULA I.N.A.C. Nº 4229

EJERCICIO ECONOMICO Nº 59 - FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL POR SECCIONES AL 30 DE JUNIO DE 2016

	SECCIÓN ENERGÍA	SECCIÓN OBRADOR	SECCION SERV.SOCIAL	SECCION COMUNICAC	TOTAL
ACTIVO CORRIENTE					
Caja –Bancos/(Nota2-Anexo III	10.980.006				10.980.006
Créditos (Nota 3)	12.069.064	6.295.114	259.010	1.661.491	20.284.679
Otros Créditos (Nota 4)	1.205.056	145.868		98.132	1.449.056
Bienes de Cambio (Nota 5)	3.301.126	2.296.637			5.597.763
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	27.555.252	8.737.619	259.010	1.759.623	38.311.504
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos (Nota 3)	101.969	95.761			197.730
Otros Créditos (Nota 4)		87.987		3.000	90.987
Bines de Cambio (Nota 5)	749.599	2.330.888			3.080.487
Bienes de Uso (Nota 6)	11.940.724	1.132.258	8.989	2.192.109	15.274.080
Inversio. y O.Bienes (Nota 8-AnexoII)	1.228.835	793.434			2.022.269
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE:	14.021.127	4.440.328	8.989	2.195.109	20.665.553
TOTAL ACTIVO:	41.576.379	13.177.947	267.999	3.954.732	58.977.057
PASIVO CORRIIENTE					
Deudas Comerci (Nota 9 y 13)	9.856.009	2.071.257	12.529	159.627	12.099.422
Prestamos (Nota 10)	566.298	189.187			755.485
Social y Fisc.(Nota 11 y 12)	13.244.124	785.317	48.508	133.008	14.210.957
TOTAL PASIVO CORRIENTE:	23.666.431	3.045.761	61.037	292.635	27.065.864
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas Comerci (Nota 9)	226.894				226.894
Prestamos (nota 10)	2.503.627	626.749			3.130.376
Previsiones (Nota 14)	5.065.936				5.065.936
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:	7.796.457	626.749			8.423.206
TOTAL PASIVO	31.462.888	3.672.510	61.037	292.635	35.489.070
PATRIMONIO NETO	10.113.491	9.505.437	206.962	3.662.097	23.487.987
TOTAL PASIVO+PATRIM	41.576.379	13.177.947	267.999	3.954.732	58.977.057

Los Anexos I a VIII y las Notas 1 a 16 forman parte integrante de estos Estados Contables. Informen Profesional por Separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO DE COLON (BUENOS AIRES) LIMITADA

RESULTADOS POR SECCIONES AL 30 DE JUNIO DE 2016

Matricula I.N.A.C. Nº 4229

EJERCICIO ECONÓMICO	ACTUAL		ANTERIOR	
SECCIÓN ENERGÍA	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**
Venta de Energía	42.730.044		28.370.022	
Excedente Invertido PUREE	1.078.373		1.230.633	
Venta de Materiales y Servicios	4.398.254	48.206.671	4.077.105	33.677.760
menos: Costo de Ventas		-14.888.801		-9.100.603
Excedente Bruto:		33.317.870		24.577.157
menos: Gastos s/Anexo		-47.097.623		-33.982.374
Quebranto Operativo:		-13.779.753		-9.405.217
mas: Resultados Financieros		2.102.146		1.373.281
-Generados pos Activos		2.479.137		1.733.420
-Generados pos Pasivos		-376.991		-360.139
mas: Otros Ingresos :Particip.Cem.Parque		680.186		519.221
mas: Otros Ingresos: Diversos		62.688		344.541
Quebranto final Energía:		-10.934.733		-7.168.174
SECCIÓN OBRADOR	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**
Obras y Servicios	9.650.880			6.677.163
menos: Costo Obras y Servicios		-5.598.500		-3.672.436
Menos: Costo Prestación Serv.		-5.789.508		-4.355.113
Menos: Resultados Financ.		-102.291		-144.977
-Generados por Pasivos		-102.291		-144.977
Venta Bs de Uso – Recuper.Siniestros				323.294
Mas: Otros Ingresos-Fondo Obras		605.841		591.787
Quebranto final Obrador:		-1.233.578		-580.282
SECCIÓN SERVICIOS SOCIALES	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**
Cuotas Subsidios Sepelios	4.348.728			3.284.094
menos: Costos Servicios		-3.847.029		-2.666.835
menos: Gastos Administración		-461.147		-339.041
mas: Resultados Financieros		-2.297		-1.488
-Generados por Activos				235
-Generados por Pasivos		-2.297		-1.723
Excedente final Sepelio		38.255		276.730
SECCIÓN VIVIENDAS	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**
Ventas Viviendas y Terrenos				1.642.720
menos: Costos construccion				-976.622
menos: Gastos Administracion				-47.968
Excedente final Viviendas				618.130
SECCIÓN COMUNICACIONES	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**	**GESTION COOP.**	**CON ASOCIADOS**
Servicios de Comunicaciones	8.563.550			5.873.467
menos: Costo Servicios		-2.023.527		-1.001.291
menos: Gastos Administración		-4.253.011		-3.385.665
menos: Resultados Finan. Generados por Pasivos		-16.854		-2.989
Excedente final Comunicaciones		2.270.158		1.483.522
Quebranto Final del Ejercicio		-9.859.898		-5.370.074

Los Anexo I a VIII, y las Notas 1 a 16 forman parte integrante de estos Estados Contables.
Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

GASTOS TOTALES SECCION ENERGIA				
	TOTAL EJ. ACTUAL	GASTOS ADMIN	GTOS PREST.SERVI	TOTAL EJ. ANTER
Amortizaciones	1.372.280	67.931	1.304.349	1.081.712
Multas Calidad y Aud. Tarif.	24.769		24.769	696
Agregado tarifario res121	2.562.711		2.562.711	1.691.849
Tasa Fiscalización	399.618		399.618	349.922
Sueldos	23.782.704	8.914.230	14.868.474	16.767.130
Leyes sociales	6.972.364	2.408.974	4.563.390	4.939.243
Art	777.320	295.647	481.673	1.142.678
Art.9 C.C.T.	2.347.471	916.305	1.431.166	1.375.477
Vestimenta personal	243.195	100.922	142.273	141.282
Costo Sinistro Red Propia y Repotenc	60.443		60.443	
Actualiz Costo Obra COR	6.441		6.441	15.458
Vacaciones no Gozadas	73.133		73.133	115.480
Contrato Profesional	4.782		4.782	1.600
Mantenimiento Líneas Urb	360.374		360.374	366.314
Mantenimiento Líneas Rural	495.723		495.723	368.337
Mantenimiento Alumbrado Publ.	613.304		613.304	542.209
Gastos poda	385.785		385.785	361.928
Fletes y comisiones	79.032	34.702	44.330	56.879
Seguros vs	86.974	11.785	75.189	33.389
Mantenimiento transformad.	515.324		515.324	327.241
Gastos diversos	72.342		72.342	53.118
Mater y Herramientas	142.313		142.313	86.930
Repar Maq y equipos	68.261	9.896	58.365	78.031
Mantenim.y Limpieza Edific.	168.750	130.299	38.451	81.472
Elementos de seguridad	210.623		210.623	56.111
Seguridad e Higiene Honorario	19.158		19.158	13.530
Reconoc. Daños a terceros	149.376		149.376	85.088
Combust. Reparac. Vehículos	1.224.820	106.036	1.118.784	785.995
Trabajos Manten. c/ Tensión	221.487		221.487	192.843
Medicina Laboral	122.098	53.561	68.537	70.812
Capacitación al Personal	44.110	1.756	42.354	16.242
Honorarios computación	491.557	491.557		402.247
Honorarios Auditoria	192.836	192.836		139.355
Honorarios Sindico	107.461	107.461		72.410
Honorarios Asesoría letrada	23.518	23.518		183.966
Contrib. S. Capital Cooper	208.211	208.211		125.371
Otras tasas e impuestos	21.499	21.499		15.766
Tasas municipales	32.385	32.385		27.601
Confección memorias	15.030	15.030		9.300

Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

GASTOS TOTALES SECCION ENERGIA

	TOTAL EJ. ACTUAL	GASTOS ADMIN	GTOS PREST.SERVI	TOTAL EJ. ANTER
Cuota sosten. APEBA	80.000	80.000		99.000
Cuota sosten. Freba	13.782	13.782		19.206
Cuota sosten. Coop de coop	6.616	6.616		9.440
Cuota Adhesión Adeera	31.066	31.066		31.950
Manten. Equipos computación	90.152	90.152		48.369
Papelería y ut. ofic	200.092	200.092		145.989
Servic. Publico telef.	151.724	151.724		93.581
Franqueos	168.597	168.597		97.939
Movilidad y representación	24.602	24.602		12.517
Donaciones	77.400	77.400		56.429
Gastos computación	115.448	115.448		93.320
Comisiones y gtos bancar.	113.938	113.938		51.209
Medios de información	16.875	15.678	1.197	20.745
Compens. Jubil. Tarifas	349.103	349.103		315.694
Refrigerio al personal	45.221	45.221		40.354
Credito IVA no comput.	235	235		35.362
Certific. balances y honor	132.401	132.401		99.942
Seguros Acc Consejeros	32.815	32.815		28.330
Previs Quebranto Incobrables	196.178	196.178		136.223
Gastos Juicios Laborales				12.145
Certificación Normas ISO	17.331	17.331		28.708
Impuestos Debitos y Créditos	899.315	899.315		693.359
Resolución Oceba 314	61.200	61.200		14.400
Comunicación Institucional	100.907	100.907		55.573
Gtos cobranzas	223.007	223.007		162.164
Costo normas calidad	80.386		80.386	52.172
Gastos Movilidad Cons. Adminis	32.974	32.974		41.362
Gtos Repres. Consejo y Deleg	88.613	88.613		42.011
Gtos Operativos Cons .Adm	10.691	10.691		7.894
Gtos Atenc.y Recon. Instituc	24.352	24.352		23.455
Distrib. Gastos Adm. Por Secciones	-986.980	-896.056	-90.924	-761.480
TOTALES	**47.097.623**	**16.551.923**	**30.545.700**	**33.982.374**

Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

GASTOS SECCION OBRADOR

	EJ. ACTUAL	EJ. ANTERIOR
Sueldos y jornales	3.828.759	3.285.227
Leyes Sociales	1.181.707	1.052.067
ART	307.740	410.018
Refrig. Al personal	51.038	48.666
Vestimenta personal	100.579	94.722
Medicina laboral	48.788	31.334
Vacaciones no gozadas	22.356	104.026
Distribución Gtos Administr	205.212	152.039
Seguros	62.810	30.023
Gtos maten edificio obrador	92.735	42.163
Amortizaciones	208.421	181.880
Costo Servic Publicos	65.106	54.880
Ditribuc. Mano de obra	-2.632.693	-2.519.187
Impuestos y tasas	127.096	117.381
Servicios subcontart	20.505	2.156
Fletes y acarreos	28.159	32.645
Repar y manten equipos	50.987	33.594
Papelería y ut. ofic	7.711	8.320
Seguridad e Higiene -Honor.	22.989	29.507
Manten y repar. dosificad	38.519	24.501
Acuerdo Resol.Laboral		128.337
Útiles y herramientas	84.082	48.028
Movilidad y Representac	22.227	
Combustibles deposito	19.155	22.823
Gastos diver. obrador	28.169	75.107
Combust.Repar.Seguro Rodados	1.074.421	834.716
Quebranto Incobrables	20.000	39.025
Servicio transp. s/anexo:	702.930	-8.885
TOTAL	**5.789.508**	**4.355.113**

ANEXO SERVICIO TRANSPORTE PROPIO

	EJ. ACTUAL		EJ. ANTERIOR	
Servicio transporte	*)	367.557		988.963
Sueldos	213.705		269.922	
Leyes Sociales	77.509		99.744	
Viáticos	65.946		49.194	
Combustibles	500.480		404.894	
Rep. y Reparac.	166.548		135.116	
Seguros	14.514		11.697	
Impuestos y tasas	10.766		9.511	
Servic Subcontrat	21.019			
RESULTADO:		**-702.930**		**8.885**

*) No se registran los fletes internos desde 11-2015.

Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

GASTOS SECCION SERVICIOS SOCIALES		
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Quebranto Incobrables	12.644	6.484
Distribución Gtos. Adminis.	434.558	328.421
Impuestos y tasas	3.835	2.490
Amortizaciones	1.631	1.646
Gtos Otorgam. C.F Solid	8.479	
TOTAL GTOS. ADM.	**461.147**	**339.041**
GASTOS SECCION VIVIENDAS		
Impuestos y Tasas		34.073
Distribución Gtos. Administr.		13.895
TOTAL GTOS. ADM.		**47.968**
GASTOS SECCION COMUNICACIONES		
Costo servicio publicos	62.746	44.058
Servic. subcontratados	345.220	470.518
Sueldos	1.711.935	1.199.885
Leyes sociales	350.498	248.629
Medicina Laboral	15.730	11.139
Vestimenta personal	21.980	2.362
Art comunic.	70.392	80.340
Capacit. al personal y Promoc	17.532	320
Costo Licencia Servic. Audiovisuales		4.000
Tasas e Impuestos	208.818	194.608
Amortizaciones	532.137	356.903
Mater Instalac Serv Usuario	338.564	287.569
Reparac - Manten. - Fletes	37.882	40.260
Combustibles Reparac Seguros Vehículos	55.331	43.530
Alquiler equip.comput	27.013	62.158
Distribución Gtos. Admin.	256.292	176.225
Viaticos y promoc	10.134	3.174
Alquiler Mensulas	90.924	90.924
Gastos Plan Rombo	7.345	3.604
Aporte Fdo Fiduciario	57.953	33.262
Quebranto p Incobrables	34.585	32.197
TOTAL GTOS. ADM.	**4.253.011**	**3.385.665**

TOTAL GRAL. 57.601.289	**GTOS. PREST. SERV. 36.335.208**	**GTOS. ADM. 21.266.081**	**GTOS. EJ. ANT. 33.251.645**

Informe Profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

INFORME ANUAL DEL SÍNDICO

Señores Delegados

Esta Sindicatura, conforme le obligan y facultan la Ley de Cooperativas, en su Art. Nº 79 y el Estatuto Social, de forma preliminar informa que éste órgano fiscalizador ha participado en las reuniones del Consejo de Administración, y ha observado un adecuado y eficiente desenvolvimiento en la gestión administrativa.

Justo es reconocer que, cuando las circunstancia del caso así lo ameritaron, no fueron pocos los debates en donde pudieron ser oídas las opiniones y posturas de todos los miembros que integran este cuerpo colegiado.

La convocatoria a Asamblea fue realizada en legal tiempo y forma, y se respetó el orden del día oportunamente publicado. Se realizaron "arqueos de caja" y al cierre del ejercicio se comprobó el estado de caja, basándose especialmente en la auditoría externa; se siguió la evolución de los estados contables, memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos sometidos a vuestra aprobación, procurando siempre de que la actuación de la sindicatura no entorpeciera el buen desenvolvimiento de las tareas administrativas, estimando además una adecuada y eficiente prestación de los servicios a los socios.

Con motivo de una marcada alza en los precios de las tasas municipales correspondientes al alumbrado público, esta Sindicatura ha sido consultada en numerosas oportunidades por vecinos que se acercaron a las oficinas de la CEC con dudas y reclamos, los que pudieron ser canalizados satisfactoriamente en todos los casos.

Luego, como es de público conocimiento, a raíz de la confusión que generó el ajuste en las tarifas del servicio y su posterior reajuste, fueron pocos los asociados que se acercaron con cierta incertidumbre a evacuar sus dudas y reclamos. También, como en el caso anterior, los mismos pudieron ser respondidos positivamente.

Para concluir, se informa a los Sres. socios que la CEC cumple satisfactoriamente sus funciones en el marco del régimen legal y estatutario. Encontrando reflejada en forma fiel la situación patrimonial de la cooperativa, se aconseja la aprobación del ejercicio administrativo cerrado el día 30 de junio del corriente año.

Colón (B) – 31 de agosto de 2016

Marianela Vignaroli
Síndica Titular

ANEXO "A" RESOL.375/89

				Referencia en Informe Auditoria
1. IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA: COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES, VIVIENDA Y CREDITO COLON (BS.AS) LTDA				
1.2 MATRICULA	**Nº 4229**	1.3 DOMICILIO:	**Avda. 50 Nº 431**	REF 1
1.4 LOCALIDAD:	**COLON**	1.5 CODIGO POSTAL:	**2720**	REF 1
1.6 PROVINCIA:			**BUENOS AIRES**	REF 1
1.7 ACTIVIDAD PRINCIPAL:			**DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA**	REF 1
1.8 ACTIVIDAD SECUNDARIA:			**OBRAS DE PAVIMENTO Y GAS**	REF 1
1.9 ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR:			**SI**	REF 1
LA REGIONAL COOP.DE COOPERATIVAS LTDA				
1.10 APEBA				

		Referencia en Informe Auditoria
2. ASOCIADOS		
2.1 CANTIDAD TOTAL:	15.582	REF 2
2.2 CANTIDAD TOTAL ACTIVOS: (que opera regularmente)	9.707	REF 2
2.3 CANTIDAD POR JURISDICCION: (BS. AS.)	15.582	REF 3

		Referencia en Informe Auditoria
3. OPERATORIA		
3.1 CIERRE BALANCE AL 30-06-2016		REF 1
3.2 MONTO		
TOTAL ANUAL FACTURADO:	70.769.829	REF 1
MERCADO INTERNO:	70.769.829	REF 1
3.3 VOLUMEN TOTAL DE COMPRA DE ENERGIA:	13.247.919	REF 2
3.4 VOLUMEN TOTAL DE VENTA DE ENERGIA:	43.808.417	REF2

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

3.5 OPERACIONES POR SECCIONES				Referencia en Informe Auditoria
SECCION	**CONCEPTO**	**CANTIDAD**	**MONTO DE OPERACIONES**	
ENERGIA	DISTIB ENERGIA	76.844.503 KWH	43.808.417	REF 1 Y REF 2
OBRADOR	OBRAS GAS/CLOA		9.650.880	REF 1 Y REF 2
COMUNIC	SERVIC INTERNET	3.619 CONEXION	8.563.550	REF 1 Y REF 2
ENERGIA	MATERIALES Y OBRAS ELECTRICA		4.398.254	REF 1 Y REF 2
SERV.SOCI	SERVICIOS SEPELIO	249 SERVICIOS	4.348.728	REF 1 Y REF 2
3.6 COMERCIALIZACION EN FORMA DIRECTA:			70.769.829	

	MONTO	**Referencia en Informe Auditoria**
3.7 INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	28.907.614	REF 1
REALIZADAS EN EL EJERCICIO	4.680.882	REF 1
3.8 EGRESOS FINANCIEROS	505.144	REF 1
3.9 QUEBRANTO DEL EJERCICIO	-9.859.898	REF 1
3.11 CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRIPTO	42.683.071	REF 1
3.12 CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO	42.683.071	REF 1
3.13.2 ART.42	6.280.690	REF 1
3.13.4 AJUSTE DE CAPITAL	126.935	REF 1
3.13.5 AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO	3.622.529	REF 1

4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA			**Referencia en Informe Auditoria**
4.1 CATEGORIA	**4.2. FIJOS CANTIDAD**	**TOTAL DE REMUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO**	
4.1.1 PROFESIONALES Y TECNICOS	6	3.863.764	REF 2
4.1.2 ADMINISTRATIVOS	17	4.973.369	REF 1 Y REF 2
4.1.3 OPERARIOS PERSONAL DE PLANTA	55	20.622.873	REF 1 Y REF 2
4.1.4 PASANTES	2	77.097	
TOTALES	**78**	**29.537.103**	REF 1 Y REF 2

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

5. PARTICIPACION COOPERATIVA		**Referencia en Informe Auditoria**
5.1 FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:	24-10-2015 - ACTA Nº91	REF 1 Y REF 2
5.1.1 CONCURRIERON CANTIDAD DE DELEGADOS:	31	REF 2
5.2 COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL:	NO	NO APLICABLE
5.3. CANTIDAD DE MUJERES DELEGADOS ASOCIADOS:	24	REF 2
5.3.1 CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO:	5	REF 2
5.3.2 PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:	28%	REF 2

6. EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS: No se efectuaron cursos	

7. FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS(LEY Nº23.427)				
7.1 IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO			$	REF 2
DDJJ 30-06-20123 PRESENTADA 23-10-2014	PAGO 12-11-2014	Bco Credicoop	44.060	
ANTICIPOS EJERCICIO 2015	1 AL 7	Compensación	104.111	

8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA

APELLIDO Y NOMBRE: GERLERO JUAN ANDRES

CARGO: GERENTE ADMINISTRATIVO TEL.: 02473-430342

FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS: 05-09-2016

Informe profesional por separado.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 05-09-2016.

Ing. Mario M. Ungaretti
Gerente

Cr. Juan A Gerlero
Gerente Administrativo

Víctor W. Alejandro Negro
Presidente

Norberto Raúl Burle
Secretario

Ramón Martegani
Tesorero

Marianela Vignaroli
Sindico Titular

INFORME DEL AUDITOR

Señores Miembros del
Consejo de Administración de
Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales,
Vivienda y Crédito Colón (Bs. As.) Ltda.
Av. 50 Nº 431 – Colón (Provincia de Buenos Aires)

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables de Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colón (Bs. As.) Ltda., con domicilio legal en Avda Nº431 COLON (Bs.As.), detallados en el apartado A.1., y de la información adicional incluida en los apartado B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución Nro. 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad de la Administración de Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colón (Bs. As.) Ltda. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartado B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos.

A - <u>INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES</u>

A.1. <u>ESTADOS CONTABLES AUDITADOS</u>

1.1. Estados de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2.016 y 2.015
1.2. Estados de resultados por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2.016 y 2.015
1.3. Estados de evolución del patrimonio neto por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2.016 y 2.015
1.4. Estados de flujo de efectivo por los ejercicios concluidos el 30 de Junio de 2.016 y 2.015
1.5. Notas I a 16 y Anexos I a VIII que forman parte integrante de los estados contables.

A.2. <u>ALCANCE DE LA AUDITORIA</u>

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica No.7 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica No. 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por Resoluciones CD N° 644 y 3303 , respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, no siendo objetivo de la tarea la detección de delitos o irregularidades intencionales. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la cooperativa, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A

Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

A.1. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

En el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2015 y en el presente ejercicio el Ente ha aplicado la Resolución Técnica Nº 24.

A.2. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1, presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colón (Bs. As.) Ltda., al 30 de Junio de de 2016 y 2015 asi como los resultados de sus operaciones, y la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09

B.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

Referencia 1 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos , en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.4.

B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89.

2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89.

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. ***Asociados.***

2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A

2.1. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en Libro Registro de Asociados, preparada por el ente, la facturación del último periodo del ejercicio del servicio de energía eléctrica.

3. ***Operatoria***

3.3. Volumen Total de Compra en Kws: Verificado con facturación proveedor de energía.

3.4. Volumen Total de Distribución de Kws: Verificado con totales mensuales según subdiario de facturación.

3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas.

4. ***Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.***

4.1., 4.2. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 (no rubricado) y Constancias de Alta del Trabajador.

4.1.1 4.1.2 4.1.3.Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

5. ***Participación Cooperativa.***

5.1. Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 24/10/2015, transcripta en el libro de Actas de Asamblea N°91 rubricado por IPAC con fecha 23-03-2002.

5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a de Delegados a asamblea referida en el punto precedente.

5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asistencia de Delegados a Asambleas, el Registro de Asociados no identifica por sexo, por lo cual no se informa.

5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

6. ***Educación y Capacitación Cooperativas.***

6. Cursos para asociados y para la comunidad: no se efectuaron.

7. ***Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)***

7.1. Importes depositados en el ejercicio: Cotejado con compensaciones de anticipos, 1 a 7 ejercicio 2015 Compensados con credito fiscal por $ 158.270.- Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 28-10-2015 saldo D Jurada 92.184,53 pago Banco Credicoop 29-10-2015 .-

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.a).1.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a)2.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Público
T° 31 F°147 Leg. 07875-1
C.P.C.E.B.A

C INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

a) Que al 30 de Junio de 2016 los libros y registros contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.

b) Al 30 de Junio de 2016 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a $ 1.437.081.- no exigibles a la fecha.-

c) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley Nº 23.427 inscripta con la CUIT 30-545748783-1 existiendo deuda devengada no exigible al 30 de Junio de 2016 por $ 124.110,44.-

d) Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones de la UIF Nº65/2011 y modificatorias, 125/2009 y complementarias y aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos en las normas profesionales emitidas por la Federacion Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Economicas.

Colón (B), 5 de Setiembre de 2016.

Miguel Ángel Andreoli
Contador Publico
T°31 F°147 Legajo 07875-1
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-07963795-6